

PROYECTO

OBRAS de REFORMA del CENTRO DE DIA NAVALAFUENTE MADRID

MUNICIPIO:

NAVALAFUENTE

PROPIEDAD:

AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE

PRESUPUESTO DE LICITACION (Incluido IVA):

157.661,85 €

D. JAVIER ORTEGA BERNAD

arquitecto

SITUACION:

c/ SAN ROQUE nº1

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN:

3 MESES

AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE

JAVIER ORTEGA BERNAD

ARQUITECTO

1. DOCUMENTO I

1. MEMORIA

1.1. MEMORIA ADMINISTRATIVA

1.1.1. Información de la Actuación

- 1.1.1.1. Nombre del municipio**
- 1.1.1.2. Denominación de la actuación**
- 1.1.1.3. Entidad que realiza el encargo**
- 1.1.1.4. Autor del proyecto y titulación**

1.1.2. Objeto y descripción de las obras

- 1.1.2.1. Dirección detallada**
- 1.1.2.2. Necesidades a satisfacer con la actuación**
- 1.1.2.3. Indicar antecedentes y estado previo**
- 1.1.2.4. Indicar los servicios y servidumbres**
- 1.1.2.5. Justificación de la solución adoptada**

1.1.3. Plazo

1.1.4. Presupuesto base de la licitación

1.1.5. Clasificación de la obra

1.1.6. Clasificación del contratista

1.1.7. Formula de revisión de precios

1.1.8. Sistema de adjudicación

1.1.9. Declaración de obra completa

1.1.10. Periodo de garantía

1.1.11. Cartel anunciador

1.1.12. Cumplimiento del Principio de DSNH (Do no significant harm principle)

1.1.13. Listado de normativa vigente de aplicación de carácter general

1.2. ANEJOS A LA MEMORIA

1.2.1. Estado fotográfico actual

1.2.2. Estudio geotécnico

1.2.3. Anejo topográfico

1.2.4. Replanteo de obra

1.2.5. Anejo de servicios afectados

1.2.6. Autorizaciones de Organismos competentes

1.2.7. Cálculos de estructuras

1.2.8. Proyectos eléctricos

1.2.9. Ensayos efectuados

1.2.10. Presupuesto para conocimiento de la actuación

1.2.11. Justificación de precios

1.2.12. Plan de obra

1.2.13. Control de calidad

1.2.14. Estudio básico de seguridad y salud

1.2.15. Gestión de residuos

1.2.16. Financiación

1.2.17. Justificación de accesibilidad

1.2.18. Plantación y actuaciones sobre el medio natural

2. DOCUMENTO II

2- PLANOS

2.1 INDICE DE PLANOS

2.2 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN.

Plano 0

2.3 ESTADO ACTUAL

Planos 1-4

2.4 ESTADO REFORMADO

Planos 5-10

3. DOCUMENTO III

3- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

4. DOCUMENTO IV

4- PRESUPUESTO

- 4.1 MEDICIONES y PRESUPUESTO**
- 4.2 CUADRO de DESCOMPUESTOS**
- 4.3 CUADRO de PRECIOS nº1**
- 4.4 CUADRO de PRECIOS nº2**
- 4.5 RESUMEN DE PRESUPUESTO**

1. DOCUMENTO I

1- MEMORIA

1.1. MEMORIA ADMINISTRATIVA

1.1.1. Información de la Actuación

1.1.1.1. Nombre del municipio

NAVALAFUENTE

1.1.1.2. Denominación de la actuación

OBRAS DE REFORMA EN EL CENTRO DE DIA

1.1.1.3. Entidad que realiza el encargo

AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE

Plaza de San Bartolomé nº1 28729-Navalafuente

1.1.1.4. Autor del proyecto y titulación

JAVIER ORTEGA BERNAD

ARQUITECTO (colegiado nº 11097-C.O.A.M.)

1.1.2. Objeto y descripción de las obras

Las obras a realizar consisten en la remodelación del Centro de Día municipal de Navalafuente, y están financiadas a través de los fondos Europeos procedentes del mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, concretamente:

La línea de inversión 1. Plan de apoyos y cuidados de larga duración desinstitucionalización, equipamientos y tecnología, dentro de esta línea se incluye el Proyecto P01 “Transformación de centros hacia un nuevo modelo de cuidados centrados en la calidad de vida y la autonomía de las personas”, el **subproyecto S20: Ayudas a entidades locales para la construcción, adquisición y remodelación y equipamiento de centros de día de proximidad.**

En el marco de este subproyecto S20, se definen a continuación las características del proyecto a realizar:

SUBPROYECTO S20. CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN Y REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE DÍA DE PROXIMIDAD

Descripción

Esta línea de acción consiste en la construcción o remodelación y adquisición de equipamiento necesario para la reforma de centros de día de proximidad, ampliando la red de centros existentes y su dispersión territorial en la Comunidad de Madrid, de modo que se prolongue la permanencia de las personas que necesitan cuidados en sus domicilios, se fomente su autonomía y se retrase su traslado a residencias. **El presente proyecto consiste en la remodelación del centro de día municipal de Navalafuente.**

Objetivos

Esta línea de acción contribuye a los siguientes objetivos del eje de “Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e Inclusión”, del Fondo de Recuperación, Transformación y Resiliencia:

- Transformación de centros hacia un nuevo modelo de cuidados centrado en la calidad de vida y la autonomía de las personas.
- Promoción de centros de día innovadores e integrados en la comunidad que permitan apoyos y cuidados en la proximidad de las personas que lo necesiten.

Actuaciones a realizar

Las actuaciones a realizar en los centros de día pueden ser:

- Inversión en infraestructuras para la creación mediante construcción o adquisición y/o **reforma de centros de día** con criterios de accesibilidad, eficiencia energética y dispersión territorial entre otros.
- Dotación de equipamiento técnico y tecnológico para la autonomía de las personas usuarias mediante el equipamiento de los centros de día con tecnologías que favorezcan la autonomía y la relación con el entorno y redes sociales (equipos informáticos, tabletas, videocámaras, etc.) que permitan la comunicación online con sus familiares o redes sociales, el ocio y la conexión con la comunidad.

La actuación a realizar consistirá en la reforma del centro, no contemplándose la adquisición de equipamiento tecnológico.

Gastos que se financian

Los gastos que se financiarán con cargo a este proyecto serán los que efectúe la entidad local para el desarrollo de las actuaciones descritas, hasta la cuantía máxima del proyecto prevista en este anexo, concretamente:

- Inversión en infraestructuras por obras de construcción y reformas arquitectónicas para la adecuación de espacios, la accesibilidad y la eficiencia energética.
- Adquisición de equipamientos técnicos (instrumentos de asistencia e intervención sociosanitaria) y tecnológicos (equipamiento informático y audiovisual).

En el caso del proyecto objeto de la presente memoria, los gastos a financiar consistirán en la realización de las obras y el pago de los gastos asociados a la misma (redacción de proyecto, estudio de seguridad y salud, dirección facultativa de las obras y coordinación de seguridad y salud.

Indicadores relacionados con la ejecución y seguimiento

- Número de plazas remodeladas en centros de día de proximidad: **Se va a remodelar un total de 20 plazas del centro de día municipal.**

1.1.2.1. Dirección detallada

CALLE DE SAN ROQUE nº 1 en el casco urbano del municipio de Navalafuente.

1.1.2.2. Necesidades a satisfacer con la actuación

Las necesidades a satisfacer con la actuación es la reforma interior del Centro de Día, reubicando espacios de despachos, modificando los aseos y dotándolo de una mejora de eficiencias energética mediante un sistema de aerotermia.

La superficie de la actuación será de **218,00 m²**.

1.1.2.3. Indicar antecedentes y estado previo

El Centro de Día ocupa la planta baja de un edificio municipal cuya referencia catastral es 3397101VL4139N0001AL.

Según Catastro, su construcción es del año 2000 y una superficie construida de 428,00 m². Cuenta con planta alta, de 210,00 m², dedicada a salón de actos y una planta baja, de 218,00 m², donde se ubica el Centro de Día.

Este Centro, actualmente, está en pleno funcionamiento y rendimiento por lo que lo que se plantea es una reforma interior para adecuar unas dependencias (aseos, despachos,...), un tanto obsoletas, y con un sistema de ACS y calefacción mediante caldera de gasoil.

La ocupación es de 24 personas como máximo y 6 de personal en dos turnos.

El horario es de 08:00h a 19:00h en turno de mañana y tarde.

1.1.2.4. Indicar los servicios y servidumbres

El Centro de Día cuenta con todos los servicios de alcantarillado, electricidad, agua y telefonía.

Los terrenos afectados por la actuación son de propiedad municipal; no deben realizarse expropiaciones, alineaciones ni otras modificaciones que requieran figuras de planeamiento ni permisos específicos.

Cualquier desperfecto que pudiera producirse sobre estas acometidas será reparado por la empresa adjudicataria de las obras.

1.1.2.5. Justificación de la solución adoptada

La solución adoptada es la de la reforma interior del Centro de Día, adecuándolo a la Orden 1158/2018 de noviembre. Para ello hay que reubicar espacios tanto despachos como salas, aseos, ... Así mismo, se pretende una mejora de la eficiencia energética mediante un sistema de aerotermia, tanto para calefacción como ACS, aprovechando la instalación de radiadores existente.

1.1.3. Plazo

El plazo de duración de la actuación será de 3 meses desde el Acta de Replanteo de la misma.

1.1.4. Presupuesto base de la licitación

El presupuesto base de la licitación será de **157.661,85 €** (IVA incluido)

1.1.5. Clasificación de la obra

Artículo 232. Clasificación de las obras. (LCSP de 8 de noviembre de 2017):

“1. A los efectos de elaboración de los proyectos se clasificarán las obras, según su objeto y naturaleza, en los grupos siguientes:

...

c) Obras de conservación y mantenimiento.

...

5. Si el menoscabo se produce en el tiempo por el natural uso del bien, las obras necesarias para su enmienda tendrán el carácter de conservación. Las obras de mantenimiento tendrán el mismo carácter que las de conservación.

...”

1.1.6. Clasificación del contratista

Según LCSP de 8 de noviembre de 2017:

Artículo 77. Exigencia y efectos de la clasificación

“1. La clasificación de los empresarios como contratistas de obras o como contratistas de servicios de los poderes adjudicadores será exigible y surtirá efectos para la acreditación de su solvencia para contratar en los siguientes casos y términos:

... Para los contratos de obras cuyo valor estimado sea inferior a 500.000 euros la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo que en función del objeto del contrato corresponda, y que será recogido en los

pliegos del contrato, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar. En este casos, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación como contratista de obras en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y detallados en los pliegos del contrato. Si los pliegos no concretaran los requisitos de solvencia económica y financiera o los requisitos de solvencia técnica o profesional, la acreditación de la solvencia se efectuará conforme a los criterios, requisitos y medios recogidos en el segundo inciso del apartado 3 del artículo 87, que tendrán carácter supletorio de lo que al respecto de los mismos haya sido omitido o no concretado en los pliegos.

... “

Según RGLAP 10098/2001 de 12 de octubre de 2001:

Artículo 25. Grupos y subgrupos en la clasificación de contratistas de obras.

“1. Los grupos y subgrupos de aplicación para la clasificación de empresas en los contratos de obras, a los efectos previstos en el artículo 25 de la Ley, son los siguientes:

...

Grupo C) Edificaciones

Subgrupo 4. Albañilería, revocos y revestidos

Subgrupo 6. Pavimentos, solados y alicatados

Subgrupo 8. Carpintería de madera

Subgrupo 9. Carpintería metálica

...”

Artículo 26. Categorías de clasificación de los contratos de obras.

“ Los contratos de obras se clasifican en categorías según su cuantía. La expresión de la cuantía se efectuará por referencia al valor estimado del contrato, cuando la duración de éste sea igual o inferior a un año, y por referencia al valor medio anual del mismo, cuando se trate de contratos de duración superior.

Las categorías de los contratos de obras serán las siguientes:

...

Categoría 1, si su cuantía es inferior o igual a 150.000 euros.

...”

1.1.7. **Formula de revisión de precios**

Según LCSP de 8 de noviembre de 2017:

Artículo 103. Procedencia y límites.

“1.Los precios de los contratos del sector público solo podrán ser objeto de revisión periódica y predeterminada en los términos establecidos en este Capítulo.

Salvo en los contratos no sujetos a regulación armonizada a los que se refiere el apartado 2 del artículo 19, no cabrá la revisión periódica no predeterminada o no periódica de los precios de los contratos.

Se entenderá por precio cualquier retribución o contraprestación económica del contrato, bien sean abonadas por la Administración o por los usuarios.

2.Previa justificación en el expediente y de conformidad con lo previsto en el Real Decreto al que se refieren los artículos 4 y 5 de la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, la revisión periódica y predeterminada de precios solo se podrá llevar a cabo en los contratos de obra, en los contratos de suministros de fabricación de armamento y equipamiento de las Administraciones Públicas, en los contratos de suministro de energía y en aquellos otros contratos en los que el período de recuperación de la inversión sea igual o superior a cinco años. Dicho período se calculará conforme a lo dispuesto en el Real Decreto anteriormente citado.

No se considerarán revisables en ningún caso los costes asociados a las amortizaciones, los costes financieros, los gastos generales o de estructura ni el beneficio industrial. Los costes de mano de obra de los contratos distintos de los de obra, suministro de fabricación de armamento y equipamiento de las Administraciones Públicas, se revisarán cuando el período de recuperación de la inversión sea igual o superior a cinco años y la intensidad en el uso del factor trabajo sea considerada significativa, de acuerdo con los supuestos y límites establecidos en el Real Decreto.

3.En los supuestos en que proceda, el órgano de contratación podrá establecer el derecho a revisión periódica y predeterminada de precios y fijará la fórmula de revisión que deba aplicarse, atendiendo a la naturaleza de cada contrato y la estructura y evolución de los costes de las prestaciones del mismo.

4. El pliego de cláusulas administrativas particulares deberá detallar, en tales casos, la fórmula de revisión aplicable, que será invariable durante la vigencia del contrato y determinará la revisión de precios en cada fecha respecto a la fecha de formalización del contrato, siempre que la formalización se produzca en el plazo de tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, o respecto a la fecha en que termine dicho plazo de tres meses si la formalización se produce con posterioridad.

5. Salvo en los contratos de suministro de energía, cuando proceda, la revisión periódica y predeterminada de precios en los contratos del sector público tendrá lugar, en los términos establecidos en este Capítulo, cuando el contrato se hubiese ejecutado, al menos, en el 20 por ciento de su importe y hubiesen transcurrido dos años desde su formalización. En consecuencia, el primer 20 por ciento ejecutado y los dos primeros años transcurridos desde la formalización quedarán excluidos de la revisión.

No obstante, la condición relativa al porcentaje de ejecución del contrato no será exigible a efectos de proceder a la revisión periódica y predeterminada en los contratos de concesión de servicios.

6. El Consejo de Ministros podrá aprobar, previo informe de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado y de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, fórmulas tipo de revisión periódica y predeterminada para los contratos previstos en el apartado 2. A propuesta de la Administración Pública competente de la contratación, el Comité Superior de Precios de Contratos del Estado determinará aquellas actividades donde resulte conveniente contar con una fórmula tipo, elaborará las fórmulas y las remitirá para su aprobación al Consejo de Ministros.

Cuando para un determinado tipo de contrato, se hayan aprobado, por el procedimiento descrito, fórmulas tipo, el órgano de contratación no podrá incluir otra fórmula de revisión diferente a esta en los pliegos y contrato.

7. Las fórmulas tipo que se establezcan con sujeción a los principios y metodologías contenidos en el Real Decreto referido en el apartado 2 de la presente disposición reflejarán la ponderación en el precio del contrato de los componentes básicos de costes relativos al proceso de generación de las prestaciones objeto del mismo.

8. El Instituto Nacional de Estadística elaborará los índices mensuales de los precios de los componentes básicos de costes incluidos en las fórmulas tipo de revisión de precios de los contratos, los cuales serán aprobados por Orden del Ministro de Hacienda y Función Pública, previo informe del Comité Superior de Precios de Contratos del Estado.

Los índices reflejarán, al alza o a la baja, las variaciones reales de los precios de la energía y materiales básicos observadas en el mercado y podrán ser únicos para todo el territorio nacional o particularizarse por zonas geográficas.

Reglamentariamente se establecerá la relación de componentes básicos de costes a incluir en las fórmulas tipo referidas en este apartado, relación que podrá ser ampliada por Orden del Ministro de Hacienda y Función Pública, previo informe de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado cuando así lo exija la evolución de los procesos productivos o la aparición de nuevos materiales con participación relevante en el coste de determinados contratos o la creación de nuevas fórmulas tipo de acuerdo con lo dispuesto en esta Ley y su desarrollo.

Los indicadores o reglas de determinación de cada uno de los índices que intervienen en las fórmulas de revisión de precios serán establecidos por Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública, a propuesta del Comité Superior de Precios de Contratos del Estado.

9. Cuando resulte aplicable la revisión de precios mediante las fórmulas tipo referidas en el apartado 6 de la presente disposición, el resultado de aplicar las ponderaciones previstas en el apartado 7 a los índices de precios, que se determinen conforme al apartado 8, proporcionará en cada fecha, respecto a la fecha y períodos determinados en el apartado 4, un coeficiente que se aplicará a los importes líquidos de las prestaciones realizadas que tengan derecho a revisión a los efectos de calcular el precio que corresponda satisfacer.

10. Lo establecido en este artículo y en la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se entenderá, en todo caso, sin perjuicio de la posibilidad de mantener el equilibrio económico en las circunstancias previstas en los artículos 270 y 290.”

Teniendo en cuenta que las características de las obras de ejecución del presente proyecto, y que los materiales que integran la misma son de empleo corriente y precio estable, así como el reducido plazo de ejecución del mismo, no se considera oportuno contemplar la revisión de precios.

1.1.8. Sistema de adjudicación

Según LCSP de 8 de noviembre de 2017:

Artículo 131. Procedimiento de adjudicación.

“... ”

2. La adjudicación se realizará, ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio, y utilizando el PROCEDIMIENTO ABIERTO ... “

1.1.9. Declaración de obra completa

Según LCSP de 8 de noviembre de 2017:

Artículo 13. Contrato de obras.

*“1. Son contratos de obras aquellos que tienen por objeto uno de los siguientes:
a) La ejecución de una obra, aislada o conjuntamente con la redacción del proyecto, o la realización de alguno de los trabajos enumerados en el Anexo I.*

b) La realización, por cualquier medio, de una obra que cumpla los requisitos fijados por la entidad del sector público contratante que ejerza una influencia decisiva en el tipo o el proyecto de la obra.

2. Por «obra» se entenderá el resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien inmueble.

También se considerará «obra» la realización de trabajos que modifiquen la forma o sustancia del terreno o de su vuelo, o de mejora del medio físico o natural.

3. Los contratos de obras se referirán a una obra completa, entendiéndose por esta la susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto y comprenderá todos y cada uno de los elementos que sean precisos para la utilización de la obra.

No obstante lo anterior, podrán contratarse obras definidas mediante proyectos independientes relativos a cada una de las partes de una obra completa, siempre que estas sean susceptibles de utilización independiente, en el sentido del uso general o del servicio, o puedan ser sustancialmente

definidas y preceda autorización administrativa del órgano de contratación que funde la conveniencia de la referida contratación.

Se podrán celebrar contratos de obras sin referirse a una obra completa en los supuestos previstos en el apartado 4 del artículo 30 de la presente Ley cuando la responsabilidad de la obra completa corresponda a la Administración por tratarse de un supuesto de ejecución de obras por la propia Administración Pública.”

1.1.10. Periodo de garantía

Según LCSP de 8 de noviembre de 2017:

Artículo 243. Recepción y plazo de garantía.

“1. A la recepción de las obras a su terminación y a los efectos establecidos en esta Ley, concurrirá un facultativo designado por la Administración representante de esta, el facultativo encargado de la dirección de las obras y el contratista asistido, si lo estima oportuno, de su facultativo.

Dentro del plazo de tres meses contados a partir de la recepción, el órgano de contratación deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas, que será abonada al contratista a cuenta de la liquidación del contrato en el plazo previsto en esta Ley.

En el caso de obras cuyo valor estimado supere los doce millones de euros en las que las operaciones de liquidación y medición fueran especialmente complejas, los pliegos podrán prever que el plazo de tres meses para la aprobación de la certificación final al que se refiere el párrafo anterior, podrá ser ampliado, siempre que no supere en ningún caso los cinco meses.

2. Si se encuentran las obras en buen estado y con arreglo a las prescripciones previstas, el funcionario técnico designado por la Administración contratante y representante de esta, las dará por recibidas, levantándose la correspondiente acta y comenzando entonces el plazo de garantía.

Cuando las obras no se hallen en estado de ser recibidas se hará constar así en el acta y el Director de las mismas señalará los defectos observados y detallará las instrucciones precisas fijando un plazo para remediar aquellos. Si transcurrido dicho plazo el contratista no lo hubiere efectuado, podrá concedérsele otro nuevo plazo improrrogable o declarar resuelto el contrato.

3. El plazo de garantía se establecerá en el pliego de cláusulas administrativas particulares atendiendo a la naturaleza y complejidad de la obra y no podrá ser inferior a un año salvo casos especiales.

Dentro del plazo de quince días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía, el director facultativo de la obra, de oficio o a instancia del contratista, redactará un informe sobre el estado de las obras.

Si este fuera favorable, el contratista quedará exonerado de toda responsabilidad, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, procediéndose a la devolución o cancelación de la garantía, a la liquidación del contrato y, en su caso, al pago de las obligaciones pendientes que deberá efectuarse en el plazo de sesenta días. En el caso de que el informe no fuera favorable y los defectos observados se debiesen a deficiencias en la ejecución de la obra y no al uso de lo construido, durante el plazo de garantía, el director facultativo procederá a dictar las oportunas instrucciones al contratista para la debida reparación de lo construido, concediéndole un plazo para ello durante el cual continuará encargado de la conservación de las obras, sin derecho a percibir cantidad alguna por ampliación del plazo de garantía.

4. No obstante, en aquellas obras cuya perduración no tenga finalidad práctica como las de sondeos y prospecciones que hayan resultado infructuosas o que por su naturaleza exijan trabajos que excedan el concepto de mera conservación como los de dragados no se exigirá plazo de garantía.

5. Podrán ser objeto de recepción parcial aquellas partes de obra susceptibles de ser ejecutadas por fases que puedan ser entregadas al uso público, según lo establecido en el contrato.

6. Siempre que por razones excepcionales de interés público debidamente motivadas en el expediente el órgano de contratación acuerde la ocupación efectiva de las obras o su puesta en servicio para el uso público, aun sin el cumplimiento del acto formal de recepción, desde que concurren dichas circunstancias se producirán los efectos y consecuencias propios del acto de recepción de las obras y en los términos en que reglamentariamente se establezcan.”

1.1.11. Cartel anunciador

PUBLICIDAD DE LAS OBRAS

Será por cargo del contratista la publicidad de las obras adjudicadas, siguiendo las siguientes indicaciones:

- **COLOCACIÓN DE CARTEL TEMPORAL**

Se colocará un cartel temporal de tamaño A3 en el mismo enclave de la actuación y en un lugar bien visible para el público.

Periodo: durante el periodo de ejecución de toda las obras.

Los logos deberán ocupar, al menos, un 25% de la superficie del cartel o la placa y estarán ubicados en la franja superior o inferior.

- **COLOCACIÓN DE CARTEL PERMANENTE**

Una vez finalizada la obra: se colocará un cartel permanente (formato placa o similar) donde se tendrá que reflejar la procedencia de la financiación y el emblema de la UE Emblema de la UE + texto “Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”.

Periodo: debe estar instalada en un plazo de tres meses a partir de la conclusión de las obras y, por un periodo de, al menos, 4 años.

Los logos institucionales se colocarán con preferencia en la parte alta o baja del cartel.

- **CONTENIDO MÍNIMO DE LOS CARTELES:**

Nombre del beneficiario (persona jurídica).

Nombre del proyecto/operación.

Objetivo principal de la operación.

Plazo (optativo).

Presupuesto (optativo).

Ubicación (optativo).

Mención a la ayuda financiera europea.

Emblema de la Unión Europea, referencia a la UE y al origen del fondo de confianza.

Emblema del ministerio gestor y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

1.1.12. Cumplimiento del Principio de DSNH (Do no significant harm principle)

Las obras propuestas no van a causar un daño significativo a ninguno de los seis objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento de taxonomía de la UE, publicado en junio de 2020.

El principio DSNH debe interpretarse a través de los seis objetivos medioambientales cubiertos por la Regulación de taxonomía. Estos objetivos son:

1. Mitigación del cambio climático. Se considera que una actividad causa un daño significativo a la mitigación del cambio climático si conduce a importantes emisiones de gases de efecto invernadero (GEI):

Debido a que entre las actuaciones propuestas se prevé la sustitución del sistema de calefacción existente por aerotermia, se conseguirá con la ejecución de las obras una reducción significativa de las emisiones al aire y por consiguiente una mejora en la salud pública.

Además se adoptarán medidas para reducir el ruido, el polvo y las emisiones contaminantes durante la fase de obra y se ejecutarán las actuaciones asociadas a esta medida siempre cumpliendo la normativa de aplicación vigente en cuanto a la posible contaminación de suelos y agua.

2. Adaptación al cambio climático. Se considera que una actividad causa un daño significativo a la adaptación al cambio climático si conduce a un mayor impacto adverso del clima actual y futuro, sobre la propia actividad o sobre las personas, la naturaleza o los activos:

Según el documento “Impactos y riesgos derivados del cambio climático en España” (2020) las amenazas más importantes para los elementos construidos en áreas urbanas son el aumento de las temperaturas y de los episodios de olas de calor, así como el incremento de las precipitaciones intensas. Las obras previstas en este proyecto mejoran las condiciones del Centro de Día ante las amenazas señaladas, ya que se basan en la rehabilitación de espacios para hacerlos energéticamente más eficientes, preparados para soportar estas amenazas con consumos energéticos más reducidos.

3. Uso sostenible y protección del agua y los recursos marinos. Se considera que una actividad causa un daño significativo al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos si es perjudicial para el buen estado o al buen potencial ecológico de las masas de agua, incluidas las aguas superficiales y subterráneas, o al buen estado ambiental de las aguas marinas:

Las actuaciones previstas no afecta a masas de agua, al no encontrarse las instalaciones en el área de afección de ningún recurso hídrico.

4. Transición a la economía circular. Se considera que una actividad causa un daño significativo a la economía circular, incluyendo la prevención y el reciclaje de residuos, si conduce a ineficiencias significativas en el uso de materiales o en el uso directo o indirecto de recursos naturales, o si aumenta la generación, incineración o eliminación de residuos, o si en el largo plazo la eliminación de desechos puede causar daños ambientales importantes:

En lo que se refiere a la gestión de residuos, al menos el 70% en peso de los residuos de la construcción y demolición no peligrosos (excluido el material natural mencionado en la categoría 17 05 04 en la lista europea de residuos establecida por la Decisión 2000/532/EC) generados, en las actuaciones previstas en esta inversión, será preparado para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos para sustituir otros materiales, de acuerdo con la jerarquía de residuo y el protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE.

5. Prevención y control de la contaminación. Se considera que una actividad causa un daño significativo a la prevención y el control de la contaminación si conduce a un aumento significativo de las emisiones de contaminantes al aire, al agua o al suelo;

6. Protección y restauración de la biodiversidad y el ecosistema. Se considera que una actividad causa un daño significativo a la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas si es significativamente perjudicial para el buen estado y la resiliencia de los ecosistemas, o perjudicial para el estado de conservación de los hábitats y especies, incluidas las de interés para la Unión:
7. Por la naturaleza de las actuaciones a llevar a cabo se considera que no se afectará a las buenas condiciones y la resiliencia de los ecosistemas, no considerándose necesaria la evaluación del impacto Medioambiental, de acuerdo con lo establecido en la Directiva 2011/92/EU.

1.1.13. Listado de normativa vigente de carácter general

Normativa Urbanística

Accesibilidad

REBT

Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y las modificaciones posteriores.

- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación y las modificaciones posteriores.
- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrónico para baja Tensión.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 486/1997, Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en lugares de trabajo.
- Real Decreto 485/1997, Disposiciones mínimas en Materia de Señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Normas UNE complementarias.

Además se ha tenido en cuenta la normativa de referencia para determinar el cumplimiento del principio DNSH (Do no significant harm principle)

- El Reglamento del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR), «Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia», («Reglamento MRR»)
- La «Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» en virtud del Reglamento relativo al

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (2021/C 58/01)», («Guía Técnica de la Comisión Europea»)

- El «Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088», («Reglamento de Taxonomía»)

- Los Actos Delegados del Reglamento de Taxonomía, «Supplementing Regulation (EU) 2020/852 of the European Parliament and of the Council by establishing the technical screening criteria for determining the conditions under which an economic activity qualifies as contributing substantially to climate change mitigation or climate change adaptation and for determining whether that economic activity causes no significant harm to any of the other environmental objectives», («Actos Delegados de Taxonomía»)

- Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021, por el que se aprueba el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España y su correspondiente Anexo.

En Navalafuente, marzo de 2023.

El Redactor del Proyecto

La Propiedad



D. Javier Ortega Bernad
arquitecto

El Alcalde-Presidente
D. Miguel Méndez Martiáñez

1.2.- ANEJOS A LA MEMORIA

1.2.1. Estado fotográfico actual



1.2.2. Estudio geotécnico

Debido al carácter de la actuación (no se ejecutan cimentaciones ni estructura), no es preciso realizar estudio geotécnico.

1.2.3. Anejo topográfico

Debido al carácter de la actuación no se precisa levantamiento topográfico.

1.2.4. Replanteo de obra

La actuación se ajusta a la realidad geométrica de la misma, a los límites definidos en el proyecto.

Se propone modelo de Acta de Inicio o Replanteo de Obra.

ACTA DE COMPROBACIÓN DE REPLANTEO

Denominación de la Obra: OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO DE DIA - Navalafuente

Municipio NAVALAFUENTE

Entidad Contratante: AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE Presupuesto Base Licitación: 157.661,85 € (IVA incluido)

Adjudicatario: XXX.

Presupuesto de Adjudicación: XXX.XXX,XX € (IVA incluido)

Fecha de Adjudicación: XX de XX de 2023

Procedimiento de Adjudicación: Abierto

Criterios de Adjudicación: XX

Director Obra: JAVIER ORTEGA BERNAD

Titulación: ARQUITECTO

Fecha de Replanteo: XX de XX de 2023

Plazo de Ejecución: 3 meses

Navalafuente a xx de xx de 2023

Representante de la Administración

Fdo.: XXX

Alcalde-Presidente

Representante de la Contrata

Fdo.: XXX

La Dirección de la Obra

Fdo.: JAVIER ORTEGA BERNAD

Reunidos en el día de la fecha, los asistentes relacionados al margen, en cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 229 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (R.D. Leg. 3/2011, de 14 de noviembre), han efectuado la comprobación del replanteo de las obras de referencia. Como resultado del acta de replanteo previo de las obras y demás documentación del expediente y de las operaciones practicadas, por el facultativo Director se pone de manifiesto:

1.- Que existe disponibilidad de los terrenos precisos para la normal ejecución de las obras, así como las licencias, autorizaciones y concesiones administrativas precisas que permitan la iniciación de las obras.

2.- La realidad geométrica y viabilidad de las obras definidas en el proyecto, así como la idoneidad de los terrenos, no existiendo impedimentos o servidumbres que puedan afectar al desarrollo de las obras.

No existiendo reserva por parte del Contratista, el facultativo Director autoriza el inicio de las obras, empezando a contar el plazo de ejecución de las mismas desde el día siguiente al de la firma de la presente acta, quedando en este acto notificado el Contratista de este extremo.

Y para que así conste se extiende la presente acta que en prueba de conformidad, los asistentes al acto firman en quintuplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados

1.2.5. Anejo de servicios afectados

No existen afecciones municipales.

1.2.6. Autorizaciones de Organismos competentes

No de precisan autorizaciones.

1.2.7. Calculo de estructuras

Debido al carácter de la actuación, no se ejecuta ninguna estructura

1.2.8. Proyectos eléctricos

Debido al carácter de la actuación, no se precisa ningún proyecto eléctrico.

1.2.9. Ensayos efectuados

Los controles y ensayos necesarios para la comprobación de las condiciones que han de cumplir los materiales y unidades de obra, así como las condiciones de aceptación o rechazo de las mismas, serán los definidos expresamente en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Proyecto.

Se considera incluido en los precios del proyecto el coste de los ensayos y controles necesarios para la caracterización de los distintos materiales y unidades de obra, y por tanto dicho coste correrá en su totalidad a cargo del contratista pudiendo llegar este de hasta el 1% del presupuesto base de adjudicación.

El director facultativo de las obras designará los laboratorios encargados de la realización de los mismos, los cuales deberán estar debidamente acreditados de acuerdo con la normativa vigente en la Comunidad de Madrid.

El control de calidad de las diferentes unidades de obra se realizará conforme a la normativa vigente de aplicación (EHE08, NLT, UNE, etc.).

1.2.10. Presupuesto para conocimiento de la Administración

El presupuesto asciende a la cantidad de 157.661,85 € (IVA incluido)


1.2.11. Justificación de precios

Los materiales empleados y las unidades respectivas se encuentran detallados en el presupuesto, concretamente en los puntos 4.2.1: “Cuadro de Precios Auxiliares” y 4.2.2: “Cuadro de Precios de Materiales, Maquinaria y Mano de Obra” del 4. Documento IV del presente proyecto.

Los precios se ajustaran a base de precios existentes (Centro,...) y precios de mercado actuales.

Según la inestabilidad del mercado de la construcción dichos precios pueden sufrir variaciones considerables.

1.2.12. Plan de obra

PROYECTO DE EJECUCION								
OBRAS DE REFORMA EN EL CENTRO DE DIA								
NAVALAFUENTE (MADRID)								
CALENDARIO DE OBRA								
CONCEPTOS	CAPITULO/PARTIDA	ACTA de REPLANTEO	MESES			FINAL de OBRA	COSTE	
			MES	MES	MES		TOTAL	IVA (incluido)
		xx/xx/2023				xx/xx/2023		
1	DEMOLICION						26.059,81 €	31.532,37 €
2	EJECUCION						52.119,62 €	63.064,74 €
3	REPASOS						52.119,62 €	63.064,74 €
			26.059,81 €	26.059,81 €	26.059,81 €		130.299,05 €	157.661,85 €
	CERTIFICACIONES		20,00%	40,00%	40,00%	100,00%		
En Navalafuente, febrero de 2023								
El Redactor del Proyecto				La Propiedad				
 Bernad to			Alcalde - Presidente D. Miguel Méndez Martiáñez					

1.2.13. Control de calidad

El control de calidad de las diferentes unidades de obra se realizará, en su caso y si lo requiere, conforme a la normativa vigente de aplicación (EHE08, NLT, UNE, etc.).

La cantidad definitiva se encuentra englobada en el 1% del presupuesto de ejecución material, corriendo a cargo del Contratista por lo que no se refleja como partida ni como capítulo independiente en el presupuesto.

PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

1º La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de control de calidad de los materiales, basado en los criterios que aquí se enumeran, plan que aprobara la Dirección Facultativa.

2º. Este plan de Control será de obligado cumplimiento, salvo orden de contraria del Director de Obra, haciéndose responsable del correcto desarrollo del mismo la empresa adjudicataria de las obras y el laboratorio por ella contratado, previa la conformidad del Director de la obra.

3º. Los ensayos incluidos en el Plan de Control corresponden a los que se denominan de recepción, no estando comprendidos los precios o información que la contrata precise para la selección de materiales ni los que como consecuencia de resultados deficientes, que no permitan la aceptación del lote correspondiente, sea necesario repetir.

4º. El laboratorio encargado de la ejecución del Plan de Control de Calidad, atenderá en el plazo máximo de 24 horas cualquier demanda de servicio que la obra precise, no pudiendo demorar la realización de los ensayos por un periodo superior, en 24 horas, al fijado para la realización del mismo en la correspondiente norma de ensayo.

5º. La toma de muestras, salvo autorización expresa se realizara en presencia de los técnicos del Ayuntamiento de Navalafuente.

6º. La Dirección de la obra permanecerá informada directa y puntualmente, por el laboratorio encargado del Control de Calidad, de cuantos resultados se produzcan. Mensualmente se remitirá por parte acumulado a origen con todos los ensayos que se hayan realizado desde el comienzo de la obra.

7º. Con cada acta de resultados se acompañara un croquis en el que se sitúe aproximadamente el punto donde se ha realizado la toma de muestras o ensayo in-situ.

8º. Finalizada la obra el laboratorio confeccionara un dossier con toda la información producida durante la obra, ordenada por capítulos según lo previsto en el Plan de control, el cual debidamente sellado se entregara a la Dirección Facultativa, siendo documento imprescindible para proceder a la recepción provisional de las obras.

La cantidad definitiva se encuentra englobada en el 1% del presupuesto de ejecución material, corriendo a cargo del contratista según el pliego de cláusulas administrativas generales, por lo que no se refleja como partida ni como capítulo independiente en el presupuesto.

1.2.14. Estudio Básico de Seguridad y Salud

Dadas las condiciones de la obra a ejecutar, no se cumple alguno de los supuestos contemplados en el Art 4 del REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Por lo tanto, no será necesario un Estudio de Seguridad y Salud, debiéndose únicamente aportar **un Estudio Básico de Seguridad y Salud**. Las medidas que se determinen en dicho Estudio (protecciones colectivas, individuales,...) deberán ser incluidas por el Contratista en los Gastos Generales de la Actuación, por lo que no se refleja como partida ni como capítulo independiente en el presupuesto.

ESTUDIO BASICO de SEGURIDAD y SALUD

1 INTRODUCCIÓN

1.1. Identificación y objeto del proyecto

Tipo de proyecto

OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO DE DIA

Situación

c/ San Roque nº1 - 28729 Navalafuente (Madrid)

1.2. Agentes

1.2.1. Promotor

Nombre: Ayuntamiento de Navalafuente
CIF: P-2809400-A
Dirección: Plaza de San Bartolomé nº1
Población: 28729 – Navalafuente (Madrid)

1.2.2. Representante

Nombre: Miguel Méndez Martiáñez
CIF:
Dirección: Plaza de San Bartolomé nº1
Población: 28729 – Navalafuente (Madrid)

1.2.3. Proyectista

Nombre: Javier Ortega Bernad
NIF: 50.813.725-D
Dirección: Avda. de los Toreros, 20
Población: 28028 – Madrid
Profesión: Arquitecto (col: 11.097-C.OA.M.)

1.3 Objeto del estudio

La aparición el 25 de octubre de 1.997, en el B.O.E., del Real Decreto 1627/97 por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud laboral aplicables a las obras de construcción, indica en su artículo 4º:

Punto 1. El promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras en que se den alguno de los supuestos siguientes:

a) Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 450.759,07 €.

b) Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.

c) que el volumen de mano de obra estimada, entendiéndose por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 500.

d) Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.

Punto 2. En los proyectos de obras no incluidos en ninguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, el promotor está obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio básico de seguridad y salud.

El estudio básico debe precisar las normas de seguridad y salud aplicable a la obra. A tal efecto, deberá contemplar la identificación de los riesgos laborales que puedan ser evitados, indicando las medidas técnicas necesarias para ello; relación de los riesgos laborales que no pueden eliminarse conforme a lo señalado anteriormente, especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a reducir dichos riesgos.

Así mismo contendrá las previsiones y las informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores de reparación y mantenimiento.

Por último el presente Estudio servirá de base para que cada contratista elabore un plan de seguridad y salud en el trabajo en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en este estudio básico, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

En dicho plan se incluyeran, en su caso, las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, que no podrá suponer disminución de los niveles de protección previstos en este estudio básico.

2 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SU ENTORNO

2.1 Denominación del proyecto.

“OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO DE DIA”

2.2 Emplazamiento.

c/ San Roque nº1 - 28729 Navalafuente (Madrid)

2.3 Descripción de la actuación

Obras de Reforma Interior

2.5 Presupuesto de ejecución por contrata estimado.

El presupuesto será de **157.661,85 €** (IVA incluido)

2.6 Cuadro de superficies.

La superficie de la actuación será de **218,00 m²**.

2.7 Plazo de ejecución.

El plazo estimado de ejecución de las obras, no sobrepasará los tres meses, estando previsto, que para este tipo de obra no trabajen en la misma simultáneamente, más de 20 trabajadores.

El Nº de trabajadores que trabajan simultáneamente por día de media en la obra se estima en: 3,75 (1,5 cuadrillas).

Plazo estimado de duración de las obras: 3 meses

2.8 Número de trabajadores

En función de los estudios previstos, basados en el presupuesto de la obra y la duración de la misma, considera una punta máxima de 8 personas.

No se prevé que en ningún momento de la obra, coincidan más de 20 trabajadores, al igual que tampoco se prevé que la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 500.

El volumen de mano de obra estimada, será menor a 500 trabajadores-día.

* considerando una media de 3,75 trabajadores/día X 19 días =
108,75 jornales < 500

Por tanto, procede, según se especifica en el apartado 2 del artículo 4,
del R.D. 1627/97, elaborar el ESTUDIO BÁSICO de SEGURIDAD y SALUD.

3 ACTUACIONES PREVIAS

Será imprescindible que se coloquen carteles indicativos de peligro de
obra y de acceso a obra.

Además habrá que tener en cuenta, la circulación de los vehículos de
carga y descarga para la obra.

Todas las acometidas provisionales de agua, electricidad y saneamiento,
se realizarán a los servicios existentes en el inmueble, antes de
comenzar los trabajos, dando servicio igualmente a las instalaciones
provisionales de obra que lo requieran.

4 RELACIÓN DE RIESGOS A EVITAR Y MEDIDAS TÉCNICAS NECESARIAS

Imprudencia de los trabajadores:

Se les informará de los siguientes puntos:

No dejarán materiales ni piezas alrededor de máquinas, ya que pueden
dificultar el paso

Recogerán las tablas que tengan clavos, recortes de chapa, etc.

Limpiarán el aceite, grasa u otro producto derramado en el suelo.

guardarán ordenadamente los materiales y las herramientas. Nunca las
dejarán en lugares inseguros.

No obstruir los lugares de paso con obstáculos.

Utilización de escaleras portátiles o de tijera:

Tendrán una longitud máxima de 9 m.

Los peldaños estarán en buen estado y separados 30 cm. como
máximo y 20 cm. como mínimo.

Dispondrán de zapatas anti-deslizantes.

Se atarán a un punto fijo en su parte superior.

Se separará ¼ de su longitud de la vertical.

Sobrepasará en 80 cm. el nivel al que se accede con la escalera.

Utilización de herramientas o útiles manuales:

- Se utilizarán las herramientas apropiadas a cada trabajo.
- Se conservarán las herramientas en buenas condiciones.
- Las Herramientas se llevarán de forma segura.
- Se quedarán limpias y en lugar seguro.

Utilización de máquinas herramientas:

- El operario conocerá a fondo su manejo.
- Inculcar al trabajador las medidas de prevención encaminadas a que trabaje sin peligro.

Carga y transporte manual.

- Trabajar con un método seguro.
- 1/ Situar el peso cerca del cuerpo.
- 2/ Mantener la espalda plana.
- 3/ No doblar la espalda mientras se levanta el peso.
- 4/ Utilizar los músculos más fuertes (brazos, piernas, muslos).

Para el sostenimiento y transporte:

- 1/ Llevar la carga manteniéndose derecho.
- 2/ Carga simétricamente.
- 3/ Soportar la carga con el esqueleto.

Emplear siempre que sea posible medios mecánicos en lugar de manuales.

Empleo de prendas de protección.

Utilización de carretillas de mano:

- Nunca se transportará personas en ellas.
- Se utilizarán guarda manos en las carretillas.
- Colocar el material de forma que deje visibilidad.
- Equilibrar la carga de forma adecuada.
- Dejarlas en lugares seguros por si vuelcan.

Almacenamiento de materiales:

En los almacenamientos y acopios exteriores se tendrá en cuenta el viento, la exposición al fuego y el desagüe para evitar la formación de hielo.

Realizar los acopios con las condiciones de seguridad específicas para cada caso.

Riesgos eléctricos:

Asegurarse del perfecto estado de los aparatos o instalación eléctrica.

No utilizar los aparatos eléctricos ni manipular las instalaciones eléctricas cuando accidentalmente se encuentren mojados o seamos nosotros quienes tengamos las manos o los pies mojados.

En caso de avería se cortará la corriente como primera medida.

Para realizar trabajos de cualquier naturaleza en las proximidades de líneas eléctricas de distribución, aéreas o subterráneas, se deben adoptar todas las precauciones necesarias para evitar cualquier contacto con los cables.

En la utilización de herramientas eléctricas portátiles, se comprobará la correcta conexión de la puesta a tierra, salvo que se trate de una herramienta de doble aislamiento.

Las aberturas de ventilación de las máquinas, se mantendrán despejadas.

Soldaduras con soplete:

La distancia del lugar de trabajo a las botellas no debería ser inferior a 10 m.

Los sopletes deben tener boquillas apropiadas y en buen estado

Se llevarán ropas protectoras adecuadas.

5 RELACIÓN DE RIESGOS LABORALES QUE NO PUEDEN ELIMINARSE Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA CONTROLAR O REDUCIR RIESGOS

5.1 En la implantación.

El primer concepto a considerar en el estudio de los riesgos de la obra y su prevención, es el intentar conseguir una seguridad integrada en el propio proceso de ejecución de los trabajos a través de una conducta que se refleja en la actuación mediante unas normas básicas de seguridad y el empleo de las medidas de protección colectiva y personal, teniendo siempre bien presente que los medios de protección colectiva son independientes del hombre a proteger, mientras que los de protección personal dependen del propio trabajador y son independientes del origen del peligro, por lo que siempre los medios de protección colectiva deben anteponerse a los de protección personal, dejando éstos únicamente para aquellos puntos en que no puedan llegar a los colectivos.

Por tanto, en primer lugar se debe estudiar la implantación en la obra de:

- 1- Las circulaciones de personas y maquinaria.
- 2- las instalaciones provisionales de obra.
- 3- Las zonas óptimas de acopio.
- 4- Los accesos de la obra desde la vía pública.

*Riesgos más frecuentes.-

Atropellos y colisiones.

Caída de materiales.

Incendios.

Daños a terceros.

Electrocuciones.

Deslizamiento o derrumbamiento de acopios.

*Normas básicas de seguridad.-

Respetar señales de tráfico.

Limpieza de las zonas de circulación.

Reparación de las instalaciones siempre fuera de servicio y por personal especializado.

No hacer fuego cerca de materiales inflamables o de fácil combustión.

Correcta ubicación de comedores, vestuarios y aseos.

*Protecciones colectivas.-

Valla de cerramiento del solar.

Señalización de entrada y salida de vehículos desde la vía pública.

Señales de circulación de maquinaria.

Señalización de cargas suspendidas.

Señalización de zonas de acopios.

*Protecciones personales.-

Dado que no se estudian aquí la ejecución de las unidades concretas de obra no se consideran protecciones personales, las cuales reflejarán en los diferentes capítulos del proceso constructivo.

5.2 En el proceso constructivo

5.2.0. Demoliciones Previas.

Se comenzará con la demolición de las edificaciones existentes observando los preceptos descritos en el Pliego de Condiciones.

5.2.1. Cubiertas.

*Descripción de los trabajos a desarrollar.
Colocación de chapas.

*Detección de los riesgos más frecuentes.

Caída de personas al vacío.

Caída de personas por la cubierta.

Caída de objetos a niveles inferiores.

Sobreesfuerzos.

Golpes o cortes por manejo de herramientas manuales,

Golpes o cortes por manejo de materiales.

*Normas básicas de seguridad.

El personal encargado de la construcción de la cubierta será conocedor del sistema constructivo más correcto a poner en práctica, en prevención de los riesgos por impericia.

Los materiales a utilizar en cubierta, se acopiarán repartidos por los faldones, evitando sobrecargas.

Se suspenderán los trabajos sobre los faldones con vientos superiores a los 60 km/h., con lluvia, heladas o nieves, en prevención de caída de personas u objetos.

Los faldones se mantendrán libres de objetos que puedan dificultar los trabajos o desplazamientos seguros.

Todos los materiales se elevarán mediante palets, o en bateas convenientemente sujetos.

Los cortes de material de aislamiento se realizarán sobre bancos, nunca sobre el suelo.

*Protecciones colectivas.

Se tenderá, unidos a dos puntos fuertes, instalados en las cumbreras un cable de acero de seguridad que nos permitirá anclar el fiador del cinturón de seguridad.

El riesgo de caída en altura se controlará manteniendo los andamios metálicos, instalados por la estructura.

En la coronación de los mismos, bajo cota de aleros, se dispondrá una

plataforma sólida, recercado de un peto sólido y cuajado, que sobrepase en 1 m., la cota del alero.

Se tenderán redes horizontales bajo las correas sujetas a los pilares.

Las escaleras de mano para acceso a cubierta estarán dotadas de topes antideslizantes y sobrepasaran 1 m. la altura a salvar.

*Protecciones personales.

Cinturones de seguridad, anclados al cable de seguridad previamente instalados.

Calzado homologado provisto de suelas anti-deslizantes.

Casco de seguridad homologado.

Trajes para tiempo lluvioso

Guantes de cuero.

5.3 En la maquinaria

5.3.1.- Maquinaria para movimiento de materiales.

-Carretilla a motor con volquete. Dumper

Se trata de un medio móvil de transporte con poca capacidad, para transportar por el interior de la obra, a nivel de planta baja, sobre todo árido, morteros, hormigones, etc.

El plan de seguridad de la obra explicará convenientemente el tipo concreto de la máquina a utilizar, con indicación de sus características técnicas (capacidad, potencia, velocidad máxima).

*Riegos más frecuentes.

Bajar frontalmente rampas con el vehículo cargado.

Circular por terrenos irregulares.

Contusiones al accionar la manivela de arranque si no es eléctrico.

Carga excesiva o mal colocada con peligro de vuelco.

Atropellos a personas.

Golpes con la máquina a muros recién construidos o de poca consistencia, con peligro de aplastamiento de personas.

Inhalación de humos del tubo de escape en recintos cerrados.

Puesta en marcha del vehículo de forma incontrolada, sin conductor.

Caídas al vacío.

*Normas básicas de seguridad.

El conductor del dúmper deberá tener carné de conducir, al menos de la clase B.

No deberá permitir ni alentar el transporte de personas en el mismo.

Con el vehículo cargado deben bajarse la rampas a la marcha, despacio y evitando frenazos bruscos.

Debe prohibirse circular sobre taludes.

Cuando deje estacionado el vehículo se parará el motor y se accionará el freno de mano. Si está en pendiente, se calzarán las ruedas.

En el vertido de tierras u otro material, junto a zanjas deberá colocar tope que impida el avance del dúmper más allá de una distancia prudencial al borde del desnivel, teniendo en cuenta el ángulo natural del talud. Si descarga la descarga es lateral, dicho tope se prolongará en el extremo más próximo en sentido de circulación.

Se revisará la carga antes de iniciar la marcha, observando su correcta disposición y que no provoque desequilibrio en la estabilidad del dúmper.

Las cargas serán apropiadas al tipo de volquetes disponible y nunca dificultarán la visión del conductor.

Como el resto de maquinaria es fundamental cumplir las normas de mantenimiento y revisión de los elementos fundamentales de la máquina.

-Grua Autopropulsada

Es un medio de elevación para cargas medianas a depositar a gran distancia.

*Riesgos más frecuentes.

Vuelco de la máquina.

Colisiones y atropellos en marcha atrás.

Caída de pasajeros en el estribo.

Asfixia por los gases de escape.

Contacto con líneas eléctricas por llevar la pluma elevada.

Caídas de la carga.

Rotura del cable o gancho.

Lesiones por golpe con la carga.

*Medidas preventivas.

Antes de comenzar el trabajo, se comprobará el estado de los accesorios de seguridad, así como el cable de suspensión de cargas y de las eslingas a utilizar.

Estará prohibido circular o situarse bajo la carga suspendida.

Los movimientos simultáneos de elevación y descenso, estarán prohibidos.

Estará prohibido arrastrar cargas por el suelo, hacer tracción oblicua de cargas sujetas al suelo o algún otro punto.

Cualquier operación de mantenimiento, se hará con la máquina parada y desconectada.

Será visible claramente, un cartel que indique el peso máximo a elevar.
Asentar correctamente las zapatas móviles de apoyo con tabloncillos de tamaño adecuado al tipo de terreno, previamente a la elevación o descenso de carga.

*Protecciones personales para operarios que utilicen esta maquinaria
Casco homologado.

Guantes de cuero.

Botas de seguridad o anti-deslizantes.

Ropa de trabajo adecuada.

5.3.2. Máquinas, herramientas.

-Cortadora de material cerámico

*Riesgos más frecuentes.

Proyección de partículas y polvo.

Descarga eléctrica.

Rotura del disco.

*Normas básicas de seguridad.

La máquina tendrá en todo momento colocada la protección del disco y de la transmisión.

Antes de comenzar el trabajo se comprobará el estado del disco, si este estuviera desgastado o resquebrajado se procedería a su inmediata sustitución.

La pieza a cortar no deberá presionar contra el disco, de forma que pueda bloquear éste. Así mismo la pieza no presionará el disco en el oblicuo o por el lateral.

La máquina estará colocada en zonas que no sean de paso y además bien ventiladas, si no es del tipo de corte bajo chorro de agua.

Conservación adecuada de la alimentación eléctrica.

-Vibrador

*Riesgos más frecuentes.

Descargas eléctricas.

Caídas del aparato en altura.

Caídas de personas que lo manejan.

Salpicaduras de lechada o mortero.

*Normas básicas de seguridad.

La operación de vibrado se realizará siempre desde una posición estable.

La manguera de alimentación desde el cuadro eléctrico estará protegida, se discurre por zonas de paso.

Se manejará siempre según instrucciones del fabricante.

El vibrador se colocará en zona segura y de fácil acceso.

-Sierra circular

La operación principal a realizar por esta máquina es la de cortar piezas de madera principalmente para la formación de encofrados en fase de estructura.

*Riesgos más frecuentes.

El disco estará dotado de carcasa protectora y resguardos que impidan los atrapamientos por los órganos móviles.

Se controlará el estado de los dientes del disco, así como la estructura de este.

La zona de trabajo estará limpia de serrín y virutas, en evitación de incendios.

Se evitará la presencia de clavos al cortar.

La máquina se protegerá de la lluvia.

Deberá estar perfectamente nivelada.

Se tendrá cuidado en sustituir el disco cuando presente desperfectos o excesivo desgaste.

Deberá ser manejada por persona experta.

-Amasadora

Se empleará principalmente para la fabricación de morteros en obra, para la ejecución de fábrica.

*Riesgos más frecuentes.

Estará protegida contra contactos indirectos.

Tendrá revisión y mantenimiento periódico.

Estará situada en superficie plana y residente.

Las partes móviles de transmisión estará protegidas con carcasas.

Se prohíbe terminantemente meter la mano en el tambor, cuando la máquina está funcionando.

Deberá quedar totalmente fuera de servicio al terminar su uso.

-Herramientas manuales

Se incluyen en este apartado una serie de pequeñas herramientas, habitualmente utilizadas por los diferentes oficios, tales como:

Taladro percutor.

Martillo eléctrico.

Pistola vibradora.

Radial.

La utilización de estas herramientas se hará siempre siguiendo las instrucciones del fabricante, buscando el operario una situación estable y segura durante su operación.

5.4 En los medios auxiliares.

Escaleras móviles

Caídas al mismo nivel.

Caídas a distinto nivel.

Caídas al vacío.

Deslizamiento por incorrecto apoyo o rotura de cadenilla.

Vuelco lateral por apoyo irregular.

Rotura de algún elemento por defecto.

Andamios

No depositar pesos de forma brusca.

No acumular demasiada carga ni personas en un punto.

Dejar los andamios libres de obstáculos y colocar herramientas y acopios ordenadamente.

Revisar diariamente los elementos de apoyo, anclaje cuelgue arrollamiento y en general todos los de seguridad.

Todos los componentes estarán en perfecto estado.

Estarán provistos en todo caso de barandillas de 0,90 cm., por encima de la plataforma de trabajo.

La separación máxima a los parámetros será de 30 cm. (aunque la O.N.S.H.T. fija 45 cm.)

El montaje y desmontaje se hará siempre por personal especializado ya que estas operaciones son de gran peligro.

-Escaleras

Se colocarán apartadas de elementos móviles que puedan derribarlas.

Estarán fuera de las zonas de paso.

Los largueros serán de una sola pieza, con los peldaños ensamblados.

El apoyo inferior se realizará sobre superficies planas, llevando en el pie elementos que impidan el desplazamiento.

El apoyo superior se hará sobre elementos resistentes y planos.

Se prohíbe manejar en las escaleras pesos superiores a los 25 kg.

Nunca se realizarán trabajos sobre las escaleras que obliguen al uso de las dos manos.

Las escaleras dobles o de tijeras, estarán provistas de cadenas o cables que impidan que estas se abran al utilizarlas.

La inclinación de las escaleras será aproximadamente de 75 que equivale a estar separada de la vertical la cuarta parte de su longitud entra los apoyos.

El acceso y descenso se realizará siempre frontalmente a los peldaños, es decir, mirando directamente a los peldaños.

Rebasarán al menos 1,00 m, la altura a salvar, que no podrá ser superior a 5 m.

Se prohíbe su uso a modo de borriquetas para apoyo de tablonos.

5.5 En las instalaciones provisionales.

Se estudian en este apartado los riesgos y su prevención en las instalaciones provisionales de obra habiéndose considerado en este Estudio por su mayor importancia:

Instalación provisional eléctrica.

5.5.1 Instalación provisional eléctrica.

Partiendo de la caja de acometida, se llegará al cuadro general de mando y protección dotado de seccionador general de corte automático, interruptor omnipolar y protección contra faltas a tierra y sobrecargas y cortocircuitos mediante interruptores magnetotérmicos y diferencial de 300mA. El cuadro estará construido de forma que impida el contacto con los elementos bajo tensión.

. Comprobadores de tensión.

. Plantillas anticlavos.

6 SEGURIDAD EN LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

6.1 Objeto de este apartado.

El art. 6ª, punto tercero del R.D. 1627/97 indica que el Estudio Básico se contemplarán también las previsiones y las informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

Como consecuencia de todo ello, se describe en el presente apartado las citadas condiciones y medidas preventivas de Seguridad que se deberán cumplir en la realización de los citados trabajos, cuyas prescripciones quedan reflejadas en el Proyecto de Ejecución y no son objeto del presente Estudio.

6.2 Conceptos generales.

Para el estudio de los riesgos que se pueden presentar, son los trabajos de reparación conservación y mantenimiento. Estableceremos en principio los siguientes conceptos:

1ª- Con carácter general los riesgos que se presenten en los trabajos similares a los de ejecución de obra se prevendrán con iguales normas de seguridad y protecciones ya descritas.

2ª - No obstante, existe en estos trabajos, un riesgo añadido no considerado anteriormente como es que el edificio se halle ocupado por personas ajenas al proceso constructivo.

Para prevenir este riesgo añadido estableceremos las siguientes normas básicas de seguridad:

Acotación y señalización clara y efectiva de la zona de trabajo y afectadas por el mismo.

Correcto acopio, ordenado y estable, de materiales y medios auxiliares a emplear.

Limpieza permanente de escombros producidos por la ejecución de los trabajos y especialmente de los servicios comunes del edificio afectado por las obras, hasta la salida del mismo.

6.3 Prevención por capítulos agrupados.

Movimientos de tierras, cimentación y estructura.

Los trabajos de reparación, conservación y mantenimiento de estos capítulos son poco frecuentes. No obstante, son en general de gran importancia por lo que precisarán del proyecto y dirección facultativa por técnico competente en el que se contemplarán las medidas de seguridad necesarias.

Albañilería, oficios y acabados.

Los trabajos referentes a estos capítulos se presentan con la relativa frecuencia en la conservación del edificio.

Generalmente entrañan poco riesgo excepto los casos de tener que montar medios auxiliares, fundamentalmente andamios, para los que será preciso la inspección y certificación por técnico competente.

Por todo ello, nos remitimos a lo indicado en el proceso constructivo de la presente memoria.

Instalaciones.

Los trabajos comprendidos en estos capítulos se producen muy frecuentemente, de manera especial los referidos a mantenimiento.

Por ello, con carácter complementario a las normas básicas ya expresadas anteriormente se precisan aquí las siguientes:

Los trabajos de reparación y mantenimiento se realizarán siempre por instalador autorizado para estos trabajos, por los organismos competentes.

Antes de iniciar cualquier trabajo se dejará fuera de servicio la instalación de que se trate total o parcialmente.

Se tomarán las medidas necesarias para impedir la puesta en marcha fortuita o inesperada por personas ajenas al trabajo.

La propiedad deberá establecer los correspondientes contratos de mantenimiento de acuerdo con la Legislación Vigente.

7 CONCLUSIÓN

Con el análisis de riesgos y prevención, así como la descripción de las restantes normas de Seguridad e Higiene contenidas en la presente Memoria, se construye el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud Laboral para la obra de referencia, dando así cumplimiento a lo establecido en los R.D. 1627/97, y en cuya aplicación cada contratista que vaya a intervenir en la obra queda obligado a elaborar se Plan de Seguridad antes del comienzo de los trabajos.

En Navalafuente, febrero de 2023.

El Redactor del Proyecto

D. Javier Ortega Bernad
arquitecto

La Propiedad

El Alcalde-Presidente
D. Miguel Méndez Martiáñez

1.2.15. Gestión de Residuos

GESTION DE RESIDUOS

ANTECEDENTES

El Presente Estudio de Gestión de Residuos de Construcción se redacta en base al Proyecto de “Obras de Reforma del Centro de Día” de acuerdo con el RD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición, corriendo a cargo del Contratista por lo que no se refleja como partida ni como capítulo independiente en el presupuesto.

El presente Estudio realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción del correspondiente Plan de Gestión de Residuos por parte del Constructor. En dicho Plan se desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento en función de los proveedores concretos y su propio sistema de ejecución de la obra.

El Proyecto queda definido en la memoria de la que forma parte como anexo la gestión de residuos.

ESTIMACIÓN DE RESIDUOS A GENERAR

La estimación de residuos a generar figura en la tabla existente al final del presente Estudio. Tales residuos se corresponden con los derivados del proceso específico de la obra prevista sin tener en cuenta otros residuos derivados de los sistemas de envío, embalajes de materiales, etc. que dependerán de las condiciones de suministro y se contemplarán en el correspondiente Plan de Residuos de las Obras. Dicha estimación se ha codificado de acuerdo a lo establecido en la Orden MAM/304/2002. (Lista europea de residuos).

En esta estimación de recursos NO se prevé la generación de residuos peligrosos como consecuencia del empleo de materiales de construcción que contienen amianto y en concreto, chapas de fibrocemento.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE GENERACIÓN DE RESIDUOS

En cuanto a los terrenos de excavación, al no hallarse contaminados, se utilizarán en actividades de acondicionamiento o rellenos tales como graveras antiguas, etc. de modo que no tengan la consideración de residuo.

MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS

Mediante la separación de residuos se facilita su reutilización, valorización y eliminación posterior. Se prevén las siguientes medidas:

Obras que se inicien a partir del 14-02-2010

Hormigón	80 t
Ladrillos, tejas, cerámicos	40 t
Metal	2 t
Madera	1 t
Vidrio	1 t
Plástico	0,5 t
Papel y cartón	0,5 t

En relación con los restantes residuos previstos, las cantidades no superan las establecidas en la normativa para requerir tratamiento separado de los mismos salvo en lo relativo a los siguientes capítulos:

Plástico: 0,58 t (0,5 t)
Madera: 1,56 t (1 t)

Para separar los mencionados residuos se dispondrán una zona reservada en cada una de las actuaciones.

REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN.

Los restantes residuos se entregarán a un Gestor de Residuos de la Construcción no realizándose pues ninguna actividad de eliminación ni transporte a vertedero directo desde la obra.

En general los residuos que se generarán de forma esporádica y espaciada en el tiempo salvo los procedentes de las excavaciones que se generan de forma más puntual.

Las tierras producidas por la excavación de las canalizaciones serán reutilizadas para para su posterior tapado.

Al menos el 70% en peso de los residuos de la construcción y demolición no peligrosos (excluido el material natural mencionado en la categoría 17 05 04 en la lista europea de residuos establecida por la Decisión 2000/532/EC) generados, en las actuaciones previstas en esta inversión, será preparado para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos para sustituir otros materiales, de acuerdo con la jerarquía de residuos y el protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE. Los operadores limitarán la gestión de residuos en las obras de construcción y demolición contempladas en este proyecto, de conformidad con el Protocolo de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la UE, y teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles y utilizando la demolición selectiva para permitir la eliminación y manipulación segura de sustancias peligrosas y facilitar la reutilización y reciclaje de alta calidad mediante la eliminación selectiva de materiales, utilizando los sistemas de clasificación disponibles para los residuos de construcción y demolición.

Los componentes y materiales utilizados en el desarrollo de las obras no contendrán amianto, ni sustancias altamente preocupantes identificadas en la lista de sustancias sujetas a autorización que figura en el anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Se llevarán a cabo las medidas propuestas en el Protocolo de gestión de residuos de la UE, con el objeto de limitar la generación de residuos durante la construcción.

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Se establecen las siguientes prescripciones específicas en lo relativo a la gestión de residuos:

- Se prohíbe el depósito en vertedero de residuos de construcción y demolición que no hayan sido sometidos a alguna operación de tratamiento previo.
- Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, la persona física o jurídica que ejecute la obra estará obligada a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra. El plan, una vez aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.
- El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los

requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.

- La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.

- El poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.

- Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos. En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se regirá por lo establecido en el artículo 33 de la Ley 10/1998, de 21 de abril.

PRESUPUESTO Y TABLA DE RESIDUOS ESTIMADOS

El presente presupuesto no contempla las partidas de transporte de terrenos ya incluida en el presupuesto del Proyecto así como lo correspondiente a la recogida y limpieza de obra que se incluye en las partidas del mismo proyecto como parte integrante de las mismas. El presupuesto específico de la gestión de residuos es el siguiente:

A: ESTIMACIÓN DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE RCD A EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN DE LA FIANZA				
Tipología	Volumen (m³)	Coste de gestión (€/m³)	Importe (€)	
A.1. RCD de Nivel I				
Tierras y pétreos de la excavación	0,00	5,00	0,00 €	
Total Nivel I			40,00 € ⁽¹⁾	40,00 €
A.2. RCD de Nivel II				
RCD de naturaleza pétreo	24,00	15,00	360,00 €	360,00 €
RCD de naturaleza no pétreo	24,00	15,00	360,00 €	360,00 €
RCD potencialmente peligrosos	0,00	15,00	0,00 €	0,00 €
Total Nivel II			218,00 € ⁽²⁾	720,00 €
Total				760,00 €
Notas: ⁽¹⁾ Entre 40,00€ y 60.000,00€. ⁽²⁾ Como mínimo un 0.2 % del PEM.				
B: RESTO DE COSTES DE GESTIÓN				
Concepto			Importe (€)	
Costes administrativos, alquileres, portes, etc. (15% Total)			114,00 €	114,00 €
TOTAL:				874,00 €

1.2.16. Financiación

Para la ejecución del proyecto, el Ayuntamiento de Navalafuente ha firmado un convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65).

Concretamente el proyecto objeto de la presente memoria se enmarca en la línea de inversión: C22.I1 Plan de apoyos y cuidados de larga duración. Proyecto 01. Subproyecto S20: Construcción, adquisición y remodelación y equipamiento de centros de día de proximidad.

Concretamente a través de la línea de inversión 1. Plan de apoyos y cuidados de larga duración desinstitucionalización, equipamientos y tecnología, en el Proyecto P01 "Transformación de centros hacia un nuevo modelo de cuidados centrados en la calidad de vida y la autonomía de las personas", (Línea C22 dentro del subproyecto S20: Ayudas a entidades locales para la construcción, adquisición y remodelación y equipamiento de centros de día de proximidad Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

1.2.17. Justificación de accesibilidad

Debido al carácter de la actuación, no se realiza ninguna alteración en la accesibilidad ya existente. Únicamente se realiza una rampa cumpliendo CTE.

1.2.18. Plantación y actuaciones sobre el medio natural

Debido al carácter de la actuación, no se realiza ninguna intervención ni en las especies arbóreas ni de flora existentes ni se introducen especies vegetales incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Exóticas Invasoras.

En Navalafuente, marzo de 2023.

El Redactor del Proyecto

La Propiedad



D. Javier Ortega Bernad
arquitecto

El Alcalde-Presidente
D. Miguel Méndez Martiáñez

2. DOCUMENTO II

2. PLANOS

2.1 INDICE DE PLANOS

0. UBICACIÓN Y LOCALIZACION
1. ESTADO ACTUAL. DISTRIBUCION-MOBILIARIO
2. ESTADO ACTUAL. COTAS-SUPERFICIES
3. ESTADO ACTUAL. INSTALACIONES EXISTENTES
4. ESTADO ACTUAL. SECCION
5. ESTADO REFORMADO. DISTRIBUCION-MOBILIARIO
6. ESTADO REFORMADO. COTAS-SUPERFICIES
7. ESTADO REFORMADO. SECCION
8. ESTADO REFORMADO. ELECTRICIDAD-TELECOMUNICACIONES
9. ESTADO REFORMADO. AEROTERMIA-CALEFACCION-ACS
10. ESTADO REFORMADO. INCENDIOS-EXTRACCION

2.2 UBICACIÓN Y LOCALIZACION

Ver plano nº 0 en DOCUMENTO II. 2. Planos

2.3 ESTADO ACTUAL

Ver planos nº 1 al 4 en DOCUMENTO II. 2. Planos

2.4 ESTADO REFORMADO

Ver planos nº 5 al 10 en DOCUMENTO II. 2. Planos

En Navalafuente, marzo de 2023.

El Redactor del Proyecto



D. Javier Ortega Bernad
arquitecto

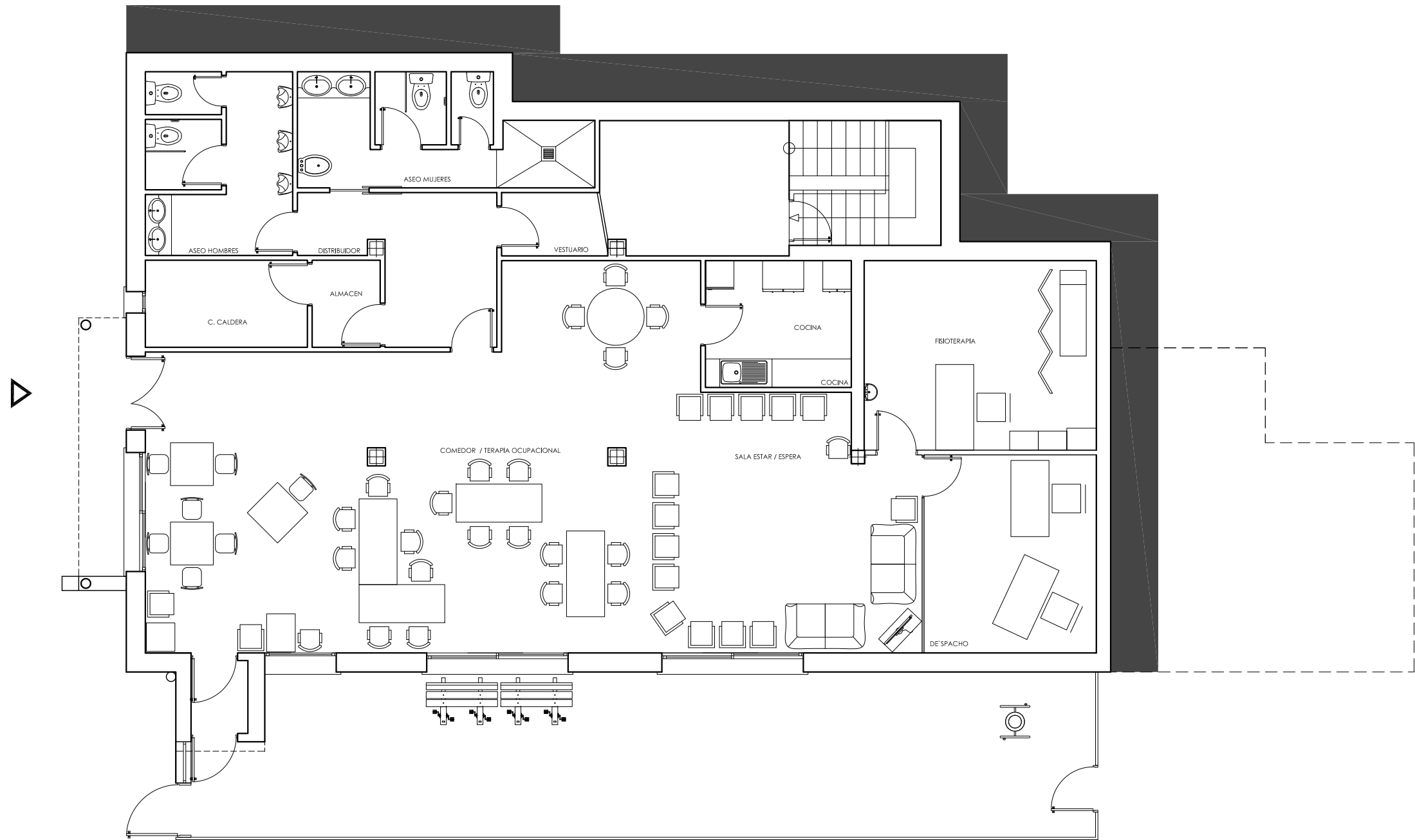
La Propiedad

El Alcalde-Presidente
D. Miguel Méndez Martiáñez



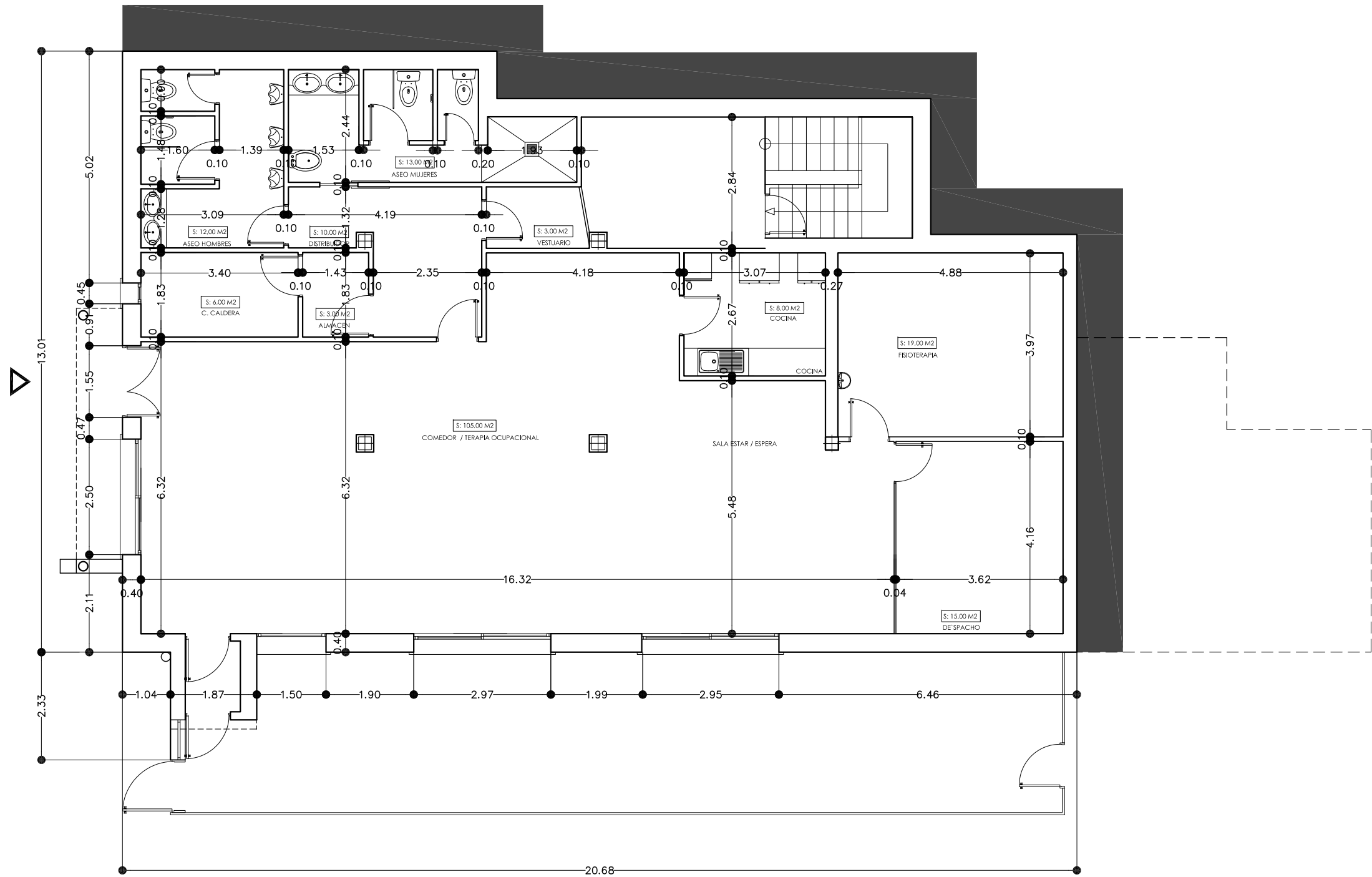
PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navala Fuente (Madrid)

PLANTA		UBICACION - LOCALIZACION				
EL ARQUITECTO		S.E.	0	enero / 2023		LA PROPIEDAD
Javier Ortega Bernad	col: 11.097					Ayuntamiento de NAVALAFUENTE



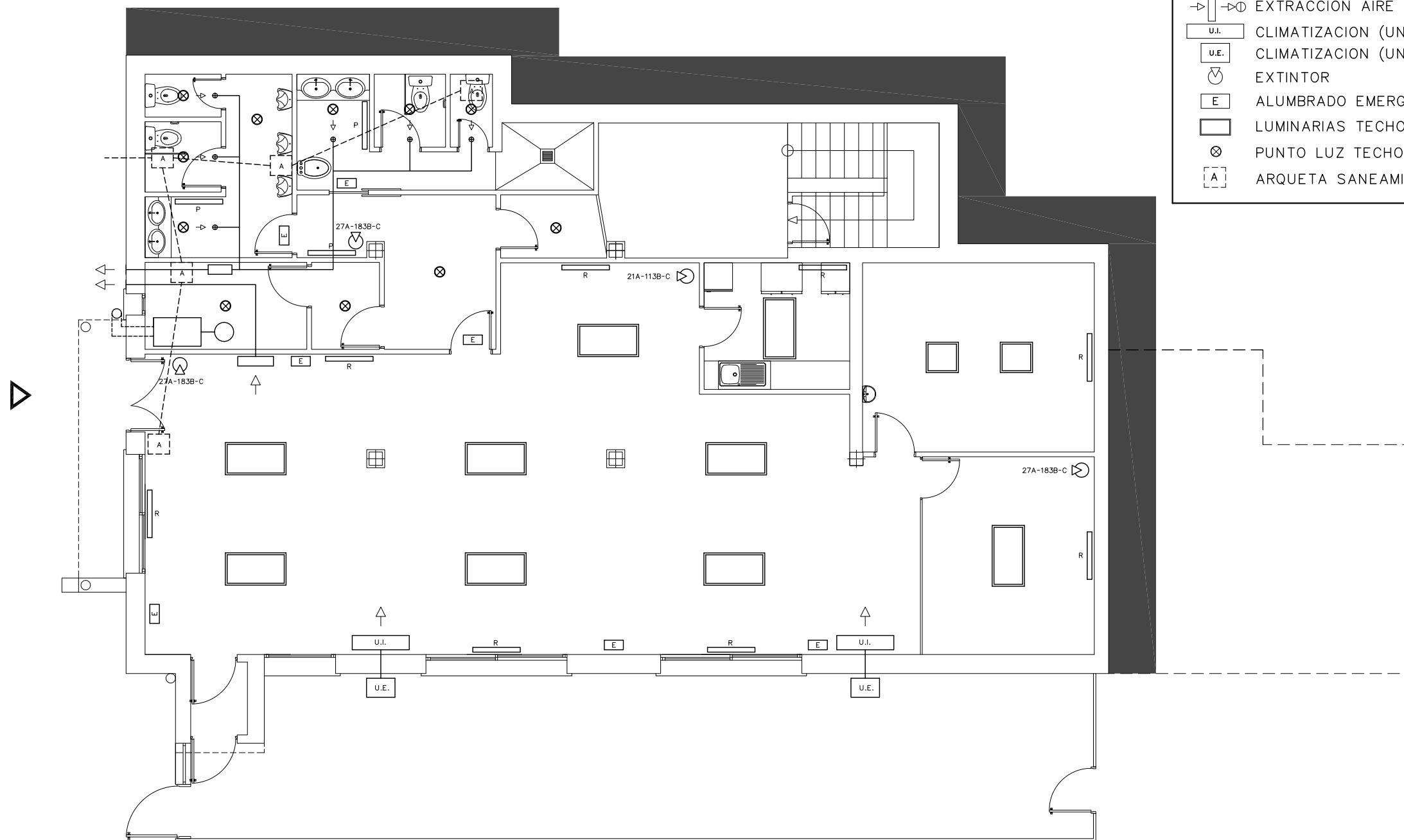
PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navalafuente (Madrid)

PLANTA		ESTADO ACTUAL				DISTRIBUCION MOBILIARIO
EL ARQUITECTO		e: 1 / 100	1	enero / 2023		LA PROPIEDAD
Javier Ortega Bernad	col: 11.097				Ayuntamiento de NAVALAFUENTE	



PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navalafuente (Madrid)

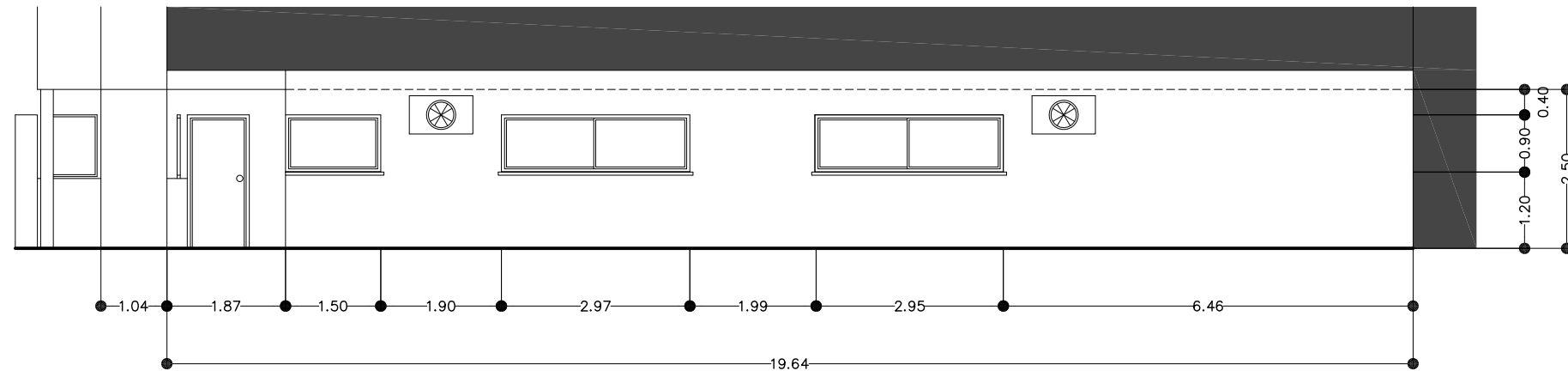
PLANTA		ESTADO ACTUAL				COTAS SUPERFICIES
EL ARQUITECTO		e: 1 / 100	2	enero / 2023		LA PROPIEDAD
Javier Ortega Bernad	col: 11.097				Ayuntamiento de NAVALAFUENTE	



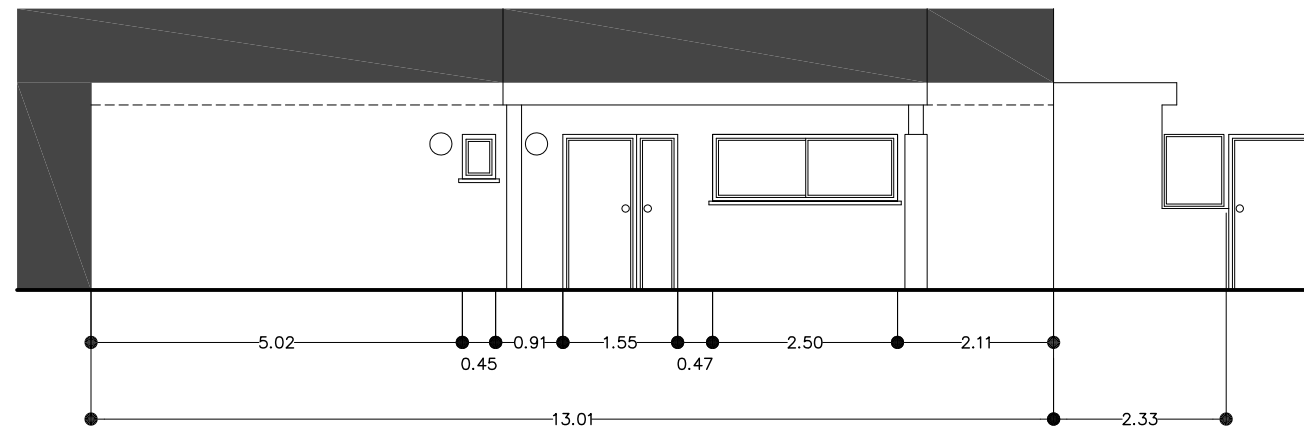
LEYENDA	
	RADIADOR
	PLACA DOBLE
	CALDERA GASOIL
	EXTRACCION AIRE
	CLIMATIZACION (UNIDAD INTERIOR)
	CLIMATIZACION (UNIDAD EXTERIOR)
	EXTINTOR
	ALUMBRADO EMERGENCIA
	LUMINARIAS TECHO
	PUNTO LUZ TECHO
	ARQUETA SANEAMIENTO

PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navalafuente (Madrid)

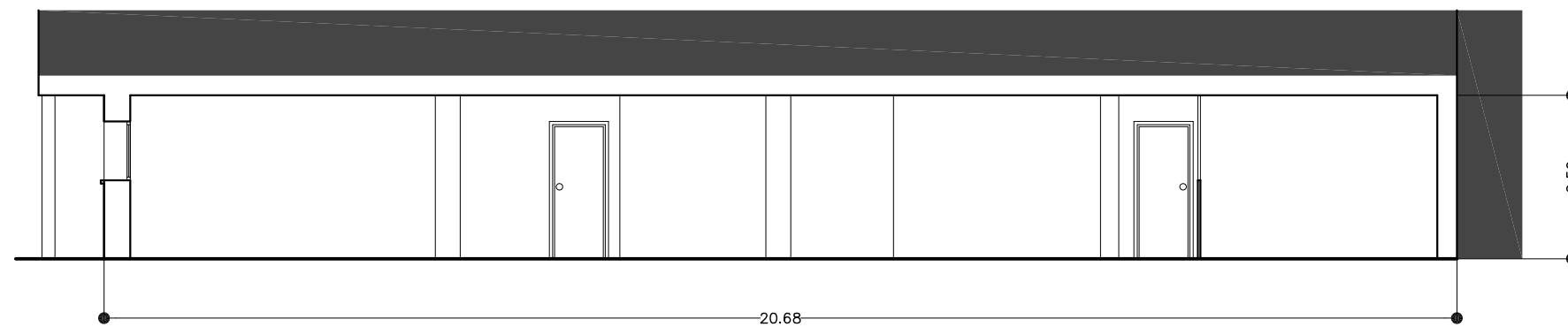
PLANTA		ESTADO ACTUAL				INSTALACIONES EXISTENTES
EL ARQUITECTO		e: 1 / 100	3	enero / 2023		LA PROPIEDAD
Javier Ortega Bernad	col: 11.097				Ayuntamiento de NAVALAFUENTE	



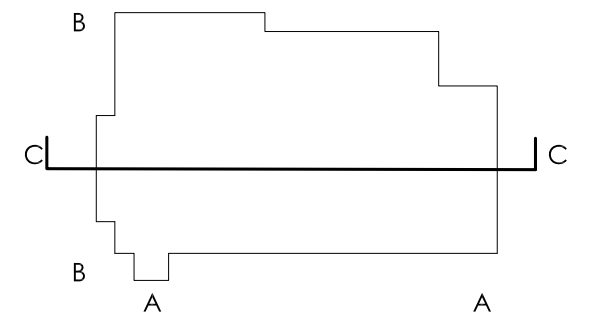
ALZADO A-A



ALZADO B-B

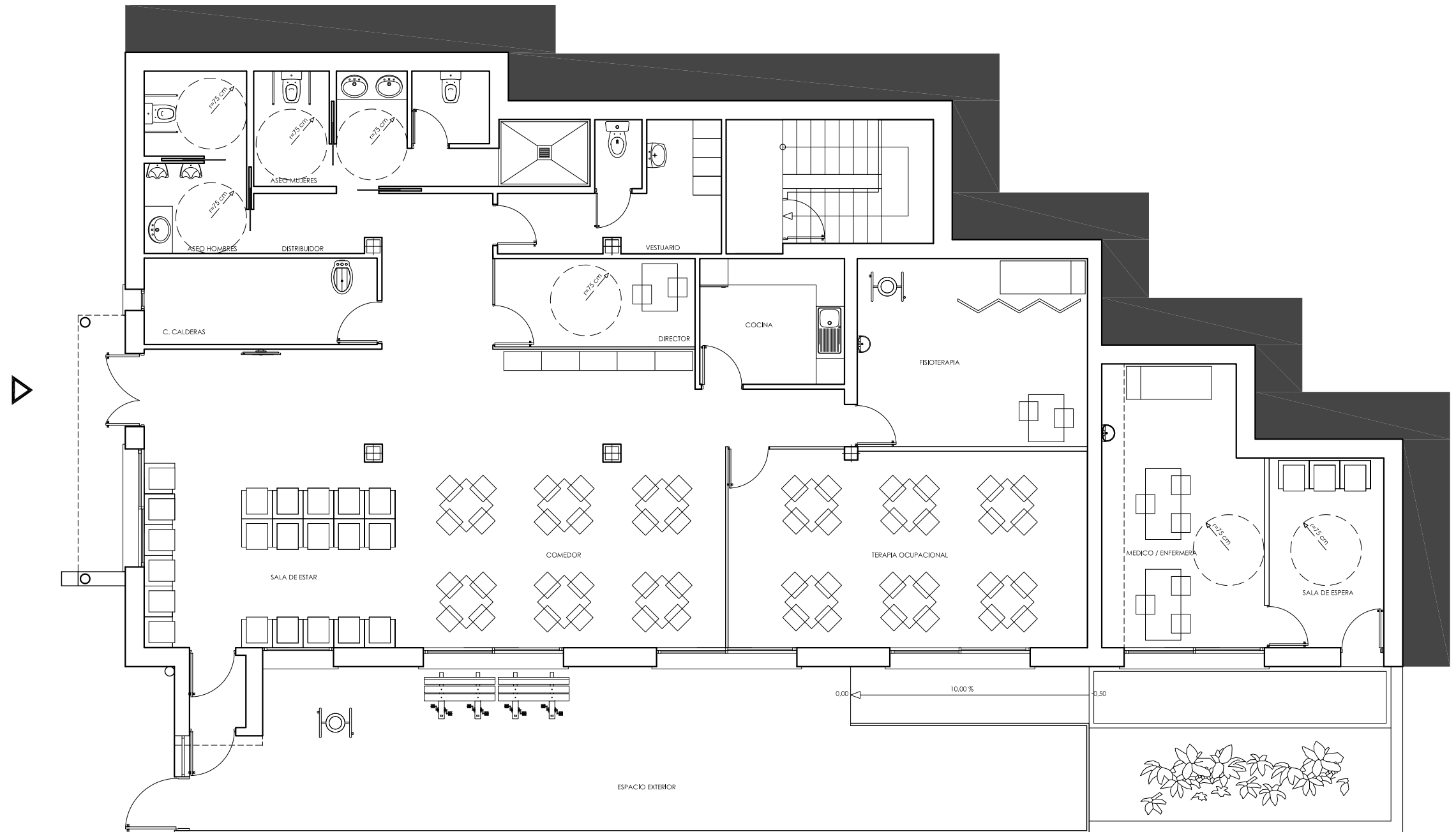


SECCION C-C



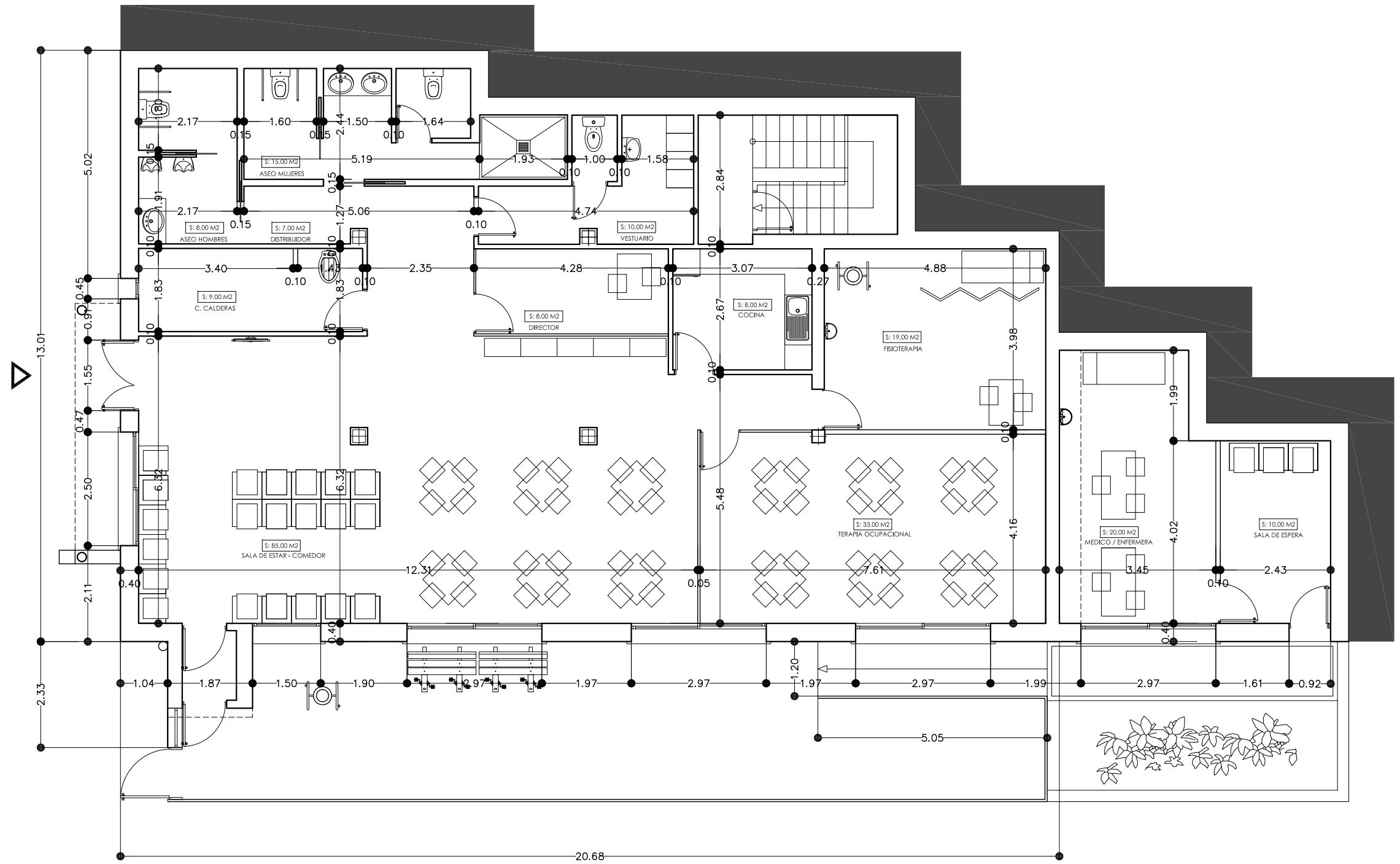
PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navalafuente (Madrid)

ALZADOS		ESTADO ACTUAL				SECCION
EL ARQUITECTO		e: 1 / 100	4	enero / 2023		LA PROPIEDAD
Javier Ortega Bernad	col: 11.097				Ayuntamiento de NAVALAFUENTE	



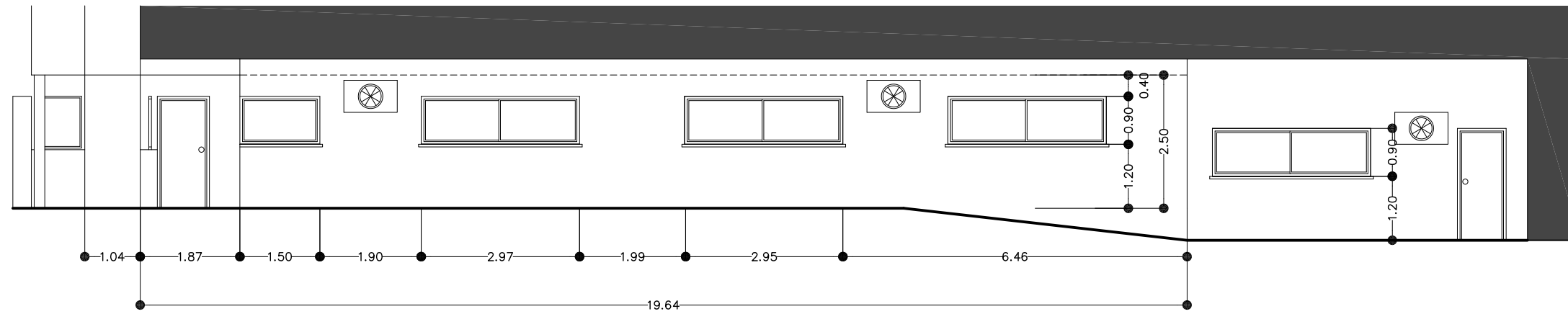
PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navalafuente (Madrid)

PLANTA		ESTADO REFORMADO				DISTRIBUCION MOBILIARIO
EL ARQUITECTO	Javier Ortega Bernad	e: 1 / 100	5	enero / 2023		LA PROPIEDAD
col: 11.097					Ayuntamiento de NAVALAFUENTE	

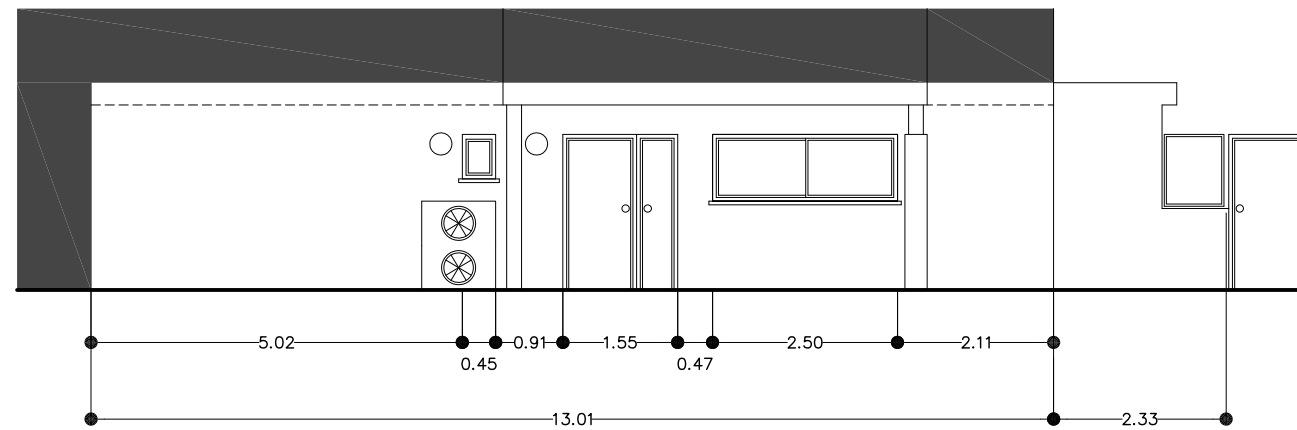


PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navalafuente (Madrid)

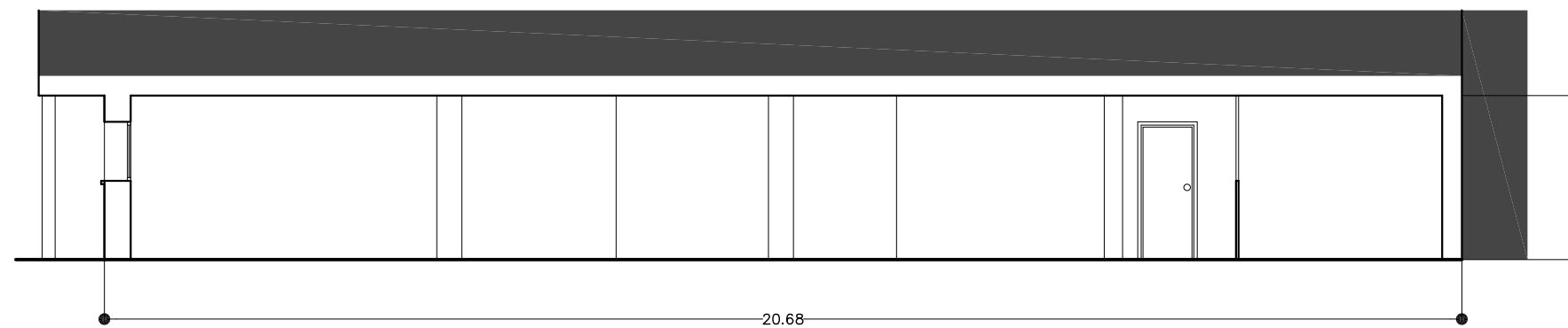
PLANTA		ESTADO REFORMADO			COTAS SUPERFICIES
EL ARQUITECTO		e: 1 / 100	6	enero / 2023	
Javier Ortega Bernad	col: 11.097				Ayuntamiento de NAVALAFUENTE



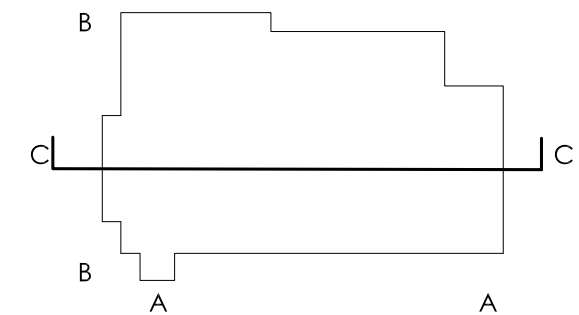
ALZADO A-A



ALZADO B-B



SECCION C-C



PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navalafuente (Madrid)

ALZADOS

ESTADO REFORMADO

SECCION

EL ARQUITECTO

e: 1 / 100

enero / 2023

LA PROPIEDAD

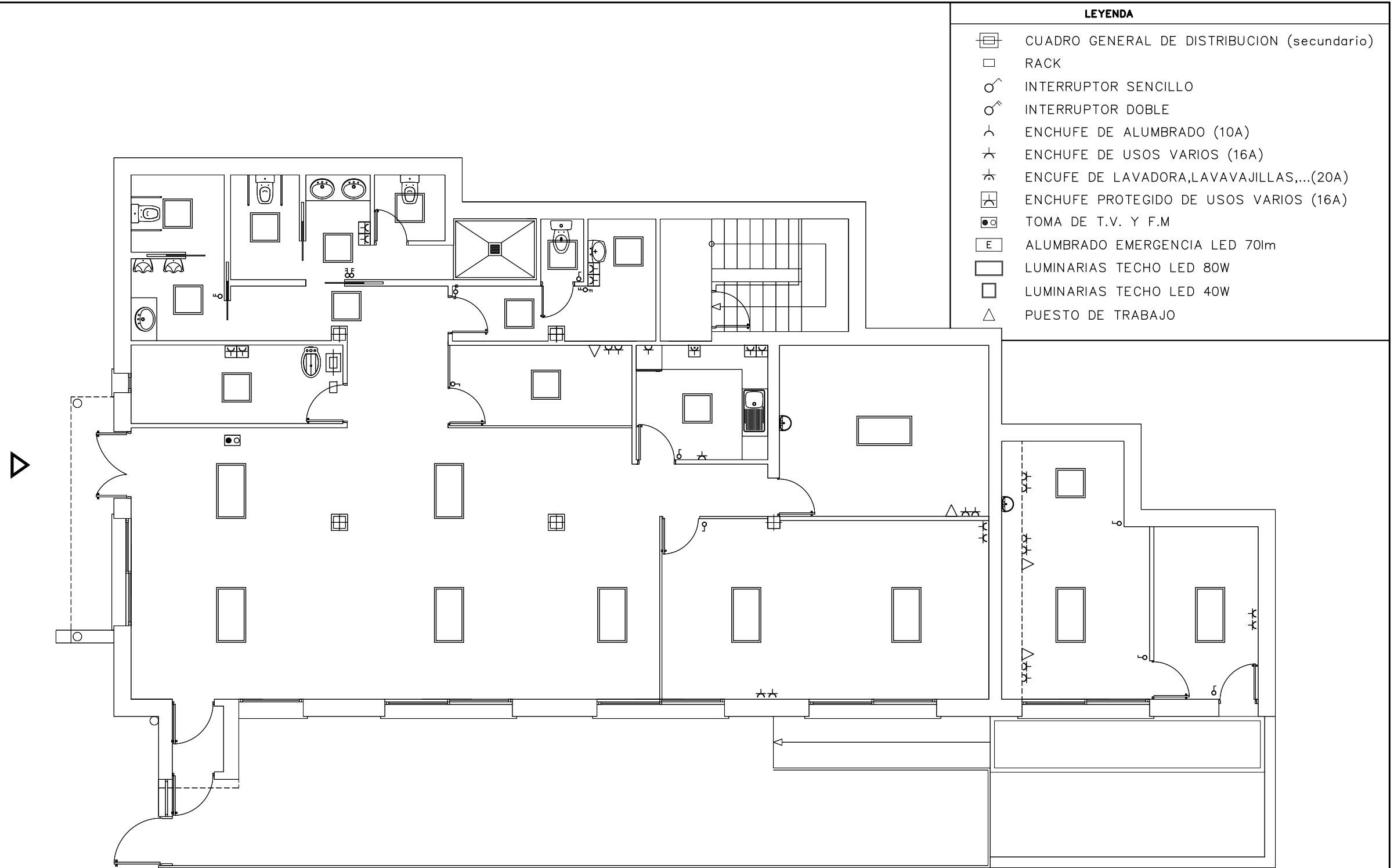
Javier Ortega Bernad

col: 11.097

0 1 2 3 4 5

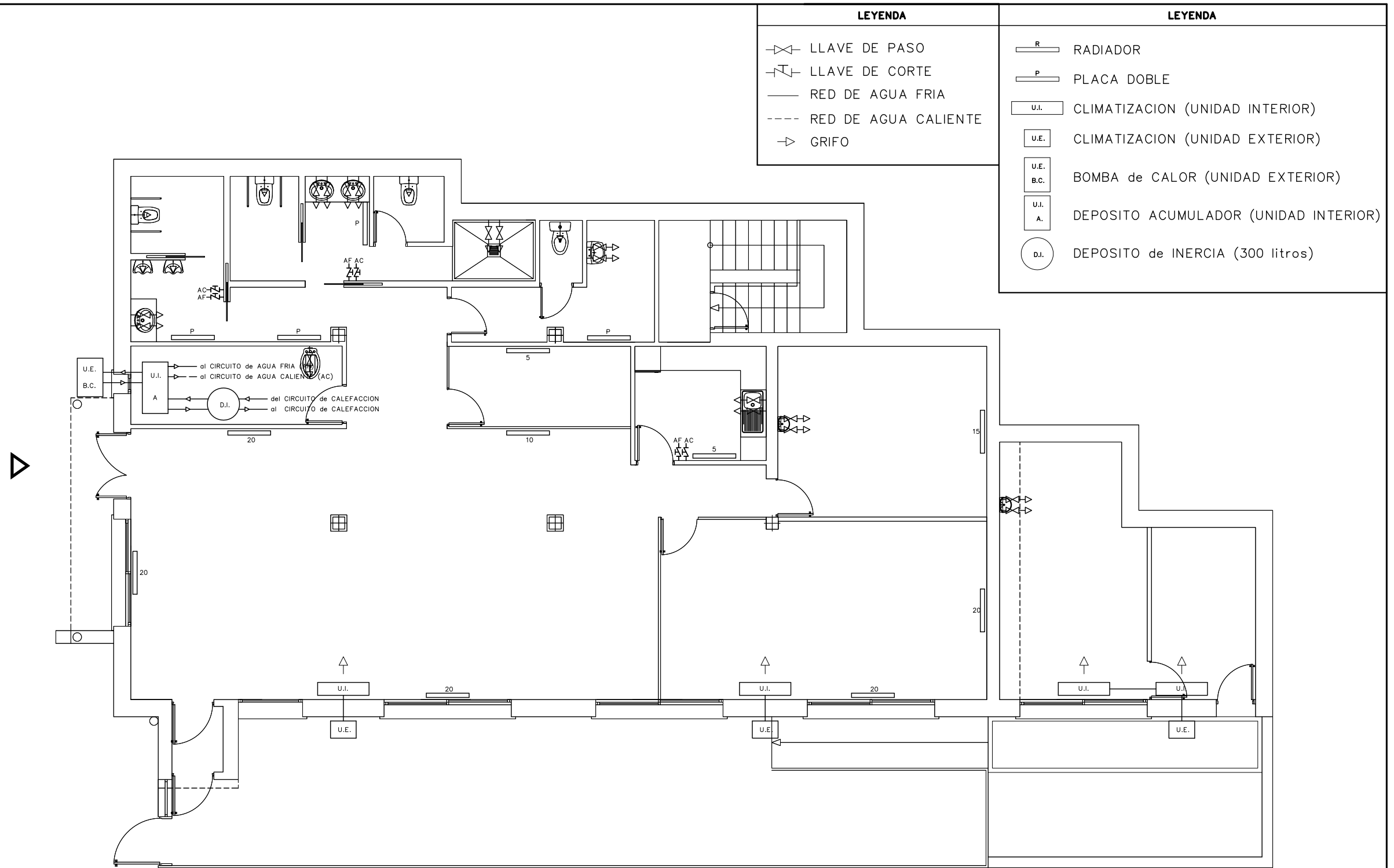
Ayuntamiento de NAVALAFUENTE





PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navalafuente (Madrid)

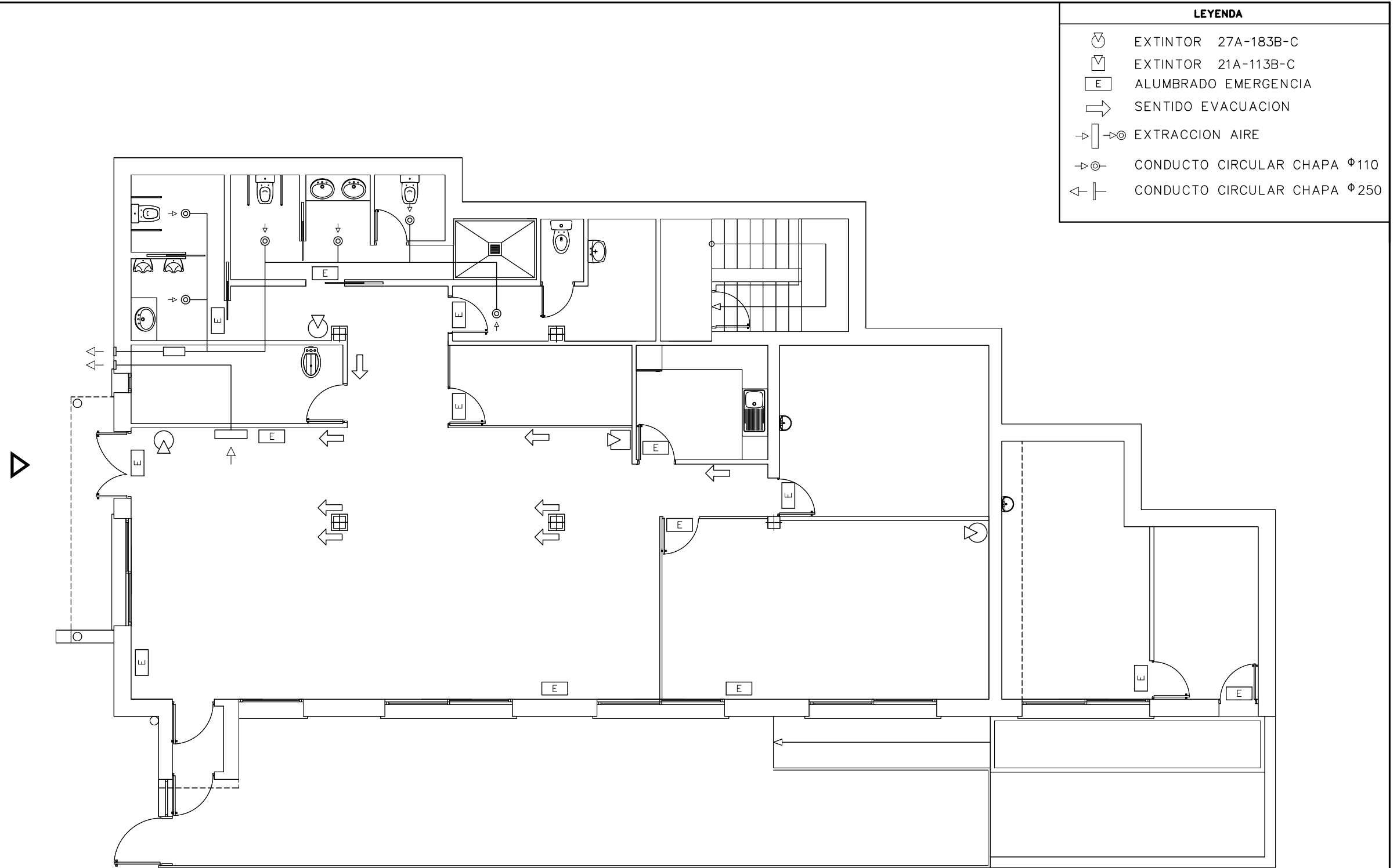
PLANTA		ESTADO REFORMADO			ELECTRICIDAD TELECOMUNICACIONES
EL ARQUITECTO		e: 1 / 100	8	enero / 2023	
Javier Ortega Bernad	col: 11.097				Ayuntamiento de NAVALAFUENTE



LEYENDA	
	LLAVE DE PASO
	LLAVE DE CORTE
	RED DE AGUA FRIA
	RED DE AGUA CALIENTE
	GRIFO

LEYENDA	
	RADIADOR
	PLACA DOBLE
	CLIMATIZACION (UNIDAD INTERIOR)
	CLIMATIZACION (UNIDAD EXTERIOR)
	BOMBA de CALOR (UNIDAD EXTERIOR)
	DEPOSITO ACUMULADOR (UNIDAD INTERIOR)
	DEPOSITO de INERCIA (300 litros)

PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navalafuente (Madrid)				
PLANTA		ESTADO REFORMADO		
EL ARQUITECTO	Javier Ortega Bernad	e: 1 / 100	9	
col: 11.097		0 1 2 3 4 5		AEROTERMIA CALEFACCION y ACS
				LA PROPIEDAD
				Ayuntamiento de NAVALAFUENTE



LEYENDA	
	EXTINTOR 27A-183B-C
	EXTINTOR 21A-113B-C
	ALUMBRADO EMERGENCIA
	SENTIDO EVACUACION
	EXTRACCION AIRE
	CONDUCTO CIRCULAR CHAPA ϕ 110
	CONDUCTO CIRCULAR CHAPA ϕ 250

PROYECTO de REFORMA del CENTRO DE DIA - Navalafuente (Madrid)				
PLANTA		ESTADO REFORMADO		 INCENDIOS EXTRACCION LA PROPIEDAD
EL ARQUITECTO	Javier Ortega Bernad	e: 1 / 100	10 enero / 2023	
col: 11.097				Ayuntamiento de NAVALAFUENTE

3. DOCUMENTO III

3. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

El presente "PLIEGO de CONDICIONES" regirá en la Ejecución de las Obras que son objeto de la presente "MEMORIA VALORADA", y obliga a todos los agentes intervinientes en el proceso Constructivo y en el posterior mantenimiento. Este "PLIEGO de CONDICIONES" consta de:

- Condiciones TÉCNICAS GENERALES.
- Condiciones FACULTATIVAS.
- Condiciones ECONÓMICAS.
- Condiciones LEGALES.
- Condiciones TÉCNICAS DE LOS MATERIALES.

CONDICIONES TECNICAS GENERALES

Las Obras deberán realizarse con arreglo a los Planos y especificaciones que conforman el presente "PROYECTO", así como a las órdenes, croquis y disposiciones complementarias que facilite la Dirección Facultativa, durante la fase de Ejecución.

La Dirección Facultativa, es la única que impartirá instrucciones y órdenes en la Obra, quedando obligado el Contratista a su cumplimiento.

Cualquier propuesta de interpretación ó variación sobre el "PROYECTO", requerirá la consulta y aprobación previa de la Dirección Facultativa, con consentimiento si procediera de la Propiedad.

La Propiedad deberá dirigirse para todo lo concerniente a las Obras, a la Dirección Facultativa, como representantes Técnicos para llevar a cabo y velar por la correcta ejecución de lo Proyectoado.

El Contratista, tendrá obligación de tener al frente del personal y por su cuenta, una persona cuya titulación ó especialización quedará definido en el Contrato de Ejecución de Obras.

El personal que intervenga en las distintas Unidades de Obra, tendrá la capacitación técnica y la experiencia necesarias en base a la dificultad y riesgos derivados de la ejecución, obligando este extremo tanto al Contratista general como a las Subcontratas intervinientes, instaladores y gremios.

Las órdenes a impartir por la Dirección Facultativa en la Obra, las dará al Constructor ó trabajador de mayor cualificación presente en el momento en la Obra, en caso de ausencia de aquel, mediante comunicación escrita en el Libro de Ordenes y Visitas facilitado por el Colegio Oficial correspondiente, y que estará en todo momento en la Obra. El representante del Contratista firmará como enterado de su contenido.

El proceso de ejecución de las Unidades de Obra se realizará con arreglo a las especificaciones contenidas en el Pliego de Condiciones Técnicas, complementadas por las órdenes de la Dirección Facultativa. Las condiciones de aceptación y rechazo serán determinadas en el Pliego de Condiciones Técnicas particulares y en su defecto se estará a lo dispuesto en la Norma Tecnológica de la Edificación (NTE) correspondiente.

Para Unidades de Obra no tradicionales y no previstas en el presente Pliego de Condiciones, se estará a las condiciones de utilización de fabricante ó el Documento de Idoneidad Técnica si existiera, y en todo caso bajo las instrucciones de la Dirección Facultativa.

El Contrato a suscribir entre Promotor y Contratista, deberá especificar la forma de abono de los trabajos que se vayan realizando y en las distintas fases en que se efectuará.

En el caso de que el Contrato se realice en base a oferta de Contratista con epígrafes distintos a los del "PROYECTO" en alguna Unidad de Obra deberán ser recogidas estas Unidades en Contrato bajo la modalidad de "VARIANTE". Caso contrario, la Unidad deberá realizarse bajo las especificaciones del "PROYECTO", quedando invalidado a todos los efectos el epígrafe del Contratista.

Los materiales y equipos a utilizar en la Obra, serán los definidos y con las Calidades especificadas en la Documentación del "PROYECTO".

Las Marcas Comerciales que en ellos se incluyen, fundamentalmente en el Presupuesto, tienen un carácter orientativo y a efectos de composición de precios, de forma que las ofertas de los concursantes para la Ejecución de las Obras sean equiparables económicamente. No obstante el Adjudicatario, si lo desea, podrá proponer además otros similares de diferente Marca ó Fabricante.

En todo caso, al comienzo de las Obras y con suficiente antelación para que el ritmo de ejecución de las mismas no sea afectado, el Adjudicatario presentará un muestrario completo de la totalidad de materiales a utilizar en la Obra, tanto de los especificados en "PROYECTO" de las variantes u opciones similares que él propone. A ellos adjuntará documentación detallada, suministrada por el fabricante, de las características técnicas, ensayos de laboratorios, homologaciones cartas de colores, garantías etc. que permitan evaluar su calidad e idoneidad técnica. Si la documentación no se presenta ó es juzgada incompleta, la Dirección Facultativa, podrá ordenar la ejecución de ensayos previos informativos. Una vez analizados ó estudiados la documentación y muestras de materiales presentados, la Dirección Facultativa aprobará expresamente cada uno de los materiales a utilizar, cuya muestra y documentación será guardada como referencia, rechazándose el recibo de materiales que no se ajusten a la misma.

El hecho de que la Dirección Facultativa apruebe las muestras de materiales e inspeccione la recepción y colocación de los mismos, no exime al Adjudicatario ó Constructor de la responsabilidad sobre la calidad de la Obra ejecutada, para lo que se establecerá los controles que crea oportunos para la recepción de los materiales en Obra, ensayos y control de la ejecución.

La Dirección Facultativa en los casos que determine, exigirá garantías de los Proveedores, oficios ó gremios, sobre los equipos suministrados u Obra realizada. Garantías que se materializarán con Póliza de Seguros. Aval Bancario ó Documento suficiente a juicio de la Dirección Facultativa.

La Dirección Facultativa, podrá ordenar la práctica de análisis y ensayos de todo tipo, que en cada caso resulten pertinentes así como designar la persona ó laboratorios que deben realizarlos, siendo los gastos que se originen de cuenta del Adjudicatario, hasta un importe máximo de UNO POR CIENTO del Presupuesto de la Obra contratada. Si superada esa cantidad fuese necesario a juicio de la Dirección Facultativa realizar más ensayos, su importe será abonado por la Propiedad si el resultado es positivo, siendo a cargo del Adjudicatario los costos de los mismos, si los resultados fueran negativos.

El Adjudicatario tendrá en la Obra un diario a disposición de la Dirección Facultativa, sobre este diario se indicarán, cuando proceda los siguientes extremos:

Las operaciones administrativas relativas a la ejecución y a la regularización del contrato tales como notificaciones de toda clase de documentos (órdenes de servicio, diseños, mediciones, etc.).

Las condiciones atmosféricas comprobadas (nivel pluviométrico, temperaturas, etc.).

Los resultados de los ensayos efectuados por el laboratorio y las muestras realizadas en la obra.

Las fechas de aprobación de muestras de materiales y de precios nuevos o contradictorios.

Las recepciones de materiales.

Las incidencias o detalles que presentan algún interés desde el punto de vista de la calidad ulterior de los trabajos de cálculo de precios, de coste, de la duración real de los trabajos, medios, personal y maquinaria empleados, etc.

El Contratista adjudicatario de las Obras será el único responsable de las incidencias que pudieran surgir por negligencias o inadecuado uso de los materiales o elementos de la construcción auxiliar.

El Contratista debe poner inexcusablemente todos los medios necesarios para cumplir los preceptos de la vigente Ley 31/95 de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y de igual forma el Reglamento de Servicios de Prevención, R.D. 39/97 de 17 de Enero.

De la misma forma y en aquellos casos en que sean aplicables por las características de la Obra, se tendrá en cuenta el Real Decreto 1.627/97 de 24 de Octubre referente a las Disposiciones Mínimas de Seguridad y de Salud en las Obras de Construcción.

Se cumplirán igualmente todas las disposiciones generales que sean de aplicación por Ordenanzas Municipales o condiciones que se expresen en la Licencia de Obras.

Si el Contratista tuviera dudas acerca de las medidas concretas a adoptar en cada caso de prevención de accidentes, consultará al Coordinador de Seguridad o en su defecto a la Dirección Facultativa, quien le asesorará sobre los medios a utilizar.

El Contratista no tendrá derecho a exigir de la Propiedad el abono del costo de las medidas de Seguridad adoptadas en la Obra, aunque éstas hayan sido impuestas por la Dirección Facultativa de la Obra, pues en el porcentaje de medios auxiliares y gastos generales que afectan a cada precio unitario se ha incluido la parte proporcional de los gastos que pudieran ocasionar el cumplimiento de las medidas de protección exigidas por la Normativa vigente.

El Constructor tendrá en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 1.627/1.997, de 24 de Octubre, a efectos de no incrementar los riesgos derivados de la ejecución y deberá dar cuenta al Coordinador de Seguridad de cualquier alteración no prevista en tal sentido.

Para la buena conservación de la Obra terminada a fin de posibilitar su correcto funcionamiento y durabilidad, la Dirección Facultativa entregará al Promotor una ficha-informe con las Normas de mantenimiento y conservación de las distintas partes de Obra durante el periodo de vida de la misma.

El Promotor se obliga a entregar al usuario las disposiciones señaladas en la misma.

Servirá de base para las citadas Normas, lo especificado en las Norma Tecnológicas de la Edificación.

CONDICIONES FACULTATIVAS

La Dirección Facultativa deberá ser previamente notificando el comienzo de las obras, a fin de iniciar la asistencia técnica de la misma y las visitas necesarias. A tal fin, el Contratista se obliga previamente a la designación del Constructor que estará al frente de la Obra.

El Contratista habilitará un lugar adecuado en la misma Obra, donde dispondrá de:

2.1.- Proyecto completo de la obra a ejecutar. 2.2.- Contrato suscrito entre Promotor y Contratista

2.3.- Fotocopias de Licencia Municipal de obras, de apertura en su caso, de ocupación de Vía Pública, de guindolas o andamios, y otras que fuesen necesarias.

2.4.- Aplicación del R. D. 1.627/1.997 de 24 de Octubre. Así como la Ley 31/95 de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y El Reglamento de Servicios de Prevención. R.D. 39/97 de 17 de Enero.

2.5.- Libro de Órdenes y Visitas expedido por el Colegio Oficial correspondiente.

2.6.- Croquis, Detalles y Documentación que vaya siendo aprobada por la Dirección Facultativa durante el transcurso de la Obra, además de la documentación que vaya siendo solicitada por éste.

2.7.- Los que además se señalen en Contrato.

La fecha para el comienzo de Obra, no podrá exceder de los Plazos que indique el Contrato.

Los materiales y aparatos a emplear en Obra, serán inexcusablemente los especificados en el presente "PROYECTO", debiendo someterse al Director facultativo cualquier alteración sea cual sea la causa que pudiera motivarlo.

El Contratista está obligado a realizar análisis y ensayos de materiales e instalaciones, cuyo alcance y cargo del gasto definirá el Contrato de Ejecución de Obras caso de ser distinto al especificado del 1%.

Las Recepciones Provisionales y Definitivas, así como el período de garantía, se regularán en Contrato.

Las Obras a ejecutar estarán amparadas por la Licencia de Obras y tramitar, siendo por tanto de exclusiva responsabilidad del Promotor, las modificaciones que introduzca el mencionado "PROYECTO" tras haber sido emitido el Certificado Final de Obras. Dicha observación deberá comunicarla el Promotor al usuario de la Obra terminada.

Las interrupciones en el ritmo de Ejecución por cualquier tipo de incidencia deberá ser notificada a la Dirección Facultativa detallando la causa que lo motiva.

Si la Dirección Facultativa detectare retrasos que a su juicio afectarán al plazo de Ejecución acordado, podrá ordenar el incremento o sustitución de cualquier elemento de la organización del Contratista al servicio de la Obra, tanto relativo a medios humanos como de maquinaria, medios auxiliares u otros necesarios.

Los materiales inapropiados rechazados en su caso por la Dirección Facultativa serán retirados de inmediato de la Obra, y las Obras ya ejecutadas demolidas caso de incumplimiento de calidad o especificaciones del "PROYECTO".

En el caso que aún con la falta de calidad exigida, La Dirección Facultativa juzgue conveniente su conservación, deberá regularse en Contrato la penalización a imponer al Contratista por no ajustarse a lo convenido.

CONDICIONES ECONOMICAS

La Obra contratada incluye todas las descritas en el presente "PROYECTO", siendo a cuenta del Contratista todos los materiales incluyendo su transporte y manipulación en Obra; Mano de Obra que interviene en la Ejecución y sus Cargas Sociales, Medios Auxiliares, Herramientas y Elementos de Seguridad necesarios; Mano de Obra Indirecta, Instalaciones Auxiliares y de Higiene, siempre que no figuren valoradas aparte; Costes de Organización y Estructura del Contratista; Consumo de Electricidad y Agua y cuantos sean necesarios para la Ejecución de la totalidad de las Obras.

Caso de que parte de los materiales o instalaciones sean aprobadas por el Promotor, deberá indicarse en el Contrato.

En el Contrato deberá indicarse el porcentaje a percibir por el Contratista en concepto de Gastos Generales y Beneficios, así como su inclusión o no en los precios ofertados.

Caso de realizarse unidades de Obra no previstas en el "PROYECTO", se actuará según lo previsto en Contrato, y en su defecto por lo indicado en el Pliego General de Condiciones. Igualmente regulará la certificación y abono de los trabajos.

En el caso de que la Obra se contratase por valoración de unidades de Obra realmente ejecutadas, el Contratista se atenderá a los criterios de medición establecidos en el "PROYECTO".

El abono de acopios y su porcentaje si procediese, se regulará en las estipulaciones del Contrato.

Caso de realizarse alguna parte de la Obra por administración, éstas deberán autorizarse previamente por la Propiedad y por la Dirección Facultativa, estableciéndose en dicha autorización los controles y normas a seguir. Si por la Dirección Facultativa se demostrase rendimientos inferiores a los establecidos en el Convenio Provincial de Construcción.

Los gastos de copias de toda clase de documentos del "PROYECTO" que precise el Contratista, tanto para presentar su oferta como adicionalmente precise durante la ejecución, sobre el ejemplar facilitado gratuitamente al comienzo de la Obra, serán de su cuenta.

La colocación de anuncios o vallas publicitarias en la Obra, deberán ser autorizadas o convenidas previamente con el promotor.

El Contratista proveerá de los oportunos permisos Municipales por ocupación de Vía Pública para descarga de materiales y otros, señalización y pasarelas de Seguridad en la Vía Pública, autorizaciones para andamios y cuantos otros sean necesarios, siendo a su cargo los arbitrios que fuesen precisos liquidar.

El Contratista será responsable de los daños y perjuicios que ocasionasen en las propiedades vecinas siendo a su cargo las reparaciones necesarias para dejarlas en el estado en que se encontraban. Asimismo será responsable de los daños personales que se ocasionen a viandantes o terceros. Se regulará en Contrato la existencia y tipo de Seguridad a suscribir.

El Contratista no deberá efectuar gastos que suponga incremento sobre las previsiones económicas contempladas en el "PROYECTO", por lo que notificará previamente al Director Facultativo cualquier contingencia a fin de que este resuelva lo procedente.

Caso de que sea preciso redactar precios de unidades nuevas de Obra, se compondrán éstos contradictoriamente antes de ejecutar la unidad correspondiente, regulándose en Contrato el procedimiento a seguir.

Cuando fuese preciso valorar Obras incompletas como consecuencia de rescisión o cualquier otra causa, la Dirección Facultativa descompondrá el precio de la unidad total y compondrá el que le sea de aplicación a la unidad parcialmente ejecutada.

Los criterios y procedimientos a seguir se regularán en Contrato.

El Contrato regulará las causas de rescisión y las penalizaciones o premios así como las causas que originen éstos.

CONDICIONES LEGALES

El Contrato se formalizará mediante documento privado o público según convenga a las partes, Promotor y Contratista, y en él se especificarán las particularidades que convenga a ambos.

El Contratista y el Promotor previamente firmarán el presente Pliego de Condiciones, obligándose a su cumplimiento, siendo nulas las cláusulas que se opongan o anulen disposiciones del mismo.

La Dirección Facultativa deberá tener conocimiento previo del Contrato a fin de poder propinar estipulaciones que lo clarifiquen o lo amplíen a efectos de su mejor fin. Una vez firmado por las partes, el Promotor facilitará una copia a fin de ejercer las funciones que le son encomendadas.

También antes de suscribir el Contrato de Ejecución, el Promotor notificará a la Dirección Facultativa, el Contratista con el que le conviene contratar, a fin de que le evacue el informe sobre la idoneidad previa la aportación de informes y garantías que juzgue convenientes.

El Contrato deberá definir los puntos que se citan en el presente Pliego deben de figurar en el Contrato, debiéndolos desarrollar con la suficiente precisión y claridad que eviten disputas innecesarias durante la ejecución.

El Contratista estará obligado a presentar mensualmente al Promotor y durante el transcurso de la Obra, justificantes de haber abonado los Seguros Sociales del personal adscrito a la Obra.

El Contratista está obligado a responder por sí mediante garantías suficientes o por medio de Compañías de Seguros, de los posibles siniestros que se pudieran producir y de los daños físicos y materiales contra propios, colindantes y terceros.

El Contratista se obliga a exigir el cumplimiento de lo preceptuado en el presente Pliego de Condiciones y en el Contrato, a los subcontratistas e instaladores que intervengan en la Obra, dándoles conocimiento del contenido en los mismos.

El presente "PROYECTO" quedará incorporado al Contrato como parte integrante del mismo.

Para todo lo no previsto en el presente Pliego de Condiciones o en el "PROYECTO" del que forma parte, así como en el Contrato de Ejecución, se estará a lo dispuesto en el Pliego General de Condiciones de la Edificación.

CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES

EXCAVACIÓN EN VACIADOS

De la ejecución del elemento

El orden y la forma de ejecución y los medios a emplear en cada caso, se ajustarán a las prescripciones establecidas en la documentación técnica.

Antes de empezar el vaciado la Dirección Técnica aprobará el replanteo realizado, así como los accesos propuestos que serán clausurables y separados para peatones y vehículos de carga o máquinas.

Las camillas del replanteo serán dobles en los extremos de las alineaciones y estarán separadas del borde del vaciado no menos de 1 m.

Se dispondrán puntos fijos de referencia, en lugares que no puedan ser afectados por el vaciado, a los cuales se referirán todas las lecturas de cotas de nivel y desplazamientos horizontales y/o verticales de los puntos del terreno y/o edificaciones próximas señalados en la documentación técnica. Las lecturas diarias de los desplazamientos referidos a estos puntos se anotarán en un estadillo para su control por la Dirección Técnica.

Se protegerán los elementos de Servicio Público que puedan ser afectados por el vaciado como bocas de riego, tapas y sumideros de alcantarillado, farolas, árboles.

Se evitará la entrada de aguas superficiales al vaciado y para el saneamiento de las profundas se adoptarán las soluciones previstas en la documentación técnica y/o se recabará, en su caso, la documentación complementaria, a la Dirección Técnica.

Los lentejones de roca y/o construcción que traspasen los límites del vaciado, no se quitarán ni descalzarán sin previa autorización de la Dirección Técnica.

El vaciado se realizará por franjas horizontales de altura no mayor de 1,5 o 3 m., según se ejecute a mano o a máquina.

Cuando el vaciado se realice a máquina, en los bordes con elementos estructurales de contención y/o medianerías, la máquina trabajará en dirección no perpendicular a ellos y dejará sin excavar una zona de protección de ancho no menor de 1 m., que se quitará a mano antes de descender la máquina en ese borde a la franja inferior.

Durante la excavación, y a la vista del terreno descubierto, la Dirección Técnica podrá ordenar mayores profundidades que las previstas en los Planos, para alcanzar capas suficientemente resistentes de roca o suelo, cuyas características geométricas o geo-mecánicas satisfagan las condiciones del proyecto. La excavación no podrá darse por concluida hasta que la Dirección Técnica lo ordene. Cualquier modificación, respecto de los Planos, de la profundidad o dimensiones de la excavación no dará lugar a variación de los precios unitarios.

Una vez terminadas las operaciones de desbroce del terreno, se iniciarán las obras de excavación, ajustándose a las alineaciones, pendientes, dimensiones y demás información contenida en los planos y a lo que sobre el particular ordene la Dirección Técnica.

El orden y la forma de ejecución se ajustarán a lo establecido en el Proyecto.

Las excavaciones deberán realizarse por procedimientos aprobados, mediante el empleo de equipos de excavación y transporte apropiados a las características, volumen y plazo de ejecución de las obras.

Se solicitará de las correspondientes Compañías, la posición y solución a adoptar para las instalaciones que puedan ser afectadas por la excavación, así como la distancia de seguridad a tendidos aéreos de conducción de energía eléctrica.

Durante la ejecución de los trabajos se tomarán las precauciones adecuadas para no disminuir la resistencia del terreno no excavado. En especial, se adoptarán las medidas necesarias para deslizamientos ocasionados por el descalce del pie de la excavación, erosiones locales y encharcamientos debidos a un drenaje defectuoso de las obras.

El contratista deberá asegurar la estabilidad de los taludes y paredes de todas las excavaciones que realice, y aplicar oportunamente los medios de sostenimiento, entibación, refuerzo y protección superficial del terreno apropiados, a fin de impedir desprendimientos y deslizamientos que pudieran causar daños a personas o a las obras, aunque tales medios no estuviesen definidos en el Proyecto ni hubieran sido ordenados por la Dirección Técnica.

Con independencia de lo anterior, la Dirección Técnica podrá ordenar la colocación de apeos, entibaciones, protecciones, refuerzos o cualquier otra medida de sostenimiento o protección en cualquier momento de la ejecución de la obra.

La excavación se profundizará lo suficiente para que, en el futuro, el cimiento ni pueda resultar descalzo ni sufra menoscabo de su seguridad por efecto de la erosión producida por corrientes de agua o a causa de las excavaciones de posteriores obras previstas en el Proyecto o por el Director.

Si del examen del terreno descubierto en la excavación, la Dirección Técnica dedujese la necesidad o la conveniencia de variar el sistema de cimentación previsto en el Proyecto, se suspenderán los trabajos de excavación hasta la entrega de nuevos planos al Contratista, sin que por tal motivo tenga éste derecho a indemnización.

Criterios de medición

Las excavaciones para vaciados se abonarán por metros cúbicos (m³) medidos sobre los planos de perfiles, una vez comprobado que dichos perfiles son correctos.

Si por conveniencia del Contratista, aún con la conformidad de la Dirección Técnica, se realizarán mayores excavaciones que las previstas en los perfiles del Proyecto, el exceso de excavación así como un ulterior relleno de dicha demasía, no será de abono al Contratista, salvo que dichos aumentos sean obligados por causa de fuerza mayor y hayan sido expresamente ordenados, reconocidos y aceptados, con la debida anticipación por la Dirección Técnica.

No serán objeto de abono independiente de la unidad de excavación, la demolición de fábricas antiguas, los sostenimientos del terreno y entibaciones y la evacuación de las aguas y agotamientos, excepto en el caso de que el Proyecto estableciera explícitamente unidades de obra de abono directo no incluido en los precios unitarios de excavación, o cuando por la importancia de los tres conceptos indicados así lo decidiera la Dirección Técnica, aplicándose para su medición y abono las normas establecidas en este Pliego.

EXCAVACIÓN EN ZANJAS

De la ejecución del elemento

Excavación de zanjas y pozos con o sin rampa de acceso, en cualquier tipo de terreno con medios mecánicos o con explosivos y carga sobre camión.

Se han considerado las siguientes dimensiones: Zanjas hasta más de 4 m de profundidad.

Zanjas hasta más de 2 m de anchura en el fondo.

Pozos hasta 4 m de profundidad y hasta 2 m de anchura en el fondo.

Zanjas con rampa de más de 4 m de profundidad y más de 2 m de anchura. Su ejecución comprende las operaciones que siguen a continuación:

- Preparación de la zona de trabajo.
- Situación de los puntos topográficos.
- Carga y encendido de los barrenos.
- Excavación de las tierras.
- Carga de las tierras sobre camión.

Se considera terreno blando, el atacable con pala, que tiene un ensayo de SPT < 20.

Se considera terreno compacto, el atacable con pico (no con pala), que tiene un ensayo SPT ENTRE 20 y 50.

Se considera terreno de tránsito, el atacable con máquina o escarificadora (no con pico), que tiene un ensayo SPT > 50 sin rebote.

Se considera terreno no clasificado, desde el atacable con pala, que tiene un ensayo SPT < 20, hasta el atacable con máquina o escarificadora (no con pico), que tiene un ensayo SPT > 50 sin rebote.

Se considera roca si es atacable con martillo picador (no con máquina), que presenta rebote en el ensayo SPT.

Excavaciones en tierra:

El fondo de la excavación quedará plano y a nivel. Los taludes perimetrales serán los fijados por D.F.

Los taludes tendrán la pendiente especificada en la D.T. Excavaciones en roca:

El fondo de la excavación quedará plano y a nivel.

Las rampas de acceso tendrán las características siguientes:

- Anchura <= 4,5 m.
- Tramos rectos <= 12%.
- Curvas <= 8%.
- Tramos antes de salir a la vía de longitud >= 6. El talud será el determinado por la D.F. <= 6%.

Tolerancias de ejecución:

- Dimensiones ± 50 mm.

Excavación de tierras:

- Planeidad ± 40 mm/n.
- Replanteo < 0,25 %. ± 100 mm.
- Niveles ± 50 mm.

Criterios de medición

La excavación en zanja se abonará por metros cúbicos (m³) medidos sobre planos de perfiles transversales del terreno, tomados antes de iniciar este tipo de excavación, y aplicadas las secciones teóricas de la excavación.

Si por conveniencia del Contratista, aún con la conformidad de la Dirección Técnica, se realizarán mayores excavaciones que las previstas en los perfiles del Proyecto, el exceso de excavación, así como el ulterior relleno de dicha demasía, no será de abono al Contratista, salvo que dichos aumentos sean obligados por causa de fuerza mayor y hayan sido expresamente ordenados, reconocidos y aceptados, con la debida anticipación por la Dirección Técnica.

No serán objetos de abono independientes de la unidad de excavación, la demolición de fábricas antiguas, los sostenimientos del terreno y entibaciones y la evacuación de las aguas y agotamientos, excepto en el caso de que el Proyecto estableciera explícitamente unidades de obra de abono directo no incluido en los precios unitarios de excavación, o cuando por la importancia de los tres conceptos indicados así lo decidiera la Dirección Técnica, aplicándose para su medición y abono las normas establecidas en este Pliego.

Las entibaciones se abonarán por metro cuadrado (m²) de superficie de entibación ejecutada, medidos por el producto de la longitud de la obra de excavación en su eje, por la longitud de perímetro entibado medida sobre los planos de las secciones tipo de la excavación siguiendo la línea teórica de excavación.

RELLENOS Y COMPACTACIONES

De la ejecución del elemento

Se establecerán los procedimientos de colocación y compactación del relleno para cada zona o tongada de relleno en función de su objetivo y comportamiento previstos.

El material se extiende en tongadas de espesor uniforme que posteriormente se compactan o densifican mediante procedimientos manuales o mecánicos.

El espesor de las tongadas está limitado por la maquinaria de compactación que se emplea, el tipo de terreno y el grado mínimo de compactación que se emplea, el tipo de terreno y el grado mínimo de compactación que se desea alcanzar, raras veces superior a 30 cm.

Una vez extendida la tongada se debe proceder, si es necesario, a su humectación hasta conseguir que el terreno tenga el contenido óptimo de humedad, o el más próximo posible a aquel. La humectación suele realizarse con vehículo cisterna.

Si la humedad natural del terreno de relleno es excesiva, superior a la óptima prevista, es necesario proceder a su desecación ya que difícilmente se alcanzaría la densidad especificada en el proyecto aunque se aumente la energía de compactación.

Cuando el exceso de agua procede de precipitaciones atmosféricas, puede realizarse la desecación natural mediante oreo.

Si se trata de terrenos finos limo-arcillosos y su humedad está próxima al índice plástico no es válida la desecación por oreo y hay que proceder a su estabilización mediante la adición de cal, cenizas volantes, escorias o arenas.

Los procedimientos de colocación y compactación del relleno deben asegurar su estabilidad en todo momento evitando además cualquier perturbación del subsuelo natural.

Una vez conseguida la humectación óptima, se procede a la compactación de la tongada por procedimientos mecánicos, normalmente mediante varias pasadas de la maquinaria de compactación, que pueden actuar por presión estática, por efecto dinámico o por vibración.

El proceso de compactación se definirá en función de la compacidad a conseguir y de los siguientes factores:

- naturaleza del material
- método de colocación
- contenido de humedad natural y sus posibles variaciones
- espesores inicial y final de tongada
- temperatura ambiente y posibles precipitaciones
- uniformidad de compactación
- naturaleza del subsuelo
- existencia de construcciones adyacentes al relleno.

Sólo en caso de rellenos localizados y de muy pequeñas dimensiones se realiza la compactación por medios manuales.

Con la compactación se pretende alcanzar la densidad seca mínima exigida en proyecto. Esta densidad mínima no suele ser inferior al 95% del Proctor normal. Criterios de medición

Los rellenos localizados se abonarán por metros cúbicos (m³) realmente ejecutados, medidos sobre planos acotados tomados del terreno. No será de abono el volumen del relleno ocupado por los excesos de excavación no abonables.

En los precios unitarios estarán incluidos los costes de todas las operaciones indicadas en este artículo y que fuesen precisas para la ejecución de esta unidad de obra.

No serán objeto de abono los tramos de prueba que sea necesario ejecutar, ni la restitución del terreno a su situación original.

CARGAS Y TRANSPORTES

De la ejecución del elemento

Se organizará el tráfico determinando zonas de trabajos y vías de circulación.

Cuando en las proximidades de la excavación existan tendidos eléctricos, con los hilos desnudos, se deberá tomar una cualquiera de las siguientes medidas:

- Desvío de la línea.
- Corte de la corriente eléctrica.
- Protección de la zona mediante apantallados.

Guardar, las máquinas y vehículos, una distancia de seguridad, no inferior a cinco metros (5 m) de la misma, cuando la corriente tenga una carga de cincuenta y siete mil voltios (57000 v) y de tres metros (3 m) cuando la carga eléctrica sea menor.

Criterios de medición

Se medirá y valorará por metro cúbico (m³) de tierras sobre camión y distancia media de diez kilómetros (10 km) a la zona de vertido, considerando en el precio la ida y vuelta, sin incluir la carga.

Coeficientes que se tendrán en cuenta para calcular el incremento por esponjamiento para las tierras a transportar y para el incremento del volumen de tierras necesarias efectuar un relleno según el coeficiente de compactación.

Coef. Esponjamiento inicial: CEI Coef. Esponjamiento definitivo: CED Factor de compactación: FC

Terreno suelto: CEI: +13%, CED: +5%, FC: -5%

Terreno flojo: CEI: +20%, CED: +3%, FC: -8%

Terreno compacto tránsito: CEI: +25%, CED: +8%, FC: -10%

Terreno rocoso: CEI: +40%, CED: +20%, FC: +20%

SOLERAS

De la ejecución del elemento

Acondicionamiento del terreno.

Previamente se habrá compactado el terreno hasta conseguir un valor aproximado al 90% del Proctor Normal y vertiéndose una capa de aproximadamente entre 10 y 25 cm de espesor según las especificaciones del proyecto, de encachado de piedra que se compactará a mano. Posteriormente y antes del vertido del hormigón se extenderá un aislante de polietileno.

Hormigonado de la solera.

La solera será de espesor el especificado en el proyecto en cm. , formada con hormigón en masa o armado de Fck especificada y de consistencia plástica blanda. Se realizará con superficie maestreada y perfectamente lisa. Cuando la solera esté al exterior o se prevean temperaturas elevadas, se realizará el cuadro que se indica en el capítulo de estructuras.

Juntas de dilatación.

En las soleras en las que se prevean juntas se instalarán un sellante de material elástico, fácilmente introducible en ellas y adherente al hormigón.

Las juntas se definirán previamente siendo de 1 cm de espesor y una profundidad igual a 1/3 del canto de la solera.

Juntas con elementos de la estructura.

Alrededor de todos los elementos portantes de la estructura (pilares y muros) se colocarán unos separadores de 1 cm de espesor y de igual altura que el canto de la capa de hormigón, se colocarán antes del vertido y serán de material elástico.

El hormigón no tendrá una resistencia inferior al noventa por ciento (90%) de la especificada, y la máxima variación de espesor será de menos un centímetro (-1 cm) a más uno y medio (+1,5 cm).

El acabado de la superficie será mediante reglado y el curado será por riego.

Se ejecutarán juntas de retracción de un centímetro no separadas más de seis metros (6 m) que penetrarán en un tercio (1/3) del espesor de la capa de hormigón.

Se colocarán separadores en todo el control de los elementos que interrumpan la solera antes de verter el hormigón, con altura igual al espesor de la capa.

El control de ejecución se basará en los aspectos de preparación del soporte, dosificación del mortero, espesor, acabado y planeidad.

La armadura longitudinal de la solera se empalmará mediante solape de cuarenta centímetros (40 cm), como mínimo, soldándose y/o atándose con alambre en toda la longitud del mismo.

Criterios de medición

Las soleras se medirán en metros cuadrados (m²) de superficie ejecutada, pudiendo incluir la parte proporcional de juntas.

SEGURIDAD PAVIMENTOS

De la ejecución del elemento

Se protegerán los elementos de servicio público que puedan resultar afectados por las obras.

Se eliminarán los elementos que puedan entorpecer los trabajos de ejecución de la partida.

Criterios de medición

m²) de superficie medida según las especificaciones de la D.T.

ZANJAS

De la ejecución del elemento

No se trabajará con lluvia, nieve o viento superior a 60 Km/h.

Se protegerán los elementos de servicio público que puedan resultar afectados por las obras.

Se eliminarán los elementos que puedan entorpecer los trabajos de ejecución de la partida.

Se seguirá el orden de trabajos previstos por la D.F.

Habrán puntos fijos de referencia, exteriores a la zona de trabajo, a los cuales se referirán todas las lecturas topográficas.

Se debe prever un sistema de desagüe para evitar la acumulación de agua dentro de la excavación.

No se trabajará simultáneamente en zonas superpuestas. Se impedirá la entrada de aguas superficiales.

Es necesario extraer las rocas suspendidas, las tierras y los materiales con peligro de desprendimiento.

Los trabajos se realizarán de manera que molesten lo menos posibles a los afectados.

Es caso de imprevisto (terrenos inundados, olores a gas. etc.) o cuando la actuación pueda afectar a las construcciones vecinas, se suspenderán las obras y se avisará a la D.F.

Excavaciones en tierra:

Las tierras se sacarán de arriba hacia abajo sin socavarlas.

Es necesario extraer las rocas suspendidas, las tierras y los materiales con peligro de desprendimiento.

No se acumularán los productos de la excavación en el borde de la misma.

En terrenos cohesivos la excavación de los últimos 30 cm, no se hará hasta momentos antes de rellenar.

La aportación de tierras para corrección de niveles será la mínima posible, de las mismas existentes y de compacidad igual.

Se entibará siempre que conste en la D.T. y cuando lo determine la D.F. La entibación cumplirá las especificaciones fijadas en su pliego de condiciones.

Excavaciones en roca mediante voladura:

La adquisición, el transporte, el almacenamiento, la conservación, la manipulación, y el uso de mechas, detonadores y explosivos, se registrará por las disposiciones vigentes, complementadas con las instrucciones que figuren en la D.T. o en su defecto, fije la D.F.

Se señalará convenientemente la zona afectada para advertir al público del trabajo con explosivos.

Se tendrá un cuidado especial con respecto a la carga y encendido de barrenos, es necesario avisar de las descargas con suficiente antelación para evitar posibles accidentes.

La D.F. puede prohibir las voladuras o determinados métodos de barrenar si los considera peligrosos.

Si como consecuencia de las barrenadas las excavaciones tienen cavidades donde el agua puede quedar retenida, se rellenarán estas cavidades con material adecuado.

Se mantendrán los dispositivos de desagüe necesarios, para captar y reconducir las corrientes de aguas internas, en los taludes.

CARGA

De la ejecución del elemento

La operación de carga se hará con las precauciones necesarias para conseguir unas condiciones de seguridad suficiente.

El transporte se realizará en un vehículo adecuado, para el material que se desea transportar, dotado de los elementos que hacen falta para su desplazamiento correcto.

Durante el transporte las tierras se protegerán de manera que no se produzcan pérdidas en los trayectos empleados.

Dentro de la obra:

El trayecto cumplirá las condiciones de anchura libre y pendiente adecuada para la máquina a utilizar.

Criterios de medición

m(3) de volumen medido según las especificaciones de la D.T. Tierras:

Se considera un incremento por esponjamiento de acuerdo con los criterios siguientes:

- Excavaciones en terreno blando 15%.
- Excavaciones en terreno compacto 20%.
- Excavaciones en terreno de tránsito 25%.

Roca:

- Se considera un incremento por esponjamiento de un 25%.

Escombro:

- Se considera un incremento por esponjamiento de un 35%.

ARRANQUE Y CARGA

De la ejecución del elemento

La operación de carga se hará con las precauciones necesarias para conseguir unas condiciones de seguridad suficiente.

El transporte se realizará en un vehículo adecuado, para el material que se desea transportar, dotado de los elementos que hacen falta para su desplazamiento correcto.

Durante el transporte las tierras se protegerán de manera que no se produzcan pérdidas en los trayectos empleados.

Dentro de la obra:

El trayecto cumplirá las condiciones de anchura libre y pendiente adecuada para la máquina a utilizar.

Criterios de medición

m(3) de volumen medido según las especificaciones de la D.T. Tierras:

Se considera un incremento por esponjamiento de acuerdo con los criterios siguientes:

- Excavaciones en terreno blando 15%.
- Excavaciones en terreno compacto 20%.
- Excavaciones en terreno de tránsito 25%.

Roca:

- Se considera un incremento por esponjamiento de un 25%.

Escombros:

- Se considera un incremento por esponjamiento de un 35%.

TRANSPORTE

De la ejecución del elemento

La operación de carga se hará con las precauciones necesarias para conseguir unas condiciones de seguridad suficiente.

El transporte se realizará en un vehículo adecuado, para el material que se desea transportar, dotado de los elementos que hacen falta para su desplazamiento correcto.

Durante el transporte las tierras se protegerán de manera que no se produzcan pérdidas en los trayectos empleados.

Dentro de la obra:

El trayecto cumplirá las condiciones de anchura libre y pendiente adecuada para la máquina a utilizar.

Criterios de medición

m(3) de volumen medido según las especificaciones de la D.T. Tierras:

Se considera un incremento por esponjamiento de acuerdo con los criterios siguientes:

- Excavaciones en terreno blando 15%.
- Excavaciones en terreno compacto 20%.
- Excavaciones en terreno de tránsito 25%.

Roca:

-Se considera un incremento por esponjamiento de un 25%.

Escombro:

-Se considera un incremento por esponjamiento de un 35%.

GRAVA-CEMENTO

De la ejecución del elemento

La capa no se extenderá hasta que se haya comprobado que la superficie sobre la que debe asentarse tiene las condiciones de calidad y forma previstas, con las tolerancias establecidas. Si en esta superficie hay defectos o irregularidades que excedan de las tolerables, se corregirán antes de la ejecución de la partida de obra.

Una vez comprobada la capa de asiento y antes de la extensión, hay que regar la superficie sin anegarla.

Se suspenderán los trabajos cuando la temperatura a la sombra sea inferior a 5 C o cuando puedan darse heladas.

Se podrá trabajar normalmente con lluvia ligeras.

El vertido y extensión se realizarán con cuidado, evitando segregaciones y contaminaciones.

El espesor de la tongada antes de compactar será tal que después del apisonado se obtenga el espesor previsto en la D.T., con las tolerancias establecida.

No se colocarán franjas contiguas con más de una hora de diferencia entre los momentos de sus respectivas extensiones, excepto en el caso en que la D.F. permita la ejecución de la junta de construcción longitudinal.

La capa se compactará en una sola tongada, disponiendo el equipo necesario para conseguir la densidad prescrita en el aparato anterior.

El apisonado se hará longitudinalmente, empezando por el lado más bajo y avanzado hacia el punto más alto.

En cualquier sección transversal, la compactación se finalizará antes de las 3 horas desde que se formó la mezcla.

Una vez acabada la compactación, no se permite el recrecido, pero si la alisado y la recompactación cuando haya zonas que superen la superficie teórica. Si fuera necesario el recrecido, la D.F. puede optar por incrementar el espesor de la capa superior o bien reconstruir la zona afectada.

En ningún caso se permite el recrecido el espesor en capas delgadas una vez finalizado el compactado.

Cuando el proceso constructivo se detenga por más de 2 horas, es necesario disponer junta transversal.

La reparación de zonas que superen las tolerancias se hará dentro del plazo máximo fijado para la trabajabilidad de la mezcla, si este plazo es superado, se reconstruirá la zona.

Una vez acabada la capa de grava-cemento se aplicará un riego de curado siguiendo las prescripciones generales establecidas para estas aplicaciones. Esta operación se hará en un plazo máximo de 12 h desde la finalización del apisonado.

No se permite la circulación de vehículos pesados sobre la capa durante un período mínimo de tres días.

TRATAMIENTOS SUPERFICIALES

De la ejecución del elemento

Se suspenderán los trabajos cuando la temperatura sea inferior a 10 C o con lluvia.

Ligante de alquitrán o betún asfáltico.

No se harán riegos con gravillas sobre superficies mojadas.

Se comprobará la regularidad superficial y el estado de la superficie sobre la que se efectuará el tratamiento superficial.

La superficie sobre la que se aplica el ligante hidrocarbónico estará exenta en polvo, suciedad, barro, seco, materia suelta o que pueda ser perjudicial. La limpieza se hará con agua a presión o con un barrido enérgico.

Se protegerán los elementos constructivos o accesorios para evitar que se manchen con ligante.

La aplicación del ligante hidrocarbónico se hará de manera uniforme y se evitará la duplicación de la dotación en las juntas transversales de trabajo colocando tiras de papel u otro material bajo los difusores.

El extendido del árido se hará de manera uniforme y de manera que se evite el contacto de las ruedas del equipo de extendido con el ligante sin cubrir.

En el caso que la D.F. lo considere oportuno, se hará un apisonado auxiliar inmediatamente después del extendido del primer árido.

El apisonado del árido se ejecutará longitudinalmente empezando por el borde inferior, progresando hacia el centro y solapándose cada pasada con el anterior.

El apisonado con compactadores se completará con el trabajo manual necesario para la corrección de todos los defectos e irregularidades que se pueden presentar.

El apisonado del árido acabará antes de 20 minutos, cuando el ligante sea alquitrán o betún asfáltico, o 30 minutos, cuando el ligante sea betún asfáltico fluidificante o emulsión bituminosa; desde el comienzo de su extendido.

Una vez apisonado el árido y cuando el ligante alcance una cohesión suficiente, a juicio de la D.F. para resistir la acción de la circulación normal de vehículos, se eliminarán todo exceso de árido que quede suelto sobre la superficie antes de permitir la circulación.

Se evitará la circulación sobre un tratamiento superficial como mínimo durante las 24 h. siguientes a su terminación. Si esto no es factible, se eliminará la velocidad a 40 Km/h y se avisará del peligro que representa la proyección del árido.

En los 15 días siguientes a la apertura a la circulación, y a excepción de que la D.F. ordene lo contrario, se hará un barrido definitivo del árido no adherido.

Cuando la superficie a tratar sea superior a 70.000 m² se hará un tramo de prueba previamente al tratamiento superficial.

La D.F. podrá aceptar el tramo de prueba como parte integrante de la obra.

HORMIGONES DE AFIRMADO

De la ejecución del elemento

El hormigonado se realizará a temperatura ambiente entre 5 C y 40 C. Se suspenderán los trabajos cuando la lluvia pueda producir el lavado de hormigón fresco.

Se vibrará hasta conseguir una masa compacta y sin que se produzcan segregaciones.

Durante el fraguado y hasta conseguir el 70% de la resistencia prevista, se mantendrá húmeda la superficie del hormigón con los medios necesarios en función del tipo de cemento utilizado y las condiciones climatológicas del lugar.

Este proceso será como mínimo de:

-15 días en tiempo caluroso y seco.

-7 días en tiempo húmedo.

La capa no debe pisarse durante las 24 h siguientes a su formación.

BORDILLOS DE GRANITO

De la ejecución del elemento:

Se trabajará a una temperatura ambiente que oscile entre los 5 C y los 40 C y sin lluvias.

El soporte tendrá una compactación $\geq 90\%$ del ensayo PM y la rasante prevista.

Colocación sobre base de hormigón:

-El vertido del hormigón se hará sin que produzcan disgregaciones y se vibrará hasta conseguir una masa compacta.

-Para realizar juntas de hormigonado no previstas en el proyecto, es necesaria la autorización y las indicaciones de la D.F.

-Las piezas se colocarán antes de que el hormigón empiece su fraguado.

-Durante el fraguado, y hasta conseguir el 70% de la resistencia prevista, se mantendrán húmedas las superficies del hormigón.

-Este proceso será, como mínimo, de 3 días.

Criterios de medición:

Por metro lineal ejecutado según proyecto

ADOQUIN y LOSAS de GRANITO

De la ejecución del elemento

Terrazo:

-Suministro: Embaladas sobre palets. Cada pieza llevará al dorso la marca del fabricante.

-Almacenamiento: En lugares protegidos de impactos y de la intemperie.

Pasta niveladora:

-Suministro: Envasado en sacos de polietileno estancos. En el envase constará el nombre del fabricante y el tipo de producto contenido, modo y condiciones de aplicación.

-Almacenamiento: En su envase, en lugares protegidos de la humedad y de temperatura elevadas.

Criterios de medición:

Por metro cuadrado ejecutado según proyecto

IMBORNALES

De la ejecución del elemento

Soleras:

- La temperatura ambiente para hormigonar estará entre 5 C y 40 C.
- El hormigón se colocará en zanja antes de que se inicie su fraguado y el vertido se hará de manera que no se produzcan disgregaciones. Se compactará.
- Los trabajos se realizarán con el pozo libre de agua y tierras disgregadas.
- Unidad medida según las especificaciones de la Documentación Técnica.
- Este criterio no incluye la preparación de la superficie de asiento.

Paredes:

Los trabajos se realizarán a una temperatura ambiente entre 5 C y 35 C, sin lluvia.

Paredes de piezas prefabricadas de hormigón:

- La colocación se realizará sin que las piezas reciban golpes.

Pared de ladrillo:

- Los ladrillos a colocar tendrán la humedad necesaria para que no absorban el agua del mortero.
- La obra se levantará por hiladas enteras.

Pared interior enfoscada y enlucida:

- Los revocados se aplicarán una vez saneadas y humedecidas las superficies que los recibirán.
- El enlucido se hará en una sola operación.

Medición: Por unidad ejecutada según proyecto

TUBOS

De la ejecución del elemento

Las uniones de estos tubos de PE: se hacen mediante accesorios tipo manguito o racor, ya que no admiten el encolado ni las uniones por rosca.

Las tuberías irán instaladas siempre que se pueda fuera de los macizos y pegadas a los bordillos y encintados, si por alguna razón debieran estar en el interior del macizo se instalarán a una distancia máxima de 50 cm del bordillo.

La profundidad mínima entre las zanjas será de 40 cm, al vértice superior de las tuberías, la granulometría del relleno de árido o tierra que envuelva la tubería no superará los 5 mm.

Todas aquellas tuberías que se sitúen bajo zonas pavimentadas o cualquier otra de obra civil, deben ir colocadas en el interior de pasantes de P.V.C. u otro material de diámetro 2,5 veces mayor que el de la tubería existente. El pasante irá protegido con prisma de hormigón en masa.

En Navalafuente, marzo de 2023.

El Redactor del Proyecto

La Propiedad



D. Javier Ortega Bernad
arquitecto

El Alcalde-Presidente
D. Miguel Méndez Martiáñez

4. DOCUMENTO IV

4. PRESUPUESTO

4.1 MEDICIONES y PRESUPUESTO

4.2 CUADRO de DESCOMPUESTOS

4.2.1 CUADRO de PRECIOS AUXILIARES

4.2.2 CUADRO de PRECIOS MANO OBRA-MAQUINARIA-AUXILIARES

4.3 CUADRO de PRECIOS nº1

4.4 CUADRO de PRECIOS nº2

4.5 RESUMEN de PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS									
01.01	m3 DEMOLICIÓN FÁBRICA LADRILLO HUECO DOBLE ALICATADO 2 CARAS A MANO	Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo hueco doble alicatado dos caras, recibido con mortero de cemento, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.							
	*ACTUAL								
	Distribuidor-Aseo Mujeres	1	4,20	0,15	2,50		1,58		
	Aseo Mujeres	2	1,70	0,15	2,50		1,28		
		1	2,50	0,15	2,50		0,94		
	Aseo Mujeres-Aseo Hombres	1	3,90	0,15	2,50		1,46		
	Aseo Hombres	2	1,70	0,15	2,50		1,28		
		1	2,60	0,15	2,50		0,98		
							7,52	152,47	1.146,57
01.02	m3 DEMOLICIÓN TABIQUE LADRILLO HUECO DOBLE C/COMPRESOR	Demolición de tabique de fábrica de ladrillo hueco doble a partir de pie y medio de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.							
	*ACTUAL								
	Distribuidor-Comedor	1	2,95	0,10	2,50		0,74		
		1	1,95	0,10	2,50		0,49		
	Cocina	1	3,10	0,10	2,50		0,78		
		1	2,70	0,10	2,50		0,68		
							2,69	110,64	297,62
01.03	m2 DEMOLICIÓN ALICATADOS C/MARTILLO ELÉCTRICO	Demolición de alicatados de plaquetas recibidos con mortero de cemento, con martillo eléctrico, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.							
	*ACTUAL								
	Cocina	1	11,00		2,50		27,50		
	Aseo Hombres	1	14,00		2,50		35,00		
	Aseo Mujeres	1	19,00		2,50		47,50		
							110,00	11,42	1.256,20
01.04	m2 DEMOLICIÓN SOLADO BALDOSAS-RODAPIE C/MARTILLO	Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, terrazo, cerámicas o de gres, incluido rodapie por medios mecánicos, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.							
	*ACTUAL								
	Comedor-Terapia Ocupacional	1	105,00	1,00			105,00		
	Despacho	1	15,00	1,00			15,00		
	Fisioterapia	1	19,00	1,00			19,00		
	Distribuidor	1	10,00	1,00			10,00		
	Vestibulo	1	3,00	1,00			3,00		
	C. Caldera	1	6,00	1,00			6,00		
	Aseo Hombres	1	12,00	1,00			12,00		
	Aseo Mujeres	1	13,00	1,00			13,00		
	Almacen	1	3,00	1,00			3,00		
	Terraza	1	57,00	1,00			57,00		
							243,00	8,82	2.143,26
01.05	m2 DEMOLICIÓN SOLERAS H.M. <25 cm C/COMPRESOR	Demolición de soleras de hormigón en masa, hasta 25 cm de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.							
	*REFORMADO								
	Medico-Enfermera	1	20,00	1,00			20,00		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Sala Espera	1	10,00	1,00		10,00			
							30,00	25,19	755,70
01.06	u DESMONTAJE CALDERA DE CALEFACCIÓN								
	Desmontaje de caldera de calefacción en una vivienda normal, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.								
	*ACTUAL								
	Caldera	1				1,00			
							1,00	95,15	95,15
01.07	u DESMONTADO INSTALACIÓN FONTANERÍA Y DESAGÜES								
	Desmontado de tuberías de fontanería y desagües, con cocina y aseos, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.								
	*ACTUAL								
	Local	1				1,00			
							1,00	221,88	221,88
01.08	u DESMONTADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA								
	Desmontado de canalizaciones eléctricas y de telefonía, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.								
	*ACTUAL								
	Local	1				1,00			
							1,00	224,92	224,92
01.09	u DESMONTAJE APARATOS SANITARIOS								
	Desmontaje de aparatos sanitarios y accesorios por medios manuales, excepto bañeras y duchas, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.								
	*ACTUAL								
	ASEO HOMBRES								
	Inodoros	2				2,00			
	Urinarios	3				3,00			
	Lavabo	2				2,00			
	ASEO MUJERES								
	Inodoros	2				2,00			
	Lavabos	2				2,00			
	Pileta	1				1,00			
							12,00	22,42	269,04
01.10	u DESMONTAJE APARATO DE ILUMINACIÓN								
	Desmontaje de aparato de iluminación por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.								
	*ACTUAL								
	Comedor-Terapia Ocupacional	7				7,00			
	Direccion	1				1,00			
							8,00	3,89	31,12
01.11	u DESMONTAJE FREGADERO COCINA								
	Desmontaje de fregadero de cocina por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.								
	*ACTUAL								
	Fregadero	1				1,00			
							1,00	31,47	31,47

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.12	u DESMONTAJE INTERACUMULADOR A.C.S. Desmontaje de interacumulador de A.C.S. en una vivienda normal, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas. *ACTUAL Acumulador	1				1,00			
							1,00	38,06	38,06
01.13	u DEMOLICIÓN COMPLETA ARQUETAS LADRILLO MACIZO A MANO Demolición completa de arquetas de ladrillo macizo, de hasta 63x63 cm y 1,00 m de profundidad máxima, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas. *ACTUAL Aseo Hombres Aseo Mujeres C.Caldera Cocina	2 1 1 1				2,00 1,00 1,00 1,00			
							5,00	46,34	231,70
01.14	m DEMOLICIÓN SANEAMIENTO ENTERRADO TUBOS HORMIGÓN D<40 cm A MANO Demolición de colectores de saneamiento enterrados, de tubos de hormigón hasta 40 cm de diámetro, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas. *ACTUAL D150 D200	1 2 1 1	4,00 2,00 3,20 2,50			4,00 4,00 3,20 2,50			
							13,70	13,48	184,68
01.15	m2 LEVANTADO CARPINTERÍA-PUERTAS EN TABIQUES A MANO Levantado de carpintería de cualquier tipo en tabiques, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas. *ACTUAL Entrada Despacho Fisioterapia Distribuidor Vestibulo Estanco C.Caldera Cocina Almacen Aseo Hombres Aseo mujeres	1 1 1 1 1 1 1 1 3 3				1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 3,00 3,00			
							14,00	13,61	190,54
01.16	m2 LEVANTADO MAMPARA I/VIDRIO Levantado, por medios manuales, de mampara fabricada en madera, aluminio, PVC o equivalentes, i/retirada previa del acristalamiento existente, apilado de materiales aprovechables en el lugar de acopio, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas. *ACTUAL Despacho	1	4,15		2,50	10,38			
							10,38	15,32	159,02

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.17	m3 APERTURA HUECOS >1 m2 LADRILLO MACIZO C/COMPRESOR								
	Apertura de huecos mayores de 1 m2, en fábricas de ladrillo macizo, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.								
	*ACTUAL								
	Terapia Ocupacional	1	2,95		1,00		2,95		
	Medico-Enfermera	1	2,95		1,00		2,95		
	Fisioterapia	1	1,00		2,10		2,10		
							8,00	145,76	1.166,08
	TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS.....								8.443,01

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 ALBAÑILERIA									
02.01	m2 TABIQUE PYL PLACA DOBLE ESTÁNDAR AISL. MW (2x13A)+90+(2x13A) c/6	<p>Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa múltiple, formado por 2 placas estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornillada a cada lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 90 mm de ancho y montantes verticales, con una modulación de 600 mm de separación a ejes entre montantes, con aislamiento térmico-acústico en el interior del tabique formado por panel de lana mineral (MW). Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tomillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2. Totalmente suministrado, rematado y acabado.</p>							
	*REFORMADO								
	Cocina	1	3,10				2,50	7,75	
		1	2,70				2,50	6,75	
	Distribuidor-Aseo Mujeres	1	5,20				2,50	13,00	
	Aseo Mujeres	1	1,70				2,50	4,25	
		1	2,45				2,50	6,13	
		1	1,65				2,50	4,13	
	Aseo Mujeres-Aseo Hombres	1	3,85				2,50	9,63	
	Aseo Hombres	1	2,20				2,50	5,50	
	Medico-Enfermería	1	4,00				2,50	10,00	
		4	6,00				2,50	60,00	
							127,14	47,72	6.067,12
02.02	m DINTEL DOBLE VIGUETA FÁBRICA 1 PIE EMPARCHADO LADRILLO	<p>Dintel en fábrica de un pie de espesor para revestir formado por doble vigueta autorresistente de hormigón pretensado, i/p.p. de emparchado con ladrillo cerámico hueco sencillo o similar, replanteo, nivelación y aplomado, mermas y roturas, limpieza y medios auxiliares. Según RC-16. Medida la longitud ejecutada. Vigueta autorresistente de hormigón pretensado y ladrillo hueco con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.</p>							
	*REFORMADO								
	Terapia Ocupacional	1	3,50					3,50	
	Medico-Enfermería	1	3,50					3,50	
		1	2,00					2,00	
							9,00	27,91	251,19
02.03	m VIERTAGUAS PIEDRA GRANÍTICA 38x3 cm	<p>Formación de vierteaguas de piedra granítica con piezas de 38x3 cm con goterón, empotrado en las jambas, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5, creando una pendiente suficiente para evacuar el agua. Rejuntado entre piezas y con las uniones con los muros, con lechada de cemento blanco. I/p.p. de replanteo, cortes y limpieza final. Medido en su longitud. Vierteaguas y componentes del mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.</p>							
	*REFORMADO								
	Terapia Ocupacional	1	3,00					3,00	
	Medico-Enfermería	1	3,00					3,00	
							6,00	31,25	187,05
02.04	m ENCIMERA DE MÁRMOL CREMA MARFIL e=3 cm	<p>Encimera de mármol crema Marfil de 3 cm de espesor, con faldón y zócalo, i/anclajes, colocada, medida la superficie ejecutada (mínima=1 m2), con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.</p>							
	*REFORMADO								
	Aseo Hombres	1	1,00					1,00	
	Aseo Mujeres	1	1,50					1,50	
							2,50	150,42	376,05

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.05	<p>m2 AISLAMIENTO EN PARAMENTOS VERTICALES URSA XPS F N-W E PANEL 80 m</p> <p>Aislamiento térmico en paramentos verticales de doble hoja de fábrica, realizado con paneles de poliestireno extruido fabricados según UNE-EN 13164:2013, URSA XPS F N-W E, superficie lisa y mecanizado lateral machihembrado, de 80 mm de espesor, colocado a tope para evitar puentes térmicos, i/p.p. de corte, colocación y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado y acabado.</p> <p>*REFORMADO</p> <p>Medico-Enfermera</p>	4	6,00		2,50	60,00			
							60,00	16,98	1.018,80
02.06	<p>m2 SOL. HORM. HA-25/B/20/IIa #150x150x6 mm e=15 cm C/ENCAH. NAT. 40</p> <p>Solera de hormigón HA-25/B/20/IIa, elaborado en central, de resistencia característica a compresión 25 MPa (N/mm²), de consistencia blanda, tamaño máximo del árido de 20 mm, en elementos enterrados, o interiores sometidos a humedades relativas medias-altas (>65%) o a condensaciones, o elementos exteriores con alta precipitación; con un espesor medio de 15 cm; armada con mallazo de acero B-500-T electrosoldado #150x150x6 mm, sobre encachado de gravilla natural de machaqueo, de granulometría 40/80 mm, con un espesor medio de 15 cm. Totalmente realizada; i/p.p. de extendido y nivelado de encachado, vertido de hormigón por medios manuales, extendido, vibrado y reglado. Según normas EHE-08 y NTE-RSS. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.</p> <p>*REFORMADO</p> <p>Acceso Medico-Enfermera</p>	1	8,00		1,00	8,00			
							8,00	33,65	269,20
02.07	<p>m2 MORTERO AUTONIVELANTE SOLERAS/FORJADOS 15 mm</p> <p>Mortero mineral certificado autonivelante de fraguado ultrarápido y acabado liso con reducidas emisiones de CO₂ y de compuestos orgánicos volátiles, sobre forjados o soleras para posterior colocación de tarimas y baldosas cerámicas o porcelánicas. Previa limpieza manual o mecánica de todo resto de material perjudicial, hasta obtener un soporte perfectamente limpio seco y sin restos de polvo, grasas o desencofrantes. Aplicación para corrección de desniveles entre 3 y 30 mm con llana metálica o barra niveladora. Para un espesor medio de 15 mm y un rendimiento de 24 kg/m². Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Verificar en función del tipo de soporte la imprimación idónea para el mismo (no incluida en esta partida). Totalmente suministrado, rematado y acabado.</p> <p>*REFORMADO</p> <p>Comedor-Estar</p> <p>Terapia Ocupacional</p> <p>Fisioterapia</p> <p>Cocina</p> <p>Director</p> <p>C. Caldera</p> <p>Distribuidor</p> <p>Aseo Hombres</p> <p>Aseo Mujeres</p> <p>Vestuario</p> <p>Medico-Enfermera</p> <p>Sala Espera</p>	1	85,00		1,00	85,00			
		1	33,00		1,00	33,00			
		1	19,00		1,00	19,00			
		1	8,00		1,00	8,00			
		1	8,00		1,00	8,00			
		1	9,00		1,00	9,00			
		1	7,00		1,00	7,00			
		1	8,00		1,00	8,00			
		1	15,00		1,00	15,00			
		1	10,00		1,00	10,00			
		1	20,00		1,00	20,00			
		1	10,00		1,00	10,00			
							232,00	40,02	9.284,64
	TOTAL CAPÍTULO 02 ALBAÑILERIA.....								17.454,50

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 SOLADOS Y ALICATADOS									
03.01	m2 SOLADO GRES PORCELÁNICO ESMALTADO 46x46 cm T/DENSO C/RODAPIÉ								
	Solado de gres porcelánico prensado esmaltado (Blas/UNE-EN-14411, en baldosas con acabado en relieve simulando piedra natural de 46x46 cm color gris, para tránsito denso (Abrasión IV), recibido con adhesivo C2TE S1 s/EN-12004:2008 flexible blanco, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Comedor-Estar	1	85,00	1,00			85,00		
	Terapia Ocupacional	1	33,00	1,00			33,00		
	Fisioterapia	1	19,00	1,00			19,00		
	Cocina	1	8,00	1,00			8,00		
	Director	1	8,00	1,00			8,00		
	C. Caldera	1	9,00	1,00			9,00		
	Distribuidor	1	7,00	1,00			7,00		
	Aseo Hombres	1	8,00	1,00			8,00		
	Aseo Mujeres	1	15,00	1,00			15,00		
	Vestuario	1	10,00	1,00			10,00		
	Medico-Enfermera	1	20,00	1,00			20,00		
	Sala Espera	1	10,00	1,00			10,00		
							232,00	55,55	12.887,60
03.02	m2 ALICATADO AZULEJO BLANCO 20x20 cm RECIBIDO C/ADHESIVO								
	Alicatado con azulejo blanco de 20x20 cm (BIII s/UNE-EN-67), recibido con adhesivo C1 según UNE-EN 12004:2008+A1:2012 blanco, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingleses, piezas especiales, rejuntado con adhesivo CG1 según UNE-EN 13888:2009, con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Cocina	1	11,00	2,50			27,50		
	Aseo Hombres	1	15,00	2,50			37,50		
	Aseo Mujeres	1	29,00	2,50			72,50		
	Vestuario	1	20,00	2,50			50,00		
							187,50	21,32	3.997,50
03.03	m REMATE SUELO PARED EN PLÁSTICO								
	Perfil de media caña de plástico para unión suelo-pared con radio de 18 mm, recibido con adhesivo, i/alisado y limpieza, s/NTE-RSF, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011, medido en su longitud. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Comedor-Estar	1	46,00				46,00		
	Terapia Ocupacional	1	24,00				24,00		
	Fisioterapia	1	18,00				18,00		
	Cocina	1	11,00				11,00		
	Director	1	12,00				12,00		
	Distribuidor	1	14,00				14,00		
	Aseo Hombres	1	15,00				15,00		
	Aseo Mujeres	1	29,00				29,00		
	Vestuario	1	20,00				20,00		
	Medico-Enfermera	1	19,00				19,00		
	Sala Espera	1	13,00				13,00		
							221,00	9,03	1.995,63
03.04	m2 PAVIMENTO CAUCHO LOSETA RELIEVE 50x50x3,5 mm o 100x100x3,5 mm								
	Pavimento de caucho homogéneo sintético en losetas de 50x50 ó 100x100 cm con superficie en relieve imitando pizarra en negro o gris de 3,50 mm de espesor, para tránsito intenso, s/EN 12199, recibido con pegamento sobre capa de pasta niveladora, i/alisado y limpieza, s/NTE-RSF-11, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011, medida la superficie ejecutada.								
	*REFORMADO								
	Terraza	1	57,00	1,00			57,00		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Acceso Medico-Enfermera	1	8,00	1,00		8,00			
							65,00	44,34	2.882,10
03.05	m BORDILLO HORMIGÓN MONOCAPA GRIS 9-10x20 cm								
	Bordillo de hormigón monocapa, color gris, de 9-10x20 cm, arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior. Bordillo con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	*REFORMADO								
	Acceso Medico-Enfermera	1	15,00			15,00			
							15,00	11,92	178,80
	TOTAL CAPÍTULO 03 SOLADOS Y ALICATADOS								21.941,63

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 CARPINTERIA DE MADERA									
04.01	u PUERTA PASO LACADA LISA 825 mm HERRAJES ACERO INOXIDABLE								
	Puerta de paso ciega de madera lacada, lisa, con hoja de dimensiones 825x2030 mm, suministrada en block que incluye: hoja, cerco, tapajuntas rechapado en madera, resbalón y herraje de colgar, con manillas de acero inoxidable, colocada sobre precerco de pino de dimensiones 70x30 mm. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Fisioterapia	1					1,00		
	Cocina	1					1,00		
	C.Caldera	1					1,00		
	Aseo Mujeres	1					1,00		
	Vestuario	2					2,00		
	Medico-Enfermera	1					1,00		
									1.942,92
							7,00	277,56	
04.02	u PUERTA CORREDERA LACADA LISA 1H HERRAJES ACERO INOXIDABLE								
	Puerta de paso corredera de una hoja ciega de madera lacada lisa, con hoja de dimensiones 725x2030 mm, suministrada en block que incluye hoja, cerco, tapajuntas lacados, y kit de revestimiento de puerta corredera compuesto por un travesaño lateral, dos junquillos con alma de contrachapado, dos travesaños superiores, tornillería y tapones embellecedores, con 2 manillones de acero inoxidable, colocada empotrada en tabique de placa de yeso con armazón incluido. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Aseo Hombres	2					2,00		
	Aseo Mujeres	2					2,00		
									2.933,36
							4,00	733,34	
	TOTAL CAPÍTULO 04 CARPINTERIA DE MADERA.....								4.876,28

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 CARPINTERIA METALICA									
05.01	u VENTANA CORREDERA ALUMINIO LACADO COLOR RPT 2H 120x120 cm								
	Suministro y montaje de ventana corredera con rotura de puente térmico de 2 hojas, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 295x90 cm de medidas totales. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 3; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE 8A; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C4. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Terapia Ocupacional	1						1,00	
	Medico-Enfermera	1						1,00	
							2,00	330,98	661,96
05.02	m2 MAMPARA ALUMINIO LACADO BLANCO 20% PRACTICABLE 50% ACRISTALADO								
	Carpintería de aluminio lacado blanco, en mamparas para acristalar al 50% , con un 20% de superficie practicable (puerta), compuesta por bastidor general de perfiles de aluminio, paños fijos y hojas practicables para acristalar, y herrajes de colgar y de seguridad, instalada. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Terapia Ocupacional	1	2,50			2,50		6,25	
		1	4,20			2,50		10,50	
	Director	1	4,30			2,50		10,75	
		1	2,00			2,50		5,00	
							32,50	179,69	5.839,93
05.03	u RAMPA METALICA 1 TRAMO L<6,00m;a=1,20m								
	Módulo de rampa, recta estándar de un tramo por planta de longitud menor de 6,00m, con pilares intermedios, con un ancho útil de 1,20m, realizada la estructura con perfiles de acero laminado S 275JR, chapa lagrimada de 3 mm de espesor, y barandilla de 1,10 m de altura de tubo de acero laminado en frío de 40x20x1,5 mm y 20x20x1,5 mm en todo su perímetro y en el ojo de la escalera, para una sobre-carga de uso de 400 kg/m2, incluso imprimación antioxidante, resistente al fuego, según CTE DB-SI 3, realizada en taller y montaje en obra. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Acceso	1						1,00	
							1,00	2.538,70	2.538,70
05.04	u PUERTA PRACTICABLE ALUMINIO LACADO COLOR RPT 60 mm 1H 100x210 cm								
	Suministro y montaje de puerta practicable de aluminio con marco con RPT de 60 mm de sección de 1 hoja, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 100x210 cm de medidas totales. Con una transmitancia térmica de la carpintería máxima U=0,90 W/m2K. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 4; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE E1200; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C5. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Medico-Enfermera	1						1,00	
							1,00	655,09	655,09

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.05	<p>u PUERTA PRACTICABLE ALUMINIO LACADO COLOR RPT 60 mm 2H 160x210 cm</p> <p>Suministro y montaje de puerta practicable de aluminio con marco con RPT de 60 mm de sección de 2 hojas, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 160x210 cm de medidas totales. Con una transmitancia térmica de la carpintería máxima U=0,90 W/m2K. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 4; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE E1200; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C5. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.</p> <p>*REFORMADO</p>								
	Entrada	1					1,00	1.015,15	1.015,15
TOTAL CAPÍTULO 05 CARPINTERIA METALICA.....									10.710,83

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 VIDRIERIA									
06.01	m2 DOBLE ACRISTALAMIENTO 6/12/4 mm								
	Doble acristalamiento formado por un vidrio incoloro de 6 mm de espesor, cámara de aire deshidratado de 12 mm de espesor con perfil separador de aluminio y vidrio de 4 mm, incluido sellado perimetral de silicona neutra. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Terapia Ocupacional	1	2,95		0,90		2,66		
	Medico-Enfermera	1	2,95		0,90		2,66		
							5,32	62,52	332,61
06.02	m2 SECURIT INCOLORO 6 mm								
	Acristalamiento con vidrio templado incoloro de 6 mm de espesor, fijado sobre carpintería con acuña-do mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona incolora incluso cortes de vidrio y colocación de junquillos. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Terapia Ocupacional	1	2,50		2,50		6,25		
		1	4,20		2,50		10,50		
	Director	1	4,30		2,50		10,75		
		1	2,00		2,50		5,00		
							32,50	61,39	1.995,18
	TOTAL CAPÍTULO 06 VIDRIERIA.....								2.327,79

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	*REFORMADO Cuadro Principal	1				1,00			
							1,00	19,70	19,70
07.05	m LÍNEA GENERAL ALIMENTACIÓN 3x10 mm² Cableado de Línea General de Alimentación (LGA) de abastecimiento eléctrico, en sistema monofásico, formado por conductor multipolar de cobre aislado para una tensión nominal de 0,6/1kV de tipo RZ1-K (AS) B2ca-s1b,d1,a1 de 3x10 mm ² de sección, no propagador de la llama ni del incendio, con baja opacidad de humos y bajo índice de acidez de los gases de la combustión; instalado sobre canalización (no incluida). Totalmente realizado; i/p.p. de conexiones. Conforme a REBT: ITC-BT-09, ITC-BT-14, ITC-BT-15, ITC-BT-20, ITC-BT-28 e ITC-BT-29. Cableado conforme UNE-EN 60332-1-2-3 y UNE 21123-4; con marcado CE y Declaración de Prestaciones (CPR) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO De Cuadro Principal a Cuadro Secundario	1	20,00			20,00			
							20,00	10,25	205,00
07.06	u CUADRO GENERAL DISTRIBUCION SECUNDARIO Cuadro general de distribución y protección secundario con grado de electrificación elevado (9200 W) para 8 circuitos (circuito C4 desdoblado y C9 climatización), formado por caja de distribución empotrable con puerta, fabricada en material termoplástico libre de halógenos (HF) con grado de protección IP40-IK07, conforme a UNE-EN 60670-1 y UNE-EN 62208, con capacidad para 28 elementos (DIN), con perfil omega y embarrado de protección, y equipado con: 1 interruptor general automático (IGA) de corte omnipolar de 40A; 2 interruptores diferenciales 2x40A-30mA de protección contra contactos indirectos de los circuitos; y 8 interruptores automáticos magnetotérmicos de corte omnipolar para los circuitos: 1 de 10A para iluminación (C1), 1 de 16A para tomas de corriente de uso general (C2), 1 de 25A para tomas de placa de cocina y horno (C3), 3 de 16A para tomas de lavadora-lavavajillas-termo eléctrico (C4 desdoblado), 1 de 16A para tomas de corriente en cocina y baños (C5), y 1 de 25A para climatización (C9). Totalmente instalado; i/p.p. de conexiones, bornes, pletinas y rotulación. Conforme a REBT: ITC-BT-10, ITC-BT-17, ITC-BT-25 e ITC-BT-26. Incluido desconexión y conexión de las líneas existentes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO C.Caldera	1				1,00			
							1,00	284,60	284,60
07.07	u ARMARIO RACK MURAL 19" 12 U 625x600x500 mm Armario Rack mural de 19" de 625x600x500 mm de chapa de acero y puerta de cristal, dotada de cerradura, con aireación pasiva a través de ranuras de aireación, dorsal preparado para alojar un ventilador, con capacidad de 12 U, incluida bandeja fijación 409x500 mm (1 ud). Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO C.Caldera	1				1,00			
							1,00	312,34	312,34
07.08	m CABLEADO HORIZONTAL UTP CATEGORÍA 6 PVC Cableado horizontal de par trenzado, formada por cable UTP de 4 pares, categoría 6 PVC, en montaje en canal, instalado, montaje y conexionado.								
	*REFORMADO Director	1	10,00			10,00			
	Fisioterapia	1	20,00			20,00			
	Medico-Enfermera	2	20,00			40,00			
							70,00	4,06	284,20

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07.09	u CAJA SUPERFICIE 3 MÓDULOS								
	Caja de superficie con IP4X de 3 módulos en acabado blanco nieve compuesta por 1 base doble schuko en acabado blanco nieve, 1 base doble schuko bicolor, rojo y blanco nieve, indicador de línea de SAI, ambas con piloto indicador de tensión y 1 placa plana de Voz y Datos con 2 conectores RJ45 categoría 6 UTP en acabado blanco nieve. Fabricados en materiales termoplásticos, autoextinguibles y libres de halógenos que garantizan la no propagación de la llama por incendio así como la baja toxicidad en el caso de emisión de humos. Incorpora pantalla metálica separadora (con toma a tierra) entre zona eléctrica y zona de voz y datos que asegura la inmunidad electromagnética evitando errores de transmisión de datos. Permite la incorporación de elementos de seguridad en formato de carril DIN. Diseño del producto realizado bajo los Requisitos de Seguridad de la Directiva 2006/95/CE (baja tensión) por medio del cumplimiento de la norma UNE-EN-60.670-1:2006, equivalente la norma IEC-60670. Totalmente montado e instalado.								
	*REFORMADO								
	Director	1							1,00
	Fisioterapia	1							1,00
	Medico-Enfermera	2							2,00
							4,00	141,54	566,16
	TOTAL CAPÍTULO 07 INSTALACION ELECTRICIDAD-TELECOMUNICACIONES.....								6.353,88

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 08 INSTALACION FONTANERIA									
08.01	u FREGADERO EMPOTRABLE 90x49 cm 1 SENO+ESCURRIDOR								
	Fregadero de acero inoxidable, de 90x49 cm, de 1 seno y escurridor, para colocar encastrado en encimera o equivalente (sin incluir), válvula de desagüe de 40 mm y desagüe sifónico sencillo. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Cocina	1					1,00		
								175,79	175,79
08.02	u GRIFO MONOMANDO REPISA FREGADERO GAMA MEDIA								
	Grifo mezclador monomando de repisa para fregadero, con acabado cromado, de gama media, con caño giratorio y aireador; fabricado conforme a UNE 19703, i/p.p. de llaves de escuadra cromadas, latiguillos flexibles, pequeño material y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Fregadero	1					1,00		
								176,85	176,85
08.03	u INSTALACIÓN AF/ACS COBRE LAVABO								
	Instalación de punto de consumo de agua fría y ACS, para lavabo, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, conforme UNE-EN 1057+A1. Tuberías protegidas en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección, calorifugada la tubería de agua caliente, según RITE. Red de desagüe realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Aseo Hombres	1					1,00		
	Aseo Mujeres	2					2,00		
	Medico-Enfermera	1					1,00		
								114,94	459,76
08.04	u INSTALACIÓN AF COBRE INODORO								
	Instalación de punto de consumo de agua fría, para inodoro, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, UNE-EN 1057:2007+A1:2010. Tubería protegida en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección. Manguetón de conexión inodoro realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Aseo Hombres	1					1,00		
	Aseo Mujeres	2					2,00		
								99,62	298,86
08.05	u INSTALACIÓN AF COBRE URINARIO								
	Instalación de punto de consumo de agua fría, para urinario, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, UNE-EN 1057:2007+A1:2010. Tubería protegida en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección. Manguetón de conexión inodoro realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Aseo Hombres	2					2,00		
								81,29	162,58

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08.06	<p>u INSTALACIÓN AF/ACS COBRE FREGADERO</p> <p>Instalación de punto de consumo de agua fría y ACS, para lavabo, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, conforme UNE-EN 1057+A1. Tuberías protegidas en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección, calorifugada la tubería de agua caliente, según RITE. Red de desagüe realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.</p> <p>*REFORMADO</p>								
	Cocina	1				1,00			
							1,00	98,88	98,88
	TOTAL CAPÍTULO 08 INSTALACION FONTANERIA.....								1.372,72

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 09 INSTALACION SANEAMIENTO									
09.01	u ARQUETA PREFABRICADA PVC 55x55 cm								
	Arqueta prefabricada registrable de PVC de 55x55 cm, con tapa y marco de PVC incluidos. Colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*ACTUAL								
	Aseo Hombres	2					2,00		
	Aseo Mujeres	1					1,00		
	C.Caldera	1					1,00		
	Cocina	1					1,00		
							5,00	67,68	338,40
09.02	m TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 COLOR TEJA 160 mm								
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m ² ; con un diámetro 160 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.								
	D150	1	4,00				4,00		
		2	2,00				4,00		
		1	3,20				3,20		
							11,20	31,14	348,77
09.03	m TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 COLOR TEJA 200 mm								
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m ² ; con un diámetro 200 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.								
	*ACTUAL								
		1	2,50				2,50		
							2,50	28,85	72,13
	TOTAL CAPÍTULO 09 INSTALACION SANEAMIENTO.....								759,30

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 10 APARATOS SANITARIOS									
10.01	u LAVABO MURAL ACCESIBLE 640x550 mm								
	Lavabo mural accesible de 1 seno, fabricado en porcelana vitrificada en blanco, de medidas de 640 mm de ancho y 550 mm de fondo, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con conjunto de llaves, latiguillos, desagüe con sifón y rebosadero. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Aseo Hombres	1					1,00		
	Aseo Mujeres	2					2,00		
							3,00	169,48	508,44
10.02	u LAVAMANOS 44x31 cm BLANCO								
	Lavamanos de porcelana vitrificada blanco, mural, de 44x31 cm, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con conjunto de llaves, latiguillos, desagüe con sifón y rebosadero. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Fisioterapia	1					1,00		
	Medico-Enfermería	1					1,00		
							2,00	77,89	155,78
10.03	u CONJUNTOS SANITARIOS GAMA MEDIA ASEO L+I								
	Conjunto de aparatos sanitarios en aseo formado por: lavabo de porcelana vitrificada en color blanco, de 55x46 cm, gama media, colocado con pedestal, con grifería mezcladora monomando, acabado cromado, con aireador; e inodoro de porcelana vitrificada, de tanque bajo, gama media, en color blanco, con asiento y tapa lacados y bisagras de acero inoxidable, y cisterna con tapa mecanismo doble pulsador 4,5/3 litros. Incluso válvulas y desagües, llaves de escuadra de 1/2" cromadas, latiguillos flexibles de 1/2". Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Vestuario	1					1,00		
							1,00	697,65	697,65
10.04	u URINARIO MURAL BLANCO								
	Urinario mural de porcelana vitrificada blanco, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con llave de escuadra, latiguillo flexible, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Aseo Hombres	2					2,00		
							2,00	355,45	710,90
10.05	u INODORO ACCESIBLE TANQUE BAJO 385x750 mm								
	Inodoro accesible de tanque bajo, fabricado en porcelana, de medidas 385 mm de ancho y 750 mm de longitud, de altura de asiento accesible, formado por taza para tanque con salida vertical u horizontal con juego de fijación a suelo, tanque de alimentación con tapa y mecanismo de descarga de doble pulsador para 4,5 ó 3 l, y asiento con tapa con bisagras en acero inoxidable. Completamente instalado, probado y funcionando; i/p.p. de manguetón de conexión, latiguillo y llave de aparato. Instalado conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Aseo Hombres	1					1,00		
	Aseo Mujeres	2					2,00		
							3,00	435,68	1.307,04
10.06	u GRIFO MONOMANDO REPISA LAVABO MANETA ACCESIBLE								
	Grifo monomando mezclador para lavabo con maneta accesible (gerontológica), con acabado cromado y enganche para cadenilla, con aireador, llaves de escuadra de 1/2" cromadas, y latiguillos flexibles de 1/2". Totalmente instalado, probado y funcionando. Conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	Aseo Hombre	1					1,00		
	Aseo Mujeres	2					2,00		
	Fisioterapia	1					1,00		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Medico-Enfermera	1				1,00			
							5,00	104,41	522,05
10.07	u BARRA DOBLE ABATIBLE ALUMINIO-NAILON CON MÁSTIL 800 mm								
	Barra doble abatible sobre mástil incorporado de 800 mm de altura, de 800 mm de longitud, fabricada en aluminio recubierto en nailon, de 35 mm de diámetro, con portarollos, base apoyo mástil 250x120 mm, con sistema de fijación oculto con embellecedores; conforme UNE 41523. Totalmente instalada sobre pavimento; i/p.p. de fijaciones mediante tacos y tornillos y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Aseo Hombres	1				1,00			
	Aseo Mujeres	1				1,00			
							2,00	384,17	768,34
10.08	u ASIENTO MURAL DUCHA ABATIBLE ALUMINIO-NAILON 480x450 mm								
	Asiento mural abatible para ducha, fabricada su estructura en su totalidad con tubo de aluminio recubierto en nailon, de 35 mm de diámetro exterior, de medidas 480x450 mm, con sistema de fijación oculto con embellecedores; conforme UNE 41523. Totalmente instalado sobre paramento mediante tornillería; i/p.p. de fijaciones y medios auxiliares. Conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Aseo Mujeres	1				1,00			
							1,00	444,15	444,15
10.09	u ESPEJO RECLINABLE MARCO ALUMINIO-NAILON 604x678 mm								
	Espejo reclinable, de 604x678 mm, con marco fabricado en tubo de aluminio recubierto en nailon, totalmente instalado; i/p.p. de anclajes y fijaciones. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Aseo Hombres	1				1,00			
	Aseo Mujeres	1				1,00			
							2,00	385,53	771,06
	TOTAL CAPÍTULO 10 APARATOS SANITARIOS.....								5.885,41

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 11 INSTALACION AEROTERMIA									
11.01	u EQUIPO AEROTERMIA ALTA TEMP. CALEFACCIÓN + ACS 14 KW MONOFÁSICO								
	Equipo de aerotermia para producción de alta temperatura (hasta 75°C) para calefacción por radiadores y producción de agua caliente sanitaria (ACS), con capacidad nominal de calefacción de 14 kW, y consumo eléctrico del equipo de entre 3,50-6 kW, monofásico (230 V-50 Hz); formado por: unidad exterior extractora de calor ambiental, circuito refrigerante, unidad interior receptora con bombas de calor con compresores en cascada, y depósito acumulador integrado de acero inoxidable de 185 litros de capacidad para producción de ACS. Equipado con sistema de regulación de la alta temperatura (entre 25°C y 75°C) y de la ACS. Instalado sobre instalación de calefacción y ACS existente (compatible con instalaciones de paneles solares), incluyendo conexiones nuevas y a las existentes, vaso de expansión ACS, piezas necesarias para las mismas, así como p.p. de medios auxiliares. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011, y conforme a RITE y CTE DB HE. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	C.Caldera	1					1,00		
								16.051,70	16.051,70
11.02	u DEPOSITO INERCIA ACERO AL CARBONO 300 I								
	Depósito de inercia para circuitos cerrados, de 300 litros de capacidad, fabricado en acero al carbono, aislados térmicamente con material libre de CFCs; montado en instalación térmica, incluyendo red de tuberías en cobre, válvulas de corte, bomba de impulsión, conexiones nuevas y a las existentes; i/p.p. de medios auxiliares para su montaje. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011, e instalado según RITE y CTE DB HE. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.								
	*REFORMADO								
	C.Caldera	1					1,00		
								1.426,87	1.426,87
	TOTAL CAPÍTULO 11 INSTALACION AEROTERMIA.....								17.478,57

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
CAPÍTULO 12 INSTALACION CLIMATIZACION										
12.01	<p>u UD. EXTERIOR MULTISPLIT INVERTER R32 2x1 BOMBA CALOR 5 /</p> <p>Unidad exterior con sistema múltiple bomba de calor aire-aire, DAIKIN modelo 2MXM50M o similar, tipo DC Inverter, con compresor Swing de bajo nivel sonoro y alta eficiencia energética; conectabilidad de 2 unidades interiores (tamaños 20, 25, 35, 42 Y 50 según modelos) con funcionamiento individual y regulación mediante válvulas de expansión electrónica y control por medio de microprocesador. Capacidad frigorífica/calorífica nominal: 5 / 5,6 kW. Consumos nominales en refrigeración/calefacción: 1185 / 1290 W (combinación 25+25, efic. energética A+++). Nivel sonoro en refrigeración/calefacción: 48/50 dB(A) (velocidad nominal). Dimensiones (AlxAxAnxPr): 550x765x285 mm. Peso: 42 kg. Alimentación monofásica 220 V. Conexiones tubería frigorífica: liq. 2x 1/4" y gas 3/8" + 1/2". Tratamiento anticorrosivo especial del intercambiador de calor. Rango de funcionamiento nominal en frío desde 10°C a 46°C de bulbo seco exterior; y en calor desde -15°C hasta 15,5°C de bulbo húmedo exterior. Refrigerante ecológico R32. Totalmente instalada y montada, i/p.p de pasamuros, taladros y conexiones a las redes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.</p> <p>*REFORMADO</p>	Comedor-Estar	1					1,00	1.631,49	1.631,49
12.02	<p>u UD. EXTERIOR MULTISPLIT INVERTER R32 2x1 BOMBA CALOR 4 /</p> <p>Unidad exterior con sistema múltiple bomba de calor aire-aire, DAIKIN modelo 2MXM40M o similar, tipo DC Inverter, con compresor Swing de bajo nivel sonoro y alta eficiencia energética; conectabilidad de 2 unidades interiores (tamaños 20, 25 y 35, según modelos) con funcionamiento individual y regulación mediante válvulas de expansión electrónica y control por medio de microprocesador. Capacidad frigorífica/calorífica nominal: 4 / 4,2 kW. Consumos nominales en refrigeración/calefacción: 877 / 899 W (combinación 20+20, efic. energética A+++). Nivel sonoro en refrigeración/calefacción: 47/48 dB(A) (velocidad nominal). Dimensiones (AlxAxAnxPr): 550x765x285 mm. Peso: 38 kg. Alimentación monofásica 220 V. Conexiones tubería frigorífica: liq. 2x 1/4" y gas 2x3/8". Tratamiento anticorrosivo especial del intercambiador de calor. Rango de funcionamiento nominal en frío desde 10°C a 46°C de bulbo seco exterior; y en calor desde -15°C hasta 15,5°C de bulbo húmedo exterior. Refrigerante ecológico R32. Totalmente instalada y montada, i/p.p de pasamuros, taladros y conexiones a las redes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.</p> <p>*REFORMADO</p>	Medico-Enfermera	1					1,00	1.477,92	1.477,92
TOTAL CAPÍTULO 12 INSTALACION CLIMATIZACION.....									3.109,41	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 13 PINTURA									
13.01	m2 PINTURA PLÁSTICA ACRÍLICA MATE LAVABLE BLANCO/COLOR								
	Pintura plástica acrílica lisa mate lavable profesional, en blanco o pigmentada, sobre paramentos horizontales y verticales, dos manos, incluso imprimación y plastecido, incluso limpieza.								
	*REFORMADO								
	-Paredes								
	Comedor-Estar	1	46,00		2,50		115,00		
	Terapia Ocupacional	1	24,00		2,50		60,00		
	Fisioterapia	1	18,00		2,50		45,00		
	Cocina	1	11,00		2,50		27,50		
	Director	1	12,00		2,50		30,00		
	Distribuidor	1	14,00		2,50		35,00		
	Aseo Hombres	1	15,00		2,50		37,50		
	Aseo Mujeres	1	29,00		2,50		72,50		
	Vestuario	1	20,00		2,50		50,00		
	Medico-Enfermera	1	19,00		2,50		47,50		
	Sala Espera	1	13,00		2,50		32,50		
	-Techos								
	Comedor-Estar	1	85,00		1,00		85,00		
	Terapia Ocupacional	1	33,00		1,00		33,00		
	Fisioterapia	1	19,00		1,00		19,00		
	Cocina	1	8,00		1,00		8,00		
	Director	1	8,00		1,00		8,00		
	C. Caldera	1	9,00		1,00		9,00		
	Distribuidor	1	7,00		1,00		7,00		
	Aseo Hombres	1	8,00		1,00		8,00		
	Aseo Mujeres	1	15,00		1,00		15,00		
	Vestuario	1	10,00		1,00		10,00		
	Medico-Enfermera	1	20,00		1,00		20,00		
	Sala Espera	1	10,00		1,00		10,00		
							784,50	7,08	5.554,26
	TOTAL CAPÍTULO 13 PINTURA.....								5.554,26

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 14 COCINA									
14.01	m AMUEBLAMIENTO COCINA MADERA LACADA								
	Amueblamiento de cocinas, con muebles de madera lacada de calidad estándar, formado por muebles bajos y altos, encimera plastificada, zócalo inferior, cornisa superior y remates, montada, sin incluir electrodomésticos, ni fregadero. Totalmente suministrado, rematado y acabado.								
	*REFORMADO								
	Cocina	1	3,10				3,10		
		1	2,10				2,10		
							5,20	452,58	2.353,42
	TOTAL CAPÍTULO 14 COCINA.....								2.353,42

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 15 GESTION DE RESIDUOS									
15.01	u ENTREGA, ALQUILER, RECOGIDA Y CANON DE CONTENEDOR RCD 6 m3 <10 k								
	Coste del alquiler de contenedor de 4 m3 de capacidad para RCD, sólo permitido éste tipo de residuo en el contenedor por el gestor de residuos no peligrosos (autorizado por la Consejería de Medio Ambiente). Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.								
	*ACTUACION	1					1,00		
								873,99	873,99
	TOTAL CAPÍTULO 15 GESTION DE RESIDUOS								873,99
	TOTAL								109.495,00

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 1 ACTUACIONES PREVIAS					
CD-E01DFC120	m3	DEMOLICIÓN FÁBRICA LADRILLO HUECO DOBLE ALICATADO 2 CARAS A MANO			
		Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo hueco doble alicatado dos caras, recibido con mortero de cemento, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O010A060	4,570 h	Peón especializado	16,03	73,26	
O010A070	4,570 h	Peón ordinario	16,36	74,77	
		Suma la partida			148,03
		Costes indirectos		3,00%	4,44
		TOTAL PARTIDA.....			152,47
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
CD-E01DFB010	m3	DEMOLICIÓN TABIQUE LADRILLO HUECO DOBLE C/COMPRESOR			
		Demolición de tabique de fábrica de ladrillo hueco doble a partir de pie y medio de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O010A060	3,000 h	Peón especializado	16,03	48,09	
O010A070	3,000 h	Peón ordinario	16,36	49,08	
M06CM030	1,300 h	Compresor portátil diesel media presión 5 m3/min 7 bar	5,89	7,66	
M06MR110	1,300 h	Martillo manual rompedor neumático 22 kg	1,99	2,59	
		Suma la partida			107,42
		Costes indirectos		3,00%	3,22
		TOTAL PARTIDA.....			110,64
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIEZ EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
CD-E01DEA010	m2	DEMOLICIÓN ALICATADOS C/MARTILLO ELÉCTRICO			
		Demolición de alicatados de plaquetas recibidos con mortero de cemento, con martillo eléctrico, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O010A060	0,650 h	Peón especializado	16,03	10,42	
M06MI010	0,250 h	Martillo manual picador neumático 9 kg	2,68	0,67	
		Suma la partida			11,09
		Costes indirectos		3,00%	0,33
		TOTAL PARTIDA.....			11,42
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS					
CD-E01DPP030	m2	DEMOLICIÓN SOLADO BALDOSAS-RODAPIE C/MARTILLO			
		Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, terrazo, cerámicas o de gres, incluido rodapie por medios mecánicos, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O010A070	0,490 h	Peón ordinario	16,36	8,02	
M06MI010	0,200 h	Martillo manual picador neumático 9 kg	2,68	0,54	
		Suma la partida			8,56
		Costes indirectos		3,00%	0,26
		TOTAL PARTIDA.....			8,82
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					
CD-E01DPS020	m2	DEMOLICIÓN SOLERAS H.M. <25 cm C/COMPRESOR			
		Demolición de soleras de hormigón en masa, hasta 25 cm de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O010A060	0,600 h	Peón especializado	16,03	9,62	
O010A070	0,600 h	Peón ordinario	16,36	9,82	
M06CM040	0,350 h	Compresor portátil diesel media presión 10 m3/min 7 bar	10,74	3,76	
M06MP110	0,350 h	Martillo manual perforador neumático 20 kg	3,61	1,26	
		Suma la partida			24,46
		Costes indirectos		3,00%	0,73
		TOTAL PARTIDA.....			25,19
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E01DIC070	u	DESMONTAJE CALDERA DE CALEFACCIÓN Desmontaje de caldera de calefacción en una vivienda normal, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O01OB170	2,500 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	51,48	
O01OA070	2,500 h	Peón ordinario	16,36	40,90	
Suma la partida					92,38
Costes indirectos					3,00%
					2,77
TOTAL PARTIDA.....					95,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CINCO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CD-E01DIF020	u	DESMONTADO INSTALACIÓN FONTANERÍA Y DESAGÜES Desmontado de tuberías de fontanería y desagües, con cocina y aseos, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O01OB180	2,000 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	37,52	
O01OA040	5,000 h	Oficial segunda	19,22	96,10	
O01OA070	5,000 h	Peón ordinario	16,36	81,80	
Suma la partida					215,42
Costes indirectos					3,00%
					6,46
TOTAL PARTIDA.....					221,88

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CD-E01DIE020	u	DESMONTADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA Desmontado de canalizaciones eléctricas y de telefonía, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O01OB210	1,200 h	Oficial 2ª electricista	18,90	22,68	
O01OA040	5,500 h	Oficial segunda	19,22	105,71	
O01OA070	5,500 h	Peón ordinario	16,36	89,98	
Suma la partida					218,37
Costes indirectos					3,00%
					6,55
TOTAL PARTIDA.....					224,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

CD-E01DIF040	u	DESMONTAJE APARATOS SANITARIOS Desmontaje de aparatos sanitarios y accesorios por medios manuales, excepto bañeras y duchas, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O01OB180	0,620 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	11,63	
O01OA070	0,620 h	Peón ordinario	16,36	10,14	
Suma la partida					21,77
Costes indirectos					3,00%
					0,65
TOTAL PARTIDA.....					22,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

CD-E01DIE050	u	DESMONTAJE APARATO DE ILUMINACIÓN Desmontaje de aparato de iluminación por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O01OB220	0,200 h	Ayudante electricista	18,90	3,78	
Suma la partida					3,78
Costes indirectos					3,00%
					0,11
TOTAL PARTIDA.....					3,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E01DIF090	u	DESMONTAJE FREGADERO COCINA Desmontaje de fregadero de cocina por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O01OB180	0,870 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	16,32	
O01OA070	0,870 h	Peón ordinario	16,36	14,23	
Suma la partida					30,55
Costes indirectos					3,00%
					0,92
TOTAL PARTIDA.....					31,47

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CD-E01DIF140	u	DESMONTAJE INTERACUMULADOR A.C.S. Desmontaje de interacumulador de A.C.S. en una vivienda normal, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O01OB170	1,000 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	20,59	
O01OA070	1,000 h	Peón ordinario	16,36	16,36	
Suma la partida					36,95
Costes indirectos					3,00%
					1,11
TOTAL PARTIDA.....					38,06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con SEIS CÉNTIMOS

CD-E01DIS060	u	DEMOLICIÓN COMPLETA ARQUETAS LADRILLO MACIZO A MANO Demolición completa de arquetas de ladrillo macizo, de hasta 63x63 cm y 1,00 m de profundidad máxima, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O01OA070	2,750 h	Peón ordinario	16,36	44,99	
Suma la partida					44,99
Costes indirectos					3,00%
					1,35
TOTAL PARTIDA.....					46,34

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CD-E01DIS010	m	DEMOLICIÓN SANEAMIENTO ENTERRADO TUBOS HORMIGÓN D<40 cm A MANO Demolición de colectores de saneamiento enterrados, de tubos de hormigón hasta 40 cm de diámetro, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O01OA070	0,800 h	Peón ordinario	16,36	13,09	
Suma la partida					13,09
Costes indirectos					3,00%
					0,39
TOTAL PARTIDA.....					13,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CD-E01DKM010	m2	LEVANTADO CARPINTERÍA-PUERTAS EN TABIQUES A MANO Lev antado de carpintería de cualquier tipo en tabiques, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O01OA050	0,400 h	Ayudante	16,68	6,67	
O01OA070	0,400 h	Peón ordinario	16,36	6,54	
Suma la partida					13,21
Costes indirectos					3,00%
					0,40
TOTAL PARTIDA.....					13,61

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E01DKW030	m2	LEVANTADO MAMPARA I/VIDRIO			
		Lev antado, por medios manuales, de mampara fabricada en madera, aluminio, PVC o equivalentes, i/retirada previa del acristalamiento existente, apilado de materiales aprovechables en el lugar de acopio, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O010A050	0,450 h	Ayudante	16,68	7,51	
O010A070	0,450 h	Peón ordinario	16,36	7,36	
		Suma la partida.....			14,87
		Costes indirectos.....		3,00%	0,45
		TOTAL PARTIDA.....			15,32

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

CD-E01DWM030	m3	APERTURA HUECOS >1 m2 LADRILLO MACIZO C/COMPRESOR			
		Apertura de huecos mayores de 1 m2, en fábricas de ladrillo macizo, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.			
O010A060	3,600 h	Peón especializado	16,03	57,71	
O010A070	3,600 h	Peón ordinario	16,36	58,90	
M06CM010	5,000 h	Compresor portátil diesel media presión 2 m3/min 7 bar	2,99	14,95	
M06MR110	5,000 h	Martillo manual rompedor neumático 22 kg	1,99	9,95	
		Suma la partida.....			141,51
		Costes indirectos.....		3,00%	4,25
		TOTAL PARTIDA.....			145,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 2 ALBAÑILERIA					
CD-E07YMN020	m2	TABIQUE PYL PLACA DOBLE ESTÁNDAR AISL. MW (2x13A)+90+(2x13A) c/6			
		Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa múltiple, formado por 2 placas estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atomillada a cada lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 90 mm de ancho y montantes verticales, con una modulación de 600 mm de separación a ejes entre montantes, con aislamiento térmico-acústico en el interior del tabique formado por panel de lana mineral (MW). Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O010A030	0,470 h	Oficial primera	17,24	8,10	
O010A050	0,470 h	Ayudante	16,68	7,84	
P04PS030	4,200 m2	Placa yeso laminado estándar 13 mm (Tipo A)	3,96	16,63	
P07TL999	1,050 m2	Panel lana mineral (MW) 85 mm (0,036 W/mK)	4,94	5,19	
P04PNB030	1,750 m	Banda estanqueidad perimetral PYL 90 mm	0,63	1,10	
P04PPC040	0,900 m	Canal tabiquería PYL 90 mm	1,27	1,14	
P04PPM040	2,500 m	Montante tabique PYL 90 mm	1,59	3,98	
P04POP010	15,000 u	Tornillo fijación PYL a perfil metálico e<0,75 mm (PM) 3,5x25 mm	0,01	0,15	
P04POP020	30,000 u	Tornillo fijación PYL a perfil metálico e<0,75 mm (PM) 3,5x35 mm	0,01	0,30	
P04POC020	4,000 u	Tornillo fijación entre perfiles metálicos (MM) 3,5x9,5 mm	0,01	0,04	
P04PNA010	0,120 kg	Pasta de agarre PYL estándar	0,47	0,06	
P04PNJ010	1,250 kg	Pasta para juntas PYL estándar	0,95	1,19	
P04PNC010	6,300 m	Cinta de juntas PYL (rollo 150 m)	0,04	0,25	
P04PNC020	0,250 m	Cinta guardavivos PYL (rollo 30 m)	0,51	0,13	
%PM0050	0,500 %	Pequeño Material	46,10	0,23	
		Suma la partida			46,33
		Costes indirectos		3,00%	1,39
		TOTAL PARTIDA.....			47,72

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

CD-E05CG030	m	DINTEL DOBLE VIGUETA FÁBRICA 1 PIE EMPARCHADO LADRILLO			
		Dintel en fábrica de un pie de espesor para revestir formado por doble vigueta autorresistente de hormigón pretensado, i/p.p. de emparchado con ladrillo cerámico hueco sencillo o similar, replanteo, nivelación y aplomado, mermas y roturas, limpieza y medios auxiliares. Según RC-16. Medida la longitud ejecutada. Vigueta autorresistente de hormigón pretensado y ladrillo hueco con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O010A060	0,300 h	Peón especializado	16,03	4,81	
O010A030	0,300 h	Oficial primera	17,24	5,17	
P03VAD030	2,040 m	Vigueta autorres. horm. pret. DT-18 cm - L=4,00/5,00 m (27,5 kg/	6,99	14,26	
P01LH240	0,018 mu	Ladrillo hueco sencillo 24x11,5x4 cm	51,33	0,92	
A02A080	0,026 m3	MORTERO CEMENTO M-5 C/HORMIGONERA	74,66	1,94	
		Suma la partida			27,10
		Costes indirectos		3,00%	0,81
		TOTAL PARTIDA.....			27,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E06PG060	m	VIERTEAGUAS PIEDRA GRANÍTICA 38x3 cm Formación de vierteaguas de piedra granítica con piezas de 38x3 cm con goterón, empotrado en las jambas, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5, creando una pendiente suficiente para evacuar el agua. Rejuntado entre piezas y con las uniones con los muros, con lechada de cemento blanco. I/p.p. de replanteo, cortes y limpieza final. Medido en su longitud. Vierteaguas y componentes del mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O010A030	0,200 h	Oficial primera	17,24	3,45	
O010A070	0,200 h	Peón ordinario	16,36	3,27	
P01SGS220	1,000 m	Vierteaguas piedra granítica 38x3 cm	22,90	22,90	
A02A080	0,008 m3	MORTERO CEMENTO M-5 C/HORMIGONERA	74,66	0,60	
A01L090	0,001 m3	LECHADA CEMENTO BLANCO BL 22,5 X	118,24	0,12	
Suma la partida.....					30,34
Costes indirectos.....					3,00% 0,91
TOTAL PARTIDA.....					31,25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

CD-E06PEM020	m	ENCIMERA DE MÁRMOL CREMA MARFIL e=3 cm Encimera de mármol crema Marfil de 3 cm de espesor, con faldón y zócalo, i/anclajes, colocada, medida la superficie ejecutada (mínima=1 m2), con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O010B080	1,250 h	Ayudante cantero	18,90	23,63	
P01SZE020	1,000 m	Encimera mármol crema Marfil 3 cm	111,93	111,93	
P09EA110	1,000 u	Material auxiliar anclaje encimera	10,48	10,48	
Suma la partida.....					146,04
Costes indirectos.....					3,00% 4,38
TOTAL PARTIDA.....					150,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

CD-E10A18e	m2	AISLAMIENTO EN PARAMENTOS VERTICALES URSA XPS F N-W E PANEL 80 m Aislamiento térmico en paramentos verticales de doble hoja de fábrica, realizado con paneles de poliestireno extruido fabricados según UNE-EN 13164:2013, URSA XPS F N-W E, superficie lisa y mecanizado lateral machihembrado, de 80 mm de espesor, colocado a tope para evitar puentes térmicos, i/p.p. de corte, colocación y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O010A030	0,050 h	Oficial primera	17,24	0,86	
O010A050	0,050 h	Ayudante	16,68	0,83	
P07T13e	1,100 m2	Poliestireno extruido Ursa XPS F N-W E Panel de 80 mm	13,45	14,80	
Suma la partida.....					16,49
Costes indirectos.....					3,00% 0,49
TOTAL PARTIDA.....					16,98

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CD-E04SEM020	m2	SOL. HORM. HA-25/B/20/Ila #150x150x6 mm e=15 cm C/ENCAH. NAT. 40 Solera de hormigón HA-25/B/20/Ila, elaborado en central, de resistencia característica a compresión 25 MPa (N/mm2), de consistencia blanda, tamaño máximo del árido de 20 mm, en elementos enterrados, o interiores sometidos a humedades relativas medias-altas (>65%) o a condensaciones, o elementos exteriores con alta precipitación; con un espesor medio de 15 cm; armada con mallazo de acero B-500-T electrosoldado #150x150x6 mm, sobre encachado de gravilla natural de machaqueo, de granulometría 40/80 mm, con un espesor medio de 15 cm. Totalmente realizada; i/p.p. de extendido y nivelado de encachado, vertido de hormigón por medios manuales, extendido, vibrado y regleado. Según normas EHE-08 y NTE-RSS. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
E04CN050	1,000 m2	ENCACHADO PIEDRA NATURAL 40/80 e=15 cm	15,94	15,94	
E04SAM020	1,000 m2	SOLERA HORMIGÓN ARMADO HA-25/B/20/Ila #150x150x6 mm VERT. MANUAL	16,73	16,73	
Suma la partida.....					32,67
Costes indirectos.....					3,00% 0,98
TOTAL PARTIDA.....					33,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E11D280	m2	MORTERO AUTONIVELANTE SOLERAS/FORJADOS 15 mm Mortero mineral certificado autonivelante de fraguado ultrarápido y acabado liso con reducidas emisiones de CO2 y de compuestos orgánicos volátiles, sobre forjados o soleras para posterior colocación de tarimas y baldosas cerámicas o porcelánicas. Previa limpieza manual o mecánica de todo resto de material perjudicial, hasta obtener un soporte perfectamente limpio seco y sin restos de polvo, grasas o desencofrantes. Aplicación para corrección de desniveles entre 3 y 30 mm con llana metálica o barra niveladora. Para un espesor medio de 15 mm y un rendimiento de 24 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Verificar en función del tipo de soporte la imprimación idónea para el mismo (no incluida en esta partida). Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O010A030	0,100 h	Oficial primera	17,24	1,72	
O010A060	0,100 h	Peón especializado	16,03	1,60	
P01DW050	0,005 m3	Agua	1,27	0,01	
P01MEN150	24,000 kg	Mortero autonivelante Keratech® Eco R30	1,48	35,52	
Suma la partida.....					38,85
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					40,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
CAPÍTULO 3 SOLADOS Y ALICATADOS						
CD-E11EGB010	m2	SOLADO GRES PORCELÁNICO ESMALTADO 46x46 cm T/DENSO C/RODAPIÉ Solado de gres porcelánico prensado esmaltado (Blas/UNE-EN-14411, en baldosas con acabado en relieve simulando piedra natural de 46x46 cm color gris, para tránsito denso (Abrasión IV), recibido con adhesivo C2TE S1 s/EN-12004:2008 flexible blanco, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.				
O01OB090	0,470 h	Oficial solador alicatador	19,89	9,35		
O01OB100	0,470 h	Ayudante solador alicatador	18,70	8,79		
O01OA070	0,250 h	Peón ordinario	16,36	4,09		
P08EPO060	1,050 m2	Baldosa gres porcelánico esmaltado 46x46 cm	20,47	21,49		
P08EPP150	0,750 m	Rodapié gres porcelánico 8x46 cm esmaltado	5,60	4,20		
P01FA050	6,500 kg	Adhesivo in.t/ext C2TE S1 blanco	0,82	5,33		
P01FJ006	0,650 kg	Junta cementosa mejorada color 2-15 mm CG2	1,04	0,68		
					Suma la partida.....	53,93
					Costes indirectos.....	3,00%
					TOTAL PARTIDA.....	55,55
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS						
CD-E12AC085	m2	ALICATADO AZULEJO BLANCO 20x20 cm RECIBIDO C/ADHESIVO Alicatado con azulejo blanco de 20x20 cm (Bill s/UNE-EN-67), recibido con adhesivo C1 según UNE-EN 12004:2008+A1:2012 blanco, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingleses, piezas especiales, rejuntado con adhesivo CG1 según UNE-EN 13888:2009, con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.				
O01OB090	0,400 h	Oficial solador alicatador	19,89	7,96		
O01OB100	0,400 h	Ayudante solador alicatador	18,70	7,48		
P09ABB040	1,050 m2	Azulejo blanco brillo/mate 20x20 cm pasta roja esmaltado	3,95	4,15		
P01FJ065	1,500 kg	Lechada blanca CG1	0,36	0,54		
P01FA360	3,000 kg	Adhesivo cementoso solado int. s/mortero C1	0,19	0,57		
					Suma la partida.....	20,70
					Costes indirectos.....	3,00%
					TOTAL PARTIDA.....	21,32
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS						
CD-E11JR060	m	REMATE SUELO PARED EN PLÁSTICO Perfil de media caña de plástico para unión suelo-pared con radio de 18 mm, recibido con adhesivo, i/alisado y limpieza, s/NTE-RSF, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011, medido en su longitud. Totalmente suministrado, rematado y acabado.				
O01OA030	0,050 h	Oficial primera	17,24	0,86		
O01OA070	0,050 h	Peón ordinario	16,36	0,82		
P08WB070	1,040 m	Perfil suelo/pared media caña plástico r=18 mm	6,45	6,71		
P08MA020	0,100 kg	Adhesivo contacto	3,82	0,38		
					Suma la partida.....	8,77
					Costes indirectos.....	3,00%
					TOTAL PARTIDA.....	9,03
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con TRES CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E11GVL010	m2	PAVIMENTO CAUCHO LOSETA RELIEVE 50x50x3,5 mm o 100x100x3,5 mm Pavimento de caucho homogéneo sintético en losetas de 50x50 ó 100x100 cm con superficie en relieve imitando pizarra en negro o gris de 3,50 mm de espesor, para tránsito intenso, s/EN 12199, recibido con pegamento sobre capa de pasta niveladora, i/alisado y limpieza, s/NTE-RSF-11, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011, medida la superficie ejecutada.			
O010A030	0,180 h	Oficial primera	17,24	3,10	
O010A070	0,180 h	Peón ordinario	16,36	2,94	
P08SG130	1,000 m2	Pavimento caucho relieve 3,5 mm	33,67	33,67	
P08MA020	0,350 kg	Adhesivo contacto	3,82	1,34	
P08MA040	2,500 kg	Pasta niveladora	0,80	2,00	
Suma la partida.....					43,05
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					44,34

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CD-U04BH005	m	BORDILLO HORMIGÓN MONOCAPA GRIS 9-10x20 cm Bordillo de hormigón monocapa, color gris, de 9-10x20 cm, arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior. Bordillo con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.			
O010A140	0,200 h	Cuadrilla F	35,58	7,12	
P01HMV220	0,040 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	64,91	2,60	
P08XBH030	1,000 m	Bordillo hormigón monocapa jardín gris 9-10x20 cm	1,85	1,85	
Suma la partida.....					11,57
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					11,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 4 CARPINTERIA DE MADERA

CD-E13E07aace	u	PUERTA PASO LACADA LISA 825 mm HERRAJES ACERO INOXIDABLE			
		Puerta de paso ciega de madera lacada, lisa, con hoja de dimensiones 825x2030 mm, suministrada en block que incluye: hoja, cerco, tapajuntas rechapado en madera, resbalón y herraje de colgar, con manillas de acero inoxidable, colocada sobre precerco de pino de dimensiones 70x30 mm. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O010B150	1,000 h	Oficial 1ª carpintero	20,90	20,90	
O010B160	1,000 h	Ayudante carpintero	18,90	18,90	
P11P01aa	1,000 u	Precerco de pino 1H 70x30 mm	8,78	8,78	
P11L05baac	1,000 u	Puerta de paso en block ciega lisa lacada de 825 mm	198,00	198,00	
P11RM010	1,000 u	Juego manivelas acero inoxidable	22,90	22,90	
		Suma la partida.....			269,48
		Costes indirectos.....		3,00%	8,08
		TOTAL PARTIDA.....			277,56

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CD-E13E14aac	u	PUERTA CORREDERA LACADA LISA 1H HERRAJES ACERO INOXIDABLE			
		Puerta de paso corredera de una hoja ciega de madera lacada lisa, con hoja de dimensiones 725x2030 mm, suministrada en block que incluye hoja, cerco, tapajuntas lacados, y kit de revestimiento de puerta corredera compuesto por un travesaño lateral, dos junquillos con alma de contrachapado, dos travesaños superiores, tornillería y tapones embellecedores, con 2 manillones de acero inoxidable, colocada empotrada en tabique de placa de yeso con armazón incluido. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O010B150	2,500 h	Oficial 1ª carpintero	20,90	52,25	
O010B160	2,500 h	Ayudante carpintero	18,90	47,25	
P11P02bab	1,000 u	Armazón 1H puerta corredera tabique cartón-yeso de 100 mm	220,00	220,00	
P11L05baab	1,000 u	Puerta de paso en block ciega lisa lacada de 725 mm	198,00	198,00	
P11R01c	2,000 u	Manillón de acero inoxidable	27,50	55,00	
P11L17ka	1,000 u	Kit revestimiento corredera lacada 1H	120,73	120,73	
P11RW040	1,000 u	Juego accesorios puerta corredera	14,11	14,11	
P11RW050	1,700 m	Perfil suspendido puerta corredera galvanizada	2,73	4,64	
		Suma la partida.....			711,98
		Costes indirectos.....		3,00%	21,36
		TOTAL PARTIDA.....			733,34

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 5 CARPINTERIA METALICA					
CD-E14A20dbcc	u	VENTANA CORREDERA ALUMINIO LACADO COLOR RPT 2H 120x120 cm Suministro y montaje de ventana corredera con rotura de puente térmico de 2 hojas, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 295x90 cm de medidas totales. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 3; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE 8A; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C4. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O01OB130	0,250 h	Oficial 1ª cerrajero	19,89	4,97	
O01OB140	0,125 h	Ayudante cerrajero	18,70	2,34	
P12PW010	4,800 m	Premarco aluminio	6,31	30,29	
P12A10dbcc	1,000 u	Ventana corredera aluminio lacado color RPT	283,74	283,74	
				Suma la partida.....	321,34
				Costes indirectos.....	9,64
				TOTAL PARTIDA.....	330,98
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS TREINTA EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
CD-E14A40cb	m2	MAMPARA ALUMINIO LACADO BLANCO 20% PRACTICABLE 50% ACRISTALADO Carpintería de aluminio lacado blanco, en mamparas para acristalar al 50%, con un 20% de superficie practicable (puerta), compuesta por bastidor general de perfiles de aluminio, paños fijos y hojas practicables para acristalar, y herrajes de colgar y de seguridad, instalada. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O01OB130	0,250 h	Oficial 1ª cerrajero	19,89	4,97	
O01OB140	0,250 h	Ayudante cerrajero	18,70	4,68	
P12A30cb	1,000 u	Mampara lacado blanco 20% practicable para acristalar 50%	164,81	164,81	
				Suma la partida.....	174,46
				Costes indirectos.....	5,23
				TOTAL PARTIDA.....	179,69
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
CD-E15EE0100	u	RAMPA METALICA 1 TRAMO L<6,00m;a=1,20m Módulo de rampa, recta estándar de un tramo por planta de longitud menor de 6,00m, con pilares intermedios, con un ancho útil de 1,20m, realizada la estructura con perfiles de acero laminado S 275JR, chapa lagrimada de 3 mm de espesor, y barandilla de 1,10 m de altura de tubo de acero laminado en frío de 40x20x1,5 mm y 20x20x1,5 mm en todo su perímetro y en el ojo de la escalera, para una sobre-carga de uso de 400 kg/m2, incluso imprimación antioxidante, resistente al fuego, según CTE DB-SI 3, realizada en taller y montaje en obra. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O01OB130	3,000 h	Oficial 1ª cerrajero	19,89	59,67	
O01OB140	3,000 h	Ayudante cerrajero	18,70	56,10	
P13EE0100	1,000 u	Rampa 1 tramo L<6,00m a=1,20m	2.338,49	2.338,49	
P01DW090	10,000 u	Pequeño material	1,05	10,50	
				Suma la partida.....	2.464,76
				Costes indirectos.....	73,94
				TOTAL PARTIDA.....	2.538,70
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
CD-E14A03dcb	u	PUERTA PRACTICABLE ALUMINIO LACADO COLOR RPT 60 mm 1H 100x210 cm Suministro y montaje de puerta practicable de aluminio con marco con RPT de 60 mm de sección de 1 hoja, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 100x210 cm de medidas totales. Con una transmitancia térmica de la carpintería máxima U=0,90 W/m2K. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 4; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE E1200; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C5. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.				
O010B130	0,400 h	Oficial 1ª cerrajero	19,89	7,96		
O010B140	0,200 h	Ayudante cerrajero	18,70	3,74		
P12PW010	5,200 m	Premarco aluminio	6,31	32,81		
P12A03dcb	1,000 u	Puerta practicable aluminio lacado color RPT 60 mm 100x210 cm	591,50	591,50		
					Suma la partida.....	636,01
					Costes indirectos.....	3,00%
					TOTAL PARTIDA.....	655,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CD-E14A03dcd	u	PUERTA PRACTICABLE ALUMINIO LACADO COLOR RPT 60 mm 2H 160x210 cm Suministro y montaje de puerta practicable de aluminio con marco con RPT de 60 mm de sección de 2 hojas, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 160x210 cm de medidas totales. Con una transmitancia térmica de la carpintería máxima U=0,90 W/m2K. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 4; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE E1200; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C5. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.				
O010B130	0,700 h	Oficial 1ª cerrajero	19,89	13,92		
O010B140	0,350 h	Ayudante cerrajero	18,70	6,55		
P12PW010	5,800 m	Premarco aluminio	6,31	36,60		
P12A03dcd	1,000 u	Puerta practicable aluminio lacado color RPT 60 mm 160x210 cm	928,51	928,51		
					Suma la partida.....	985,58
					Costes indirectos.....	3,00%
					TOTAL PARTIDA.....	1.015,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL QUINCE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 6 VIDRIERIA					
CD-E16EA030	m2	DOBLE ACRISTALAMIENTO 6/12/4 mm			
		Doble acristalamiento formado por un vidrio incoloro de 6 mm de espesor, cámara de aire deshidratado de 12 mm de espesor con perfil separador de aluminio y vidrio de 4 mm, incluido sellado perimetral de silicona neutra. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O01OB250	0,200 h	Oficial 1ª vidriería	19,17	3,83	
P14EA030	1,006 m2	Doble acristalamiento 6/12/4 mm	48,00	48,29	
P14KW060	7,000 m	Sellado con silicona neutra	1,00	7,00	
P01DW090	1,500 u	Pequeño material	1,05	1,58	
		Suma la partida			60,70
		Costes indirectos		3,00%	1,82
		TOTAL PARTIDA.....			62,52

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

CD-E16CLA030	m2	SECURIT INCOLORO 6 mm			
		Acrislamiento con vidrio templado incoloro de 6 mm de espesor, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona incolora incluso cortes de vidrio y colocación de junquillos. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O01OB250	0,700 h	Oficial 1ª vidriería	19,17	13,42	
P14BA070	1,006 m2	Vidrio templado incoloro 6 mm	40,85	41,10	
P14KW050	3,500 m	Sellado con silicona incolora	1,00	3,50	
P01DW090	1,500 u	Pequeño material	1,05	1,58	
		Suma la partida			59,60
		Costes indirectos		3,00%	1,79
		TOTAL PARTIDA.....			61,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 7 INSTALACION ELECTRICIDAD-TELECOMUNICACIONES

CD-E18GIS010	u	BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIA SUPERF. LED 70 lm Bloque autónomo de emergencia, de superficie con zócalo enchufable, carcasa de material autoextinguible y difusor opal, grado de protección IP42 - IK 07 / Clase II, según UNE-EN 60598-2-22, UNE-EN 50102 y UNE 20392:1993; equipado con LEDs de 70 lm, piloto testigo de carga LED verde, con 1 hora de autonomía, batería Ni-MH de bajo impacto medioambiental, fuente conmutada de bajo consumo. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB200	0,200 h	Oficial 1ª electricista	20,19	4,04	
O01OB220	0,200 h	Ayudante electricista	18,90	3,78	
P15UCH010	4,000 m	Tubo flex. PVC corrug. reforz. M16 mm libre halógenos	0,79	3,16	
P15NG010	8,000 m	Cable Cu 450/750V H07VZ1-K (AS) B2ca-s1b,d1,a1 - 1x1,5 mm2	0,34	2,72	
P16EAL010	1,000 u	Bloque autónomo emergencia LED 70 lm	72,91	72,91	
P16EAV010	1,000 u	Zócalo enchufable luminaria emergencia superf.	8,69	8,69	
%PM0100	1,000 %	Pequeño Material	95,30	0,95	
Suma la partida.....					96,25
Costes indirectos.....					3,00% 2,89
TOTAL PARTIDA.....					99,14

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y NUEVE EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

CD-E18IDD150	u	LUMINARIA ESTANCA LED 80 W Luminaria estanca LED de 80 W de 1200x600mm de longitud con doble tubo. Flujo luminoso 7900 lm en versión 4000 K. Su vida útil con 60.000 horas. Color blanco neutro. Grupo de riesgo fotobiológico RG0. Resistencia IK08. LED integrado. Cuerpo y difusor de policarbonato resistente a los rayos UV. Soportes de sujeción de acero inoxidable para montaje en techo. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Código 0067956. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB200	1,000 h	Oficial 1ª electricista	20,19	20,19	
CD-P16BO151	1,000 u	Luminaria estanca LED	128,50	128,50	
P01DW090	1,000 u	Pequeño material	1,05	1,05	
Suma la partida.....					149,74
Costes indirectos.....					3,00% 4,49
TOTAL PARTIDA.....					154,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

CD-E18IDD151	u	LUMINARIA ESTANCA LED 40 W Luminaria estanca LED de 40 W de 600x600mm con doble tubo. Flujo luminoso 3600 lm en versión 4000 K. Su vida útil con 60.000 horas. Color blanco neutro. Grupo de riesgo fotobiológico RG0. Resistencia IK08. LED integrado. Cuerpo y difusor de policarbonato resistente a los rayos UV. Soportes de sujeción de acero inoxidable para montaje en techo. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Código 0067956. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB200	1,000 h	Oficial 1ª electricista	20,19	20,19	
CD-P16BO151	1,000 u	Luminaria estanca LED	128,50	128,50	
P01DW090	1,000 u	Pequeño material	1,05	1,05	
Suma la partida.....					149,74
Costes indirectos.....					3,00% 4,49
TOTAL PARTIDA.....					154,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E17C1030	u	CAJA I.C.P. SUPERFICIE 1-4 ELEMENTOS HASTA 40A Caja para interruptor de control de potencia (I.C.P.) para montaje en superficie, con una fila para albergar de 1 a 4 elementos, para una intensidad del ICP hasta 40A. con protecciones tanto magnetotermicas y diferenciales para salida a nuevo cuadro secundario: un automatico de 2x40A y un diferencial de 2x40A en 300mA. Envlovente de doble aislamiento y material libre de halógenos, equipada con puerta, grado de protección IP40-IK07, y tornillos precintables. Dispone de certificado CE y fabricada conforme a Directiva 2014/35 UE, Normas UNE 201003, UNE-EN 60670-1 y UNE-EN 62208 Totalmente colocada, según REBT ICT-BT-17. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB200	0,250 h	Oficial 1ª electricista	20,19	5,05	
M12T050	0,250 h	Taladro percutor eléctrico pequeño	1,12	0,28	
P15FA030	1,000 u	Caja ICP con puerta superficie 1-4 elementos - 40A	13,61	13,61	
%PM0100	1,000 %	Pequeño Material	18,90	0,19	
Suma la partida.....					19,13
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					19,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

CD-E17BBM030	m	LÍNEA GENERAL ALIMENTACIÓN 3x10 mm2 Cableado de Línea General de Alimentación (LGA) de abastecimiento eléctrico, en sistema monofásico, formado por conductor multipolar de cobre aislado para una tensión nominal de 0,6/1kV de tipo RZ1-K (AS) B2ca-s1b,d1,a1 de 3x10 mm2 de sección, no propagador de la llama ni del incendio, con baja opacidad de humos y bajo índice de acidez de los gases de la combustión; instalado sobre canalización (no incluida). Totalmente realizado; i/p.p. de conexiones. Conforme a REBT: ITC-BT-09, ITC-BT-14, ITC-BT-15, ITC-BT-20, ITC-BT-28 e ITC-BT-29. Cableado conforme UNE-EN 60332-1-2-3 y UNE 21123-4; con marcado CE y Declaración de Prestaciones (CPR) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB200	0,100 h	Oficial 1ª electricista	20,19	2,02	
O01OB210	0,100 h	Oficial 2ª electricista	18,90	1,89	
P15NCT050	1,050 m	Cable Cu 0,6/1kV RZ1-K (AS) B2ca-s1b,d1,a1 - 3x10 mm2	5,56	5,84	
%PM0200	2,000 %	Pequeño Material	9,80	0,20	
Suma la partida.....					9,95
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					10,25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

CD-E17CBE010	u	CUADRO GENERAL DISTRIBUCION SECUNDARIO Cuadro general de distribución y protección secundario con grado de electrificación elevado (9200 W) para 8 circuitos (circuito C4 desdoblado y C9 climatización), formado por caja de distribución empotrable con puerta, fabricada en material termoplástico libre de halógenos (HF) con grado de protección IP40-IK07, conforme a UNE-EN 60670-1 y UNE-EN 62208, con capacidad para 28 elementos (DIN), con perfil omega y embarrado de protección, y equipado con: 1 interruptor general automático (IGA) de corte omnipolar de 40A; 2 interruptores diferenciales 2x40A-30mA de protección contra contactos indirectos de los circuitos; y 8 interruptores automáticos magnetotérmicos de corte omnipolar para los circuitos: 1 de 10A para iluminación (C1), 1 de 16A para tomas de corriente de uso general (C2), 1 de 25A para tomas de placa de cocina y horno (C3), 3 de 16A para tomas de lavadora-lavavajillas-termo eléctrico (C4 desdoblado), 1 de 16A para tomas de corriente en cocina y baños (C5), y 1 de 25A para climatización (C9). Totalmente instalado; i/p.p. de conexiones, bornes, pletinas y rotulación. Conforme a REBT: ITC-BT-10, ITC-BT-17, ITC-BT-25 e ITC-BT-26. Incluido desconexión y conexión de las líneas existentes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB200	4,500 h	Oficial 1ª electricista	20,19	90,86	
O01OB220	2,250 h	Ayudante electricista	18,90	42,53	
P15FHM060	1,000 u	Caja distrib. con puerta empotrar 28 elementos	39,68	39,68	
P15FRB060	1,000 u	Interr. magnetotérmico 40A (II) Clase AC - Curva C	14,82	14,82	
P15FD020	2,000 u	Interruptor diferencial 2x40A-30 mA Clase AC	17,95	35,90	
P15FRU010	1,000 u	Interr. magnetotérmico 10A (I+N) Clase AC - Curva C	4,92	4,92	
P15FRU020	5,000 u	Interr. magnetotérmico 16A (I+N) Clase AC - Curva C	4,92	24,60	
P15FRU040	2,000 u	Interr. magnetotérmico 25A (I+N) Clase AC - Curva C	4,92	9,84	
%PM0500	5,000 %	Pequeño Material	263,20	13,16	
Suma la partida.....					276,31
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					284,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E19IC090	u	ARMARIO RACK MURAL 19" 12 U 625x600x500 mm Armario Rack mural de 19" de 625x600x500 mm de chapa de acero y puerta de cristal, dotada de cerradura, con aireación pasiva a través de ranuras de aireación, dorsal preparado para alojar un ventilador, con capacidad de 12 U, incluida bandeja fijación 409x500 mm (1 ud). Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB222	0,250 h	Oficial 1ª instalador telecomunicación	20,19	5,05	
O01OB224	0,250 h	Ayudante instalador telecomunicación	18,13	4,53	
P22IA030	1,000 u	Rack mural 19" 12 U 625x600x500 mm	228,78	228,78	
P22IA090	1,000 u	Bandeja fijación 409x500 mm	63,48	63,48	
P15AH430	1,000 u	Pequeño material para instalación	1,40	1,40	
Suma la partida.....					303,24
Costes indirectos.....					3,00%
					9,10
TOTAL PARTIDA.....					312,34

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS DOCE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CD-E19IB080	m	CABLEADO HORIZONTAL UTP CATEGORÍA 6 PVC Cableado horizontal de par trenzado, formada por cable UTP de 4 pares, categoría 6 PVC, en montaje en canal, instalado, montaje y conexionado.			
O01OB222	0,100 h	Oficial 1ª instalador telecomunicación	20,19	2,02	
P22IB080	1,000 m	Cable horizontal Categoría 6 UTP(4 pares) PVC	0,52	0,52	
P15AH430	1,000 u	Pequeño material para instalación	1,40	1,40	
Suma la partida.....					3,94
Costes indirectos.....					3,00%
					0,12
TOTAL PARTIDA.....					4,06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con SEIS CÉNTIMOS

CD-E19IM090	u	CAJA SUPERFICIE 3 MÓDULOS Caja de superficie con IP4X de 3 módulos en acabado blanco nieve compuesta por 1 base doble schuko en acabado blanco nieve, 1 base doble schuko bicolor, rojo y blanco nieve, indicador de línea de SAL, ambas con piloto indicador de tensión y 1 placa plana de Voz y Datos con 2 conectores RJ45 categoría 6 UTP en acabado blanco nieve. Fabricados en materiales termoplásticos, autoextinguibles y libres de halógenos que garantizan la no propagación de la llama por incendio así como la baja toxicidad en el caso de emisión de humos. Incorpora pantalla metálica separadora (con toma a tierra) entre zona eléctrica y zona de voz y datos que asegura la inmunidad electromagnética evitando errores de transmisión de datos. Permite la incorporación de elementos de seguridad en formato de carril DIN. Diseño del producto realizado bajo los Requisitos de Seguridad de la Directiva 2006/95/CE (baja tensión) por medio del cumplimiento de la norma UNE-EN-60.670-1:2006, equivalente la norma IEC-60670. Totalmente montado e instalado.			
O01OA030	2,000 h	Oficial primera	17,24	34,48	
O01OA050	1,300 h	Ayudante	16,68	21,68	
P22IM230	1,000 u	Caja de superficie de 3 módulos blanco nieve	22,36	22,36	
P22IM300	1,000 u	Doble Schuko blanco nieve	14,88	14,88	
P22IM310	1,000 u	Doble Schuko rojo	15,31	15,31	
P22IM110	1,000 u	Placa V&D 2 conectores RJ45 cat.6 UTP blanco nieve	28,32	28,32	
P15AH430	0,280 u	Pequeño material para instalación	1,40	0,39	
Suma la partida.....					137,42
Costes indirectos.....					3,00%
					4,12
TOTAL PARTIDA.....					141,54

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 8 INSTALACION FONTANERIA					
CD-E21AFA060	u	FREGADERO EMPOTRABLE 90x49 cm 1 SENO+ESCURRIDOR			
		Fregadero de acero inoxidable, de 90x49 cm, de 1 seno y escurridor, para colocar encastrado en encimera o equivalente (sin incluir), válvula de desagüe de 40 mm y desagüe sifónico sencillo. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	1,500 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	30,89	
P18FA130	1,000 u	Fregadero 90x49 cm 1 seno+escurridor	130,00	130,00	
P17SV060	1,000 u	Válvula para fregadero de 40 mm	3,71	3,71	
P17SS020	1,000 u	Sifón botella PVC salida horizontal 40 mm 1 1/2"	4,38	4,38	
%PM0100	1,000 %	Pequeño Material	169,00	1,69	
		Suma la partida			170,67
		Costes indirectos		3,00%	5,12
		TOTAL PARTIDA.....			175,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CD-E21GMF030	u	GRIFO MONOMANDO REPISA FREGADERO GAMA MEDIA			
		Grifo mezclador monomando de repisa para fregadero, con acabado cromado, de gama media, con caño giratorio y aireador; fabricado conforme a UNE 19703, i/p.p. de llaves de escuadra cromadas, latiguillos flexibles, pequeño material y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	0,500 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	10,30	
P18GMF030	1,000 u	Monomando repisa fregadero completo gama media	152,00	152,00	
P18JE010	2,000 u	Llave de escuadra 1/2" a 3/8" antical	3,85	7,70	
%PM0100	1,000 %	Pequeño Material	170,00	1,70	
		Suma la partida			171,70
		Costes indirectos		3,00%	5,15
		TOTAL PARTIDA.....			176,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CD-E20XAC020	u	INSTALACIÓN AF/ACS COBRE LAVABO			
		Instalación de punto de consumo de agua fría y ACS, para lavabo, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, conforme UNE-EN 1057+A1. Tuberías protegidas en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección, calorifugada la tubería de agua caliente, según RITE. Red de desagüe realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p. de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	1,270 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	26,15	
O01OB180	1,270 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	23,83	
P17CD040	3,750 m	Tubo cobre rígido 18 mm e=1 mm	4,10	15,38	
P07CC446	1,900 m	Coquilla espuma elast. Armaflex XG-06X010 (Tubería de Ø10 mm)	0,66	1,25	
P17CD030	3,800 m	Tubo cobre rígido 15 mm e=1 mm	3,29	12,50	
P17LC020	3,800 m	Tubo corrugado polipropileno protección (azul/rojo) M-16	0,38	1,44	
P17CWT100	2,000 u	Te reducida HHH cobre 18-15-18 mm	0,70	1,40	
P17YC110	2,000 u	Codo mixto latón soldar-roscar H 15 1/2"	0,75	1,50	
P17SB030	0,250 u	Bote sifónico aéreo inoxidable 5 tomas	22,98	5,75	
P17VC030	0,500 m	Tubo PVC serie B junta pegada 50 mm	2,41	1,21	
P17VC010	1,700 m	Tubo PVC serie B junta pegada 32 mm	1,52	2,58	
%PM2000	20,000 %	Pequeño Material	93,00	18,60	
		Suma la partida			111,59
		Costes indirectos		3,00%	3,35
		TOTAL PARTIDA.....			114,94

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CATORCE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E20XAC030	u	INSTALACIÓN AF COBRE INODORO Instalación de punto de consumo de agua fría, para inodoro, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, UNE-EN 1057:2007+A1:2010. Tubería protegida en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección. Manguetón de conexión inodoro realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	1,100 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	22,65	
O01OB180	1,100 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	20,64	
P17CD040	3,750 m	Tubo cobre rígido 18 mm e=1 mm	4,10	15,38	
P17CD030	2,250 m	Tubo cobre rígido 15 mm e=1 mm	3,29	7,40	
P17LC020	2,250 m	Tubo corrugado polipropileno protección (azul/rojo) M-16	0,38	0,86	
P17CWT100	1,000 u	Te reducida HHH cobre 18-15-18 mm	0,70	0,70	
P17YC110	1,000 u	Codo mix to latón soldar-roscar H 15 1/2"	0,75	0,75	
P17SW020	1,000 u	Conexión PVC inodoro D=110 mm c/junta labiada	6,39	6,39	
P17VC060	1,000 m	Tubo PVC serie B junta pegada 110 mm	5,83	5,83	
%PM2000	20,000 %	Pequeño Material	80,60	16,12	
Suma la partida.....					96,72
Costes indirectos.....					3,00% 2,90
TOTAL PARTIDA.....					99,62

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

CD-E20XAC035	u	INSTALACIÓN AF COBRE URINARIO Instalación de punto de consumo de agua fría, para urinario, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, UNE-EN 1057:2007+A1:2010. Tubería protegida en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección. Manguetón de conexión inodoro realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	1,100 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	22,65	
O01OB180	1,100 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	20,64	
P17CD040	1,000 m	Tubo cobre rígido 18 mm e=1 mm	4,10	4,10	
P17CD030	1,600 m	Tubo cobre rígido 15 mm e=1 mm	3,29	5,26	
P17CWT100	1,000 u	Te reducida HHH cobre 18-15-18 mm	0,70	0,70	
P17YC110	1,000 u	Codo mix to latón soldar-roscar H 15 1/2"	0,75	0,75	
P17LC020	1,600 m	Tubo corrugado polipropileno protección (azul/rojo) M-16	0,38	0,61	
P17SB030	0,250 u	Bote sifónico aéreo t/inoxidable 5 tomas	22,98	5,75	
P17VC030	2,200 m	Tubo PVC serie B junta pegada 50 mm	2,41	5,30	
%PM2000	20,000 %	Pequeño Material	65,80	13,16	
Suma la partida.....					78,92
Costes indirectos.....					3,00% 2,37
TOTAL PARTIDA.....					81,29

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y UN EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E20XAC060	u	INSTALACIÓN AF/ACS COBRE FREGADERO Instalación de punto de consumo de agua fría y ACS, para lavabo, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, conforme UNE-EN 1057+A1. Tuberías protegidas en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección, calorifugada la tubería de agua caliente, según RITE. Red de desagüe realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p. de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	1,270 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	26,15	
O01OB180	1,270 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	23,83	
P17CD040	2,000 m	Tubo cobre rígido 18 mm e=1 mm	4,10	8,20	
P07CC446	1,000 m	Coquilla espuma elast. Armaflex XG-06X010 (Tubería de Ø10 mm)	0,66	0,66	
P17CD030	4,100 m	Tubo cobre rígido 15 mm e=1 mm	3,29	13,49	
P17LC020	4,100 m	Tubo corrugado polipropileno protección (azul/rojo) M-16	0,38	1,56	
P17CWT100	2,000 u	Te reducida HHH cobre 18-15-18 mm	0,70	1,40	
P17YC110	2,000 u	Codo mix to latón soldar-rosca H 15 1/2"	0,75	1,50	
P17VC020	1,700 m	Tubo PVC serie B junta pegada 40 mm	1,89	3,21	
%PM2000	20,000 %	Pequeño Material	80,00	16,00	
Suma la partida					96,00
Costes indirectos					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					98,88

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 9 INSTALACION SANEAMIENTO

CD-E03AXR080	u	ARQUETA PREFABRICADA PVC 55x55 cm Arqueta prefabricada registrable de PVC de 55x55 cm, con tapa y marco de PVC incluidos. Colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O01OB180	0,100 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	1,88	
O01OA030	0,520 h	Oficial primera	17,24	8,96	
O01OA060	1,200 h	Peón especializado	16,03	19,24	
P01AA020	0,016 m3	Arena de río 0/6 mm	17,39	0,28	
P02EAV080	1,000 u	Arqueta cuadrada PVC 55x55 cm D.max=200 mm	35,35	35,35	
Suma la partida					65,71
Costes indirectos					3,00%
Costes indirectos					1,97
TOTAL PARTIDA.....					67,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CD-E03OEP010	m	TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 COLOR TEJA 160 mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 160 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.			
O01OA030	0,240 h	Oficial primera	17,24	4,14	
O01OA060	0,240 h	Peón especializado	16,03	3,85	
P01AA020	0,244 m3	Arena de río 0/6 mm	17,39	4,24	
P02CVM010	0,330 u	Manguito H-H PVC s/tope junta elástica DN=160 mm	12,01	3,96	
P02CVW010	0,004 kg	Lubricante tubos PVC junta elástica	9,93	0,04	
P02TVO010	1,000 m	Tubo PVC liso junta elástica SN2 D=160 mm	14,00	14,00	
Suma la partida					30,23
Costes indirectos					3,00%
Costes indirectos					0,91
TOTAL PARTIDA.....					31,14

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

CD-E03OEP020	m	TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 COLOR TEJA 200 mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 200 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.			
O01OA030	0,280 h	Oficial primera	17,24	4,83	
O01OA060	0,280 h	Peón especializado	16,03	4,49	
P01AA020	0,389 m3	Arena de río 0/6 mm	17,39	6,76	
P02CVM020	0,200 u	Manguito H-H PVC s/tope junta elástica DN=200 mm	20,54	4,11	
P02CVW010	0,005 kg	Lubricante tubos PVC junta elástica	9,93	0,05	
P02TVO020	1,000 m	Tubo PVC liso junta elástica SN2 D=200 mm	7,77	7,77	
Suma la partida					28,01
Costes indirectos					3,00%
Costes indirectos					0,84
TOTAL PARTIDA.....					28,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 10 APARATOS SANITARIOS

CD-E21TAL010	u	LAVABO MURAL ACCESIBLE 640x550 mm Lavabo mural accesible de 1 seno, fabricado en porcelana vitrificada en blanco, de medidas de 640 mm de ancho y 550 mm de fondo, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con conjunto de llaves, latiguillos, desagüe con sifón y rebosadero. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	1,100 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	22,65	
P36HSL010	1,000 u	Lavabo mural accesible completo 640x550 mm	137,10	137,10	
%PM1200	3,000 %	Pequeño Material	159,80	4,79	
Suma la partida.....					164,54
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					169,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CD-E21AWM030	u	LAVAMANOS 44x31 cm BLANCO Lavamanos de porcelana vitrificada blanco, mural, de 44x31 cm, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con conjunto de llaves, latiguillos, desagüe con sifón y rebosadero. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	1,100 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	22,65	
O01OB180	0,550 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	10,32	
P18WWM030	1,000 u	Lavamanos 44x31 cm blanco	32,80	32,80	
P17SV100	1,000 u	Válvula lavabo-bidé de 32 mm c/tapón y cadena	4,82	4,82	
P17SS130	1,000 u	Acoplamiento pared PVC 1 1/4 x 40 mm c/plafón	4,28	4,28	
%PM0100	1,000 %	Pequeño Material	74,90	0,75	
Suma la partida.....					75,62
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					77,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CD-E21WM010	u	CONJUNTOS SANITARIOS GAMA MEDIA ASEO L+I Conjunto de aparatos sanitarios en aseo formado por: lavabo de porcelana vitrificada en color blanco, de 55x46 cm, gama media, colocado con pedestal, con grifería mezcladora monomando, acabado cromado, con aireador; e inodoro de porcelana vitrificada, de tanque bajo, gama media, en color blanco, con asiento y tapa lacados y bisagras de acero inoxidable, y cisterna con tapa mecanismo doble pulsador 4,5/3 litros. Incluso válvulas y desagües, llaves de escuadra de 1/2" cormadas, latiguillos flexibles de 1/2". Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
E21CLA050	1,000 u	LAVABO GAMA MEDIA BLANCO 55x46 cm GRIFERÍA MONOMANDO	303,32	303,32	
E21CIB040	1,000 u	INODORO TANQUE BAJO GAMA MEDIA BLANCO	374,01	374,01	
Suma la partida.....					677,33
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					697,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CD-E21AUP030	u	URINARIO MURAL BLANCO Urinario mural de porcelana vitrificada blanco, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con llave de escuadra, latiguillo flexible, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	0,500 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	10,30	
O01OB180	0,500 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	9,38	
P18U010	1,000 u	Urinario mural c/fijación blanco	322,00	322,00	
%PM0100	1,000 %	Pequeño Material	341,70	3,42	
Suma la partida.....					345,10
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					355,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E21TAS020	u	INODORO ACCESIBLE TANQUE BAJO 385x750 mm Inodoro accesible de tanque bajo, fabricado en porcelana, de medidas 385 mm de ancho y 750 mm de longitud, de altura de asiento accesible, formado por taza para tanque con salida vertical u horizontal con juego de fijación a suelo, tanque de alimentación con tapa y mecanismo de descarga de doble pulsador para 4,5 ó 3 l, y asiento con tapa con bisagras en acero inoxidable. Completamente instalado, probado y funcionando; i/p.p. de manguetón de conexión, latiguillo y llave de aparato. Instalado conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	1,300 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	26,77	
P36HSI020	1,000 u	Inodoro compacto accesible tanque bajo 385x750 mm	377,70	377,70	
P17XT030	1,000 u	Válvula de escuadra de 1/2" a 1/2"	4,14	4,14	
P18GWL040	1,000 u	Latiguillo flexible 20 cm 1/2"-1/2"	2,06	2,06	
%PM1200	3,000 %	Pequeño Material	410,70	12,32	
Suma la partida.....					422,99
Costes indirectos.....					3,00% 12,69
TOTAL PARTIDA.....					435,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CD-E21TGM010	u	GRIFO MONOMANDO REPISA LAVABO MANETA ACCESIBLE Grifo monomando mezclador para lavabo con maneta accesible (gerontológica), con acabado cromado y enganche para cadenilla, con aireador, llaves de escuadra de 1/2" cromadas, y latiguillos flexibles de 1/2". Totalmente instalado, probado y funcionando. Conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	0,500 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	10,30	
P36HSM010	1,000 u	Grifo maneta gerontológica lavabo	80,80	80,80	
P17XT030	2,000 u	Válvula de escuadra de 1/2" a 1/2"	4,14	8,28	
%PM0200	2,000 %	Pequeño Material	99,40	1,99	
Suma la partida.....					101,37
Costes indirectos.....					3,00% 3,04
TOTAL PARTIDA.....					104,41

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUATRO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

CD-E21TBA020	u	BARRA DOBLE ABATIBLE ALUMINIO-NAILON CON MÁSTIL 800 mm Barra doble abatible sobre mástil incorporado de 800 mm de altura, de 800 mm de longitud, fabricada en aluminio recubierto en nailon, de 35 mm de diámetro, con portarrollos, base apoyo mástil 250x120 mm, con sistema de fijación oculto con embellecedores; conforme UNE 41523. Totalmente instalada sobre pavimento; i/p.p. de fijaciones mediante tacos y tornillos y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O01OB170	0,400 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	8,24	
M12T050	0,400 h	Taladro percutor eléctrico pequeño	1,12	0,45	
P18MBA020	1,000 u	Barra doble abatible sobre mástil aluminio-nailon 800 mm	360,60	360,60	
%PM0100	1,000 %	Pequeño Material	369,30	3,69	
Suma la partida.....					372,98
Costes indirectos.....					3,00% 11,19
TOTAL PARTIDA.....					384,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

CD-E21TSD010	u	ASIENTO MURAL DUCHA ABATIBLE ALUMINIO-NAILON 480x450 mm Asiento mural abatible para ducha, fabricada su estructura en su totalidad con tubo de aluminio recubierto en nailon, de 35 mm de diámetro exterior, de medidas 480x450 mm, con sistema de fijación oculto con embellecedores; conforme UNE 41523. Totalmente instalado sobre paramento mediante tornillería; i/p.p. de fijaciones y medios auxiliares. Conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado y acabado.			
O01OB170	0,500 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	10,30	
M12T050	0,400 h	Taladro percutor eléctrico pequeño	1,12	0,45	
P18MDD010	1,000 u	Asiento abatible ducha aluminio-nailon 480x450 mm	407,90	407,90	
%PM1200	3,000 %	Pequeño Material	418,70	12,56	
Suma la partida.....					431,21
Costes indirectos.....					3,00% 12,94
TOTAL PARTIDA.....					444,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
CD-E21TE010	u	ESPEJO RECLINABLE MARCO ALUMINIO-NAILON 604x678 mm Espejo reclinable, de 604x678 mm, con marco fabricado en tubo de aluminio recubierto en nailon, totalmente instalado; i/p.p. de anclajes y fijaciones. Totalmente suministrado, rematado y acabado.				
O01OA030	0,250 h	Oficial primera	17,24	4,31		
M12T050	0,250 h	Taladro percutor eléctrico pequeño	1,12	0,28		
P18MS010	1,000 u	Espejo reclinable aluminio-nailon 604x678 mm	366,00	366,00		
%PM0100	1,000 %	Pequeño Material	370,60	3,71		
Suma la partida					374,30	
Costes indirectos					3,00%	11,23
TOTAL PARTIDA.....					385,53	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 11 INSTALACION AEROTERMIA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E23AA020	u	EQUIPO AEROTERMIA ALTA TEMP. CALEFACCIÓN + ACS 14 KW MONOFÁSICO Equipo de aerotermia para producción de alta temperatura (hasta 75°C) para calefacción por radiadores y producción de agua caliente sanitaria (ACS), con capacidad nominal de calefacción de 14 kW, y consumo eléctrico del equipo de entre 3,50-6 kW, monofásico (230 V-50 Hz); formado por: unidad exterior extractora de calor ambiental, circuito refrigerante, unidad interior receptora con bombas de calor con compresores en cascada, y depósito acumulador integrado de acero inoxidable de 185 litros de capacidad para producción de ACS. Equipado con sistema de regulación de la alta temperatura (entre 25°C y 75°C) y de la ACS. Instalado sobre instalación de calefacción y ACS existente (compatible con instalaciones de paneles solares), incluyendo conexiones nuevas y a las existentes, vaso de expansión ACS, piezas necesarias para las mismas, así como p.p. de medios auxiliares. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011, y conforme a RITE y CTE DB HE. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	10,000 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	205,90	
O01OB180	10,000 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	187,60	
P21AA030	1,000 u	Ud. ext. aerotermia alta temp. 14 kW - monof.	7.500,00	7.500,00	
P21AA040	1,000 u	Ud. int. hidrokkit aerotermia alta temp. 14 kW - monof.	6.800,00	6.800,00	
P21AA140	1,000 u	Acumulador ACS aeroter. alta temp. 185 l acero inox	827,67	827,67	
P21AC010	1,000 u	Tubo drenaje inst. aerotermia	63,00	63,00	
				Suma la partida	15.584,17
				Costes indirectos	3,00% 467,53
				TOTAL PARTIDA.....	16.051,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS MIL CINCUENTA Y UN EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CD-E22BNC010	u	DEPOSITO INERCIA ACERO AL CARBONO 300 I Depósito de inercia para circuitos cerrados, de 300 litros de capacidad, fabricado en acero al carbono, aislados térmicamente con material libre de CFCs; montado en instalación térmica, incluyendo red de tuberías en cobre, válvulas de corte, bomba de impulsión, conexiones nuevas y a las existentes; i/p.p. de medios auxiliares para su montaje. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011, e instalado según RITE y CTE DB HE. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	2,750 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	56,62	
O01OB180	2,750 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	51,59	
P20LNC010	1,000 u	Acumulador inercia acero al carbono 300 l	1.090,00	1.090,00	
P20TCT060	8,000 m	Tubo cobre rígido D=35 mm	6,52	52,16	
P20TVR020	1,000 u	Válvula retención PN10/16 1 1/2" c/bridás doble plato	29,82	29,82	
P20TVE040	4,000 u	Válvula de esfera 1 1/2"	26,28	105,12	
				Suma la partida	1.385,31
				Costes indirectos	3,00% 41,56
				TOTAL PARTIDA.....	1.426,87

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 12 INSTALACION CLIMATIZACION

CD-E23HME045	u	UD. EXTERIOR MULTISPLIT INVERTER R32 2x1 BOMBA CALOR 5 /			
		Unidad exterior con sistema múltiple bomba de calor aire-aire, DAIKIN modelo 2MXM50M o similar, tipo DC Inverter, con compresor Swing de bajo nivel sonoro y alta eficiencia energética; conectabilidad de 2 unidades interiores (tamaños 20, 25, 35, 42 Y 50 según modelos) con funcionamiento individual y regulación mediante válvulas de expansión electrónica y control por medio de microprocesador. Capacidad frigorífica/calorífica nominal: 5 / 5,6 kW. Consumos nominales en refrigeración/calefacción: 1185 / 1290 W (combinación 25+25, efic. energética A+++). Nivel sonoro en refrigeración/calefacción: 48/50 dB(A) (velocidad nominal). Dimensiones (AlxAnxPr): 550x765x285 mm. Peso: 42 kg. Alimentación monofásica 220 V. Conexiones tubería frigorífica: liq. 2x 1/4" y gas 3/8" + 1/2". Tratamiento anticorrosivo especial del intercambiador de calor. Rango de funcionamiento nominal en frío desde 10°C a 46°C de bulbo seco exterior; y en calor desde -15°C hasta 15,5°C de bulbo húmedo exterior. Refrigerante ecológico R32. Totalmente instalada y montada, i/p.p de pasamuros, taladros y conexiones a las redes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	2,250 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	46,33	
O01OB180	2,250 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	42,21	
P21HME045	1,000 u	Ud. ext. multisplit Inverter 2x1 bomba calor R32 5 / 5,6	1.420,00	1.420,00	
%PM0500	5,000 %	Pequeño Material	1.508,50	75,43	
		Suma la partida.....			1.583,97
		Costes indirectos.....		3,00%	47,52
		TOTAL PARTIDA.....			1.631,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CD-E23HME035	u	UD. EXTERIOR MULTISPLIT INVERTER R32 2x1 BOMBA CALOR 4 /			
		Unidad exterior con sistema múltiple bomba de calor aire-aire, DAIKIN modelo 2MXM40M o similar, tipo DC Inverter, con compresor Swing de bajo nivel sonoro y alta eficiencia energética; conectabilidad de 2 unidades interiores (tamaños 20, 25 y 35, según modelos) con funcionamiento individual y regulación mediante válvulas de expansión electrónica y control por medio de microprocesador. Capacidad frigorífica/calorífica nominal: 4 / 4,2 kW. Consumos nominales en refrigeración/calefacción: 877 / 899 W (combinación 20+20, efic. energética A+++). Nivel sonoro en refrigeración/calefacción: 47/48 dB(A) (velocidad nominal). Dimensiones (AlxAnxPr): 550x765x285 mm. Peso: 38 kg. Alimentación monofásica 220 V. Conexiones tubería frigorífica: liq. 2x 1/4" y gas 2x 3/8". Tratamiento anticorrosivo especial del intercambiador de calor. Rango de funcionamiento nominal en frío desde 10°C a 46°C de bulbo seco exterior; y en calor desde -15°C hasta 15,5°C de bulbo húmedo exterior. Refrigerante ecológico R32. Totalmente instalada y montada, i/p.p de pasamuros, taladros y conexiones a las redes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.			
O01OB170	2,250 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	46,33	
O01OB180	2,250 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	42,21	
P21HME035	1,000 u	Ud. ext. multisplit Inverter 2x1 bomba calor R32 4 / 4,2	1.278,00	1.278,00	
%PM0500	5,000 %	Pequeño Material	1.366,50	68,33	
		Suma la partida.....			1.434,87
		Costes indirectos.....		3,00%	43,05
		TOTAL PARTIDA.....			1.477,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 13 PINTURA					
CD-E27EPA030	m2	PINTURA PLÁSTICA ACRÍLICA MATE LAVABLE BLANCO/COLOR Pintura plástica acrílica lisa mate lavable profesional, en blanco o pigmentada, sobre paramentos horizontales y verticales, dos manos, incluso imprimación y plastecido, incluso limpieza.			
O010B230	0,148 h	Oficial 1ª pintura	19,71	2,92	
O010B240	0,148 h	Ayudante pintura	18,07	2,67	
P25OZ040	0,070 l	Emulsión fijadora muy penetrante obra/madera exterior/interior	8,25	0,58	
P25OG040	0,060 kg	Masilla ultrafina acabados	0,98	0,06	
P25EI030	0,300 l	Pintura plástica acrílica esponjable mate	1,53	0,46	
P25WW220	0,200 u	Pequeño material	0,91	0,18	
		Suma la partida.....			6,87
		Costes indirectos.....		3,00%	0,21
		TOTAL PARTIDA.....			7,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
CAPÍTULO 14 COCINA						
CD-E30VC010	m	AMUEBLAMIENTO COCINA MADERA LACADA Amueblamiento de cocinas, con muebles de madera lacada de calidad estándar, formado por muebles bajos y altos, encimera plastificada, zócalo inferior, cornisa superior y remates, montada, sin incluir electrodomésticos, ni fregadero. Totalmente suministrado, rematado y acabado.				
O01OB150	1,500 h	Oficial 1ª carpintero	20,90	31,35		
O01OB160	1,500 h	Ayudante carpintero	18,90	28,35		
P34VC010	1,000 m	Mueble bajo cocina lacado	188,80	188,80		
P34VC040	1,000 m	Mueble alto cocina lacado	143,50	143,50		
P34VC090	1,000 m	Encimera cocina tablero lacado 3 cm	26,70	26,70		
P34VC100	1,000 m	Zócalo remate mueble bajo lacado 15 cm	10,40	10,40		
P34VC130	1,000 m	Cornisa remate mueble alto lacado 5 cm	10,30	10,30		
Suma la partida					439,40	
Costes indirectos					3,00%	13,18
TOTAL PARTIDA					452,58	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 15 GESTION DE RESIDUOS					
CD-G03BE020	u	ENTREGA, ALQUILER, RECOGIDA Y CANON DE CONTENEDOR RCD 6 m3 <10 k Coste del alquiler de contenedor de 4 m3 de capacidad para RCD, sólo permitido éste tipo de residuo en el contenedor por el gestor de residuos no peligrosos (autorizado por la Consejería de Medio Ambiente). Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.			
M13O140	2,000 u	Entrega y recogida contenedor 6 m3 d<10 km	275,00	550,00	
M07N200	3,000 t	Canon escombros sucio a planta RCD	99,51	298,53	
		Suma la partida.....			848,53
		Costes indirectos.....		3,00%	25,46
		TOTAL PARTIDA.....			873,99

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A01L090	m3	LECHADA CEMENTO BLANCO BL 22,5 X Lechada de cemento blanco BL 22,5 X amasado a mano, s/RC-16.			
O01OA070	2,000 h	Peón ordinario	16,36	32,72	
P01CC120	0,500 t	Cemento blanco BL 22,5 X sacos	168,76	84,38	
P01DW050	0,900 m3	Agua	1,27	1,14	
TOTAL PARTIDA.....					118,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECIOCHO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

A02A080	m3	MORTERO CEMENTO M-5 C/HORMIGONERA Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-5 para uso corriente (G), con resistencia a compresión a 28 días de 5,0 N/mm ² , confeccionado con hormigonera de 200 l, s/RC-08 y UNE-EN 998-2:2004.			
O01OA070	1,700 h	Peón ordinario	16,36	27,81	
M03HH020	0,400 h	Hormigonera 200 l gasolina	2,54	1,02	
P01CC020	0,270 t	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	98,33	26,55	
P01AA020	1,090 m3	Arena de río 0/6 mm	17,39	18,96	
P01DW050	0,255 m3	Agua	1,27	0,32	
TOTAL PARTIDA.....					74,66

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

A03VM050	m3	VERTIDO HORMIGÓN MANUAL EN SOLERAS Vertido de hormigón suministrado de planta de fabricación, realizado por medios manuales en relleno en soleras. Totalmente realizado; i/p.p. de encamillado de pilares y muros, vibrado y colocación. Conforme a CTE DB SE-C, EHE-08 y NTE-RSS.			
O01OA030	0,367 h	Oficial primera	17,24	6,33	
O01OA070	0,367 h	Peón ordinario	16,36	6,00	
M11HR010	0,367 h	Regla vibrante eléctrica 230V a=2000 mm	2,25	0,83	
%PM0200	2,000 %	Pequeño Material	13,20	0,26	
TOTAL PARTIDA.....					13,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

O01OA140	h	Cuadrilla F			
O01OA040	1,000 h	Oficial segunda	19,22	19,22	
O01OA070	1,000 h	Peón ordinario	16,36	16,36	
TOTAL PARTIDA.....					35,58

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
CD-P16BO151	22,000 u	Luminaria estanca LED	128,50	2.827,00
			Grupo CD.....	2.827,00
M03HH020	0,113 h	Hormigonera 200 l gasolina	2,54	0,29
			Grupo M03.....	0,29
M05EN020	1,760 h	Excavadora hidráulica neumáticos 84 CV	39,83	70,10
			Grupo M05.....	70,10
M06CM010	40,000 h	Compresor portátil diesel media presión 2 m3/min 7 bar	2,99	119,60
M06CM030	3,497 h	Compresor portátil diesel media presión 5 m3/min 7 bar	5,89	20,60
M06CM040	10,500 h	Compresor portátil diesel media presión 10 m3/min 7 bar	10,74	112,77
M06MI010	76,100 h	Martillo manual picador neumático 9 kg	2,68	203,95
M06MP110	10,500 h	Martillo manual perforador neumático 20 kg	3,61	37,91
M06MR110	43,497 h	Martillo manual rompedor neumático 22 kg	1,99	86,56
			Grupo M06.....	581,38
M07N200	3,000 t	Canon escombro sucio a planta RCD	99,51	298,53
			Grupo M07.....	298,53
M11HR010	0,440 h	Regla vibrante eléctrica 230V a=2000 mm	2,25	0,99
			Grupo M11.....	0,99
M12T050	1,950 h	Taladro percutor eléctrico pequeño	1,12	2,18
			Grupo M12.....	2,18
M13O140	2,000 u	Entrega y recogida contenedor 6 m3 d<10 km	275,00	550,00
			Grupo M13.....	550,00
O01OA030	127,534 h	Oficial primera	17,24	2.198,69
O01OA040	13,500 h	Oficial segunda	19,22	259,47
O01OA050	78,227 h	Ayudante	16,68	1.304,82
O01OA060	196,024 h	Peón especializado	16,03	3.142,27
O01OA070	353,239 h	Peón ordinario	16,36	5.778,99
O01OB030	0,080 h	Oficial 1ª ferralla	20,42	1,63
O01OB040	0,080 h	Ayudante ferralla	19,16	1,53
O01OB080	3,125 h	Ayudante cantero	18,90	59,06
O01OB090	184,040 h	Oficial soldador alicatador	19,89	3.660,56
O01OB100	184,040 h	Ayudante soldador alicatador	18,70	3.441,55
O01OB130	12,725 h	Oficial 1ª cerrajero	19,89	253,10
O01OB140	11,925 h	Ayudante cerrajero	18,70	223,00
O01OB150	24,800 h	Oficial 1ª carpintero	20,90	518,32
O01OB160	24,800 h	Ayudante carpintero	18,90	468,72
O01OB170	50,350 h	Oficial 1ª fontanero calefactor	20,59	1.036,71
O01OB180	43,560 h	Oficial 2ª fontanero calefactor	18,76	817,19
O01OB200	31,350 h	Oficial 1ª electricista	20,19	632,96
O01OB210	3,200 h	Oficial 2ª electricista	18,90	60,48
O01OB220	6,450 h	Ayudante electricista	18,90	121,91
O01OB222	7,250 h	Oficial 1ª instalador telecomunicación	20,19	146,38
O01OB224	0,250 h	Ayudante instalador telecomunicación	18,13	4,53
O01OB230	116,106 h	Oficial 1ª pintura	19,71	2.288,45
O01OB240	116,106 h	Ayudante pintura	18,07	2.098,04
O01OB250	23,814 h	Oficial 1ª vidriería	19,17	456,51
			Grupo O01.....	28.974,86
P01AA020	4,093 m3	Arena de río 0/6 mm	17,39	71,17
P01AG130	1,320 m3	Grava machaqueo 40/80 mm	21,69	28,63
P01CC020	0,076 t	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	98,33	7,49
P01CC120	0,003 t	Cemento blanco BL 22,5 X sacos	168,76	0,51
P01DW050	1,237 m3	Agua	1,27	1,57
P01DW090	88,730 u	Pequeño material	1,05	93,17
P01FA050	1.508,000 kg	Adhesivo in. t/ext C2TE S1 blanco	0,82	1.236,56
P01FA360	562,500 kg	Adhesivo cementoso solado int. s/mortero C1	0,19	106,88

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
P01FJ006	150,800 kg	Junta cementosa mejorada color 2-15 mm CG2	1,04	156,83
P01FJ065	281,250 kg	Lechada blanca CG1	0,36	101,25
P01HAV190	1,320 m3	Hormigón HA-25/B/20/IIa central	64,02	84,51
P01HMV220	0,600 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	64,91	38,95
P01LH240	0,162 mu	Ladrillo hueco sencillo 24x11,5x4 cm	51,33	8,32
P01MEN150	5.568,000 kg	Mortero autonivelante Keratech® Eco R30	1,48	8.240,64
P01SGS220	6,000 m	Vierteaguas piedra granítica 38x3 cm	22,90	137,40
P01SZE020	2,500 m	Encimera mármol crema Marfil 3 cm	111,93	279,83
			Grupo P01.....	10.593,68
P02CVM010	3,696 u	Manguito H-H PVC s/tope junta elástica DN=160 mm	12,01	44,39
P02CVM020	0,500 u	Manguito H-H PVC s/tope junta elástica DN=200 mm	20,54	10,27
P02CVW010	0,057 kg	Lubricante tubos PVC junta elástica	9,93	0,57
P02EAV080	5,000 u	Arqueta cuadrada PVC 55x55 cm D.max=200 mm	35,35	176,75
P02TVO010	11,200 m	Tubo PVC liso junta elástica SN2 D=160 mm	14,00	156,80
P02TVO020	2,500 m	Tubo PVC liso junta elástica SN2 D=200 mm	7,77	19,43
			Grupo P02.....	408,20
P03AAA020	0,080 kg	Alambre atar 1,30 mm	0,88	0,07
P03AMQ030	10,136 m2	Malla electrosoldada B500 SD/T #150x150x6 mm - 2,792 kg/m2	2,95	29,90
P03VAD030	18,360 m	Vigueta autorres. horm. pret. DT-18 cm - L=4,00/5,00 m (27,5 kg/	6,99	128,34
			Grupo P03.....	158,31
P04PNA010	15,257 kg	Pasta de agarre PYL estándar	0,47	7,17
P04PNB030	222,495 m	Banda estanqueidad perimetral PYL 90 mm	0,63	140,17
P04PNC010	800,982 m	Cinta de juntas PYL (rollo 150 m)	0,04	32,04
P04PNC020	31,785 m	Cinta guardavividos PYL (rollo 30 m)	0,51	16,21
P04PNJ010	158,925 kg	Pasta para juntas PYL estándar	0,95	150,98
P04POC020	508,560 u	Tornillo fijación entre perfiles metálicos (MM) 3,5x9,5 mm	0,01	5,09
P04POP010	1.907,100 u	Tornillo fijación PYL a perfil metálico e<0,75 mm (PM) 3,5x25 mm	0,01	19,07
P04POP020	3.814,200 u	Tornillo fijación PYL a perfil metálico e<0,75 mm (PM) 3,5x35 mm	0,01	38,14
P04PPC040	114,426 m	Canal tabiquería PYL 90 mm	1,27	145,32
P04PPM040	317,850 m	Montante tabique PYL 90 mm	1,59	505,38
P04PS030	533,988 m2	Placa y eso laminado estándar 13 mm (Tipo A)	3,96	2.114,59
			Grupo P04.....	3.174,16
P07CC446	8,600 m	Coquilla espuma elast. Armaflex XG-06X010 (Tubería de Ø10 mm)	0,66	5,68
P07T13e	66,000 m2	Poliestireno extruido Ursa XPS F N-W E Panel de 80 mm	13,45	887,70
P07TL999	133,497 m2	Panel lana mineral (MW) 85 mm (0,036 W/mK)	4,94	659,48
			Grupo P07.....	1.552,85
P08EPO060	243,600 m2	Baldosa gres porcelánico esmaltado 46x46 cm	20,47	4.986,49
P08EPP150	174,000 m	Rodapié gres porcelánico 8x46 cm esmaltado	5,60	974,40
P08MA020	44,850 kg	Adhesivo contacto	3,82	171,33
P08MA040	162,500 kg	Pasta niveladora	0,80	130,00
P08SG130	65,000 m2	Pavimento caucho relieve 3,5 mm	33,67	2.188,55
P08WB070	229,840 m	Perfil suelo/pared media caña plástico r=18 mm	6,45	1.482,47
P08XBH030	15,000 m	Bordillo hormigón monocapa jardín gris 9-10x20 cm	1,85	27,75
			Grupo P08.....	9.960,99
P09ABB040	196,875 m2	Azulejo blanco brillo/mate 20x20 cm pasta roja esmaltado	3,95	777,66
P09EA110	2,500 u	Material auxiliar anclaje encimera	10,48	26,20
			Grupo P09.....	803,86
P11L05baab	4,000 u	Puerta de paso en block ciega lisa lacada de 725 mm	198,00	792,00
P11L05baac	7,000 u	Puerta de paso en block ciega lisa lacada de 825 mm	198,00	1.386,00
P11L17ka	4,000 u	Kit revestimiento corredera lacada 1H	120,73	482,92
P11P01aa	7,000 u	Preferido de pino 1H 70x30 mm	8,78	61,46
P11P02bab	4,000 u	Armazón 1H puerta corredera tabique cartón-yeso de 100 mm	220,00	880,00
P11R01c	8,000 u	Manillón de acero inoxidable	27,50	220,00
P11RM010	7,000 u	Juego manivelas acero inoxidable	22,90	160,30
P11RW040	4,000 u	Juego accesorios puerta corredera	14,11	56,44
P11RW050	6,800 m	Perfil suspendido puerta corredera galvanizada	2,73	18,56

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
			Grupo P11.....	4.057,68
P12A03dcb	1,000 u	Puerta practicable aluminio lacado color RPT 60 mm 100x 210 cm	591,50	591,50
P12A03dcd	1,000 u	Puerta practicable aluminio lacado color RPT 60 mm 160x 210 cm	928,51	928,51
P12A10dbcc	2,000 u	Ventana corredera aluminio lacado color RPT	283,74	567,48
P12A30cb	32,500 u	Mampara lacado blanco 20% practicable para acristalar 50%	164,81	5.356,33
P12PW010	20,600 m	Premarco aluminio	6,31	129,99
			Grupo P12.....	7.573,80
P13EE0100	1,000 u	Rampa 1 tramo L<6,00m a=1,20m	2.338,49	2.338,49
			Grupo P13.....	2.338,49
P14BA070	32,695 m2	Vidrio templado incoloro 6 mm	40,85	1.335,59
P14EA030	5,352 m2	Doble acristalamiento 6/12/4 mm	48,00	256,89
P14KW050	113,750 m	Sellado con silicona incolora	1,00	113,75
P14KW060	37,240 m	Sellado con silicona neutra	1,00	37,24
			Grupo P14.....	1.743,47
P15AH430	72,120 u	Pequeño material para instalación	1,40	100,97
P15FA030	1,000 u	Caja ICP con puerta superficie 1-4 elementos - 40A	13,61	13,61
P15FD020	2,000 u	Interruptor diferencial 2x40A-30 mA Clase AC	17,95	35,90
P15FHM060	1,000 u	Caja distrib. con puerta empotrar 28 elementos	39,68	39,68
P15FRB060	1,000 u	Interr. magnetotérmico 40A (II) Clase AC - Curva C	14,82	14,82
P15FRU010	1,000 u	Interr. magnetotérmico 10A (I+N) Clase AC - Curva C	4,92	4,92
P15FRU020	5,000 u	Interr. magnetotérmico 16A (I+N) Clase AC - Curva C	4,92	24,60
P15FRU040	2,000 u	Interr. magnetotérmico 25A (I+N) Clase AC - Curva C	4,92	9,84
P15NCT050	21,000 m	Cable Cu 0,6/1kV RZ1-K (AS) B2ca-s1b,d1,a1 - 3x10 mm2	5,56	116,76
P15NG010	104,000 m	Cable Cu 450/750V H07VZ1-K (AS) B2ca-s1b,d1,a1 - 1x1,5 mm2	0,34	35,36
P15UCH010	52,000 m	Tubo flex. PVC corrug. reforz. M16 mm libre halógenos	0,79	41,08
			Grupo P15.....	437,54
P16EAL010	13,000 u	Bloque autónomo emergencia LED 70 lm	72,91	947,83
P16EAV010	13,000 u	Zócalo enchufable luminaria emergencia superf.	8,69	112,97
			Grupo P16.....	1.060,80
P17CD030	29,250 m	Tubo cobre rígido 15 mm e=1 mm	3,29	96,23
P17CD040	30,250 m	Tubo cobre rígido 18 mm e=1 mm	4,10	124,03
P17CWT100	15,000 u	Te reducida HHH cobre 18-15-18 mm	0,70	10,50
P17LC020	29,250 m	Tubo corrugado polipropileno protección (azul/rojo) M-16	0,38	11,12
P17SB030	1,500 u	Bote sifónico aéreo inoxidable 5 tomas	22,98	34,47
P17SS020	1,000 u	Sifón botella PVC salida horizontal 40 mm 1 1/2"	4,38	4,38
P17SS130	3,000 u	Acoplamiento pared PVC 1 1/4 x 40 mm c/plafón	4,28	12,84
P17SV060	1,000 u	Válvula para fregadero de 40 mm	3,71	3,71
P17SV100	3,000 u	Válvula lavabo-bidé de 32 mm c/tapón y cadena	4,82	14,46
P17SW020	3,000 u	Conexión PVC inodoro D=110 mm c/junta labiada	6,39	19,17
P17VC010	6,800 m	Tubo PVC serie B junta pegada 32 mm	1,52	10,34
P17VC020	1,700 m	Tubo PVC serie B junta pegada 40 mm	1,89	3,21
P17VC030	6,400 m	Tubo PVC serie B junta pegada 50 mm	2,41	15,42
P17VC060	3,000 m	Tubo PVC serie B junta pegada 110 mm	5,83	17,49
P17XT030	15,000 u	Válvula de escuadra de 1/2" a 1/2"	4,14	62,10
P17YC110	15,000 u	Codo mixto latón soldar-roscar H 15 1/2"	0,75	11,25
			Grupo P17.....	450,72
P18FA130	1,000 u	Fregadero 90x49 cm 1 seno+escurridor	130,00	130,00
P18GMF030	1,000 u	Monomando repisa fregadero completo gama media	152,00	152,00
P18GML030	1,000 u	Grifo monomando lavabo completo gama media cromo	132,00	132,00
P18GWL040	3,000 u	Latiguillo flexible 20 cm 1/2"-1/2"	2,06	6,18
P18GWL050	1,000 u	Latiguillo flexible 25 cm 3/8" a 3/8"	2,17	2,17
P18IB030	1,000 u	Taza inodoro tanque bajo gama media - blanco	141,00	141,00
P18IB090	1,000 u	Tanque bajo inodoro c/mecanismos gama media - blanco	131,67	131,67
P18IB150	1,000 u	Tapa y asiento inodoro lacado gama media	52,27	52,27
P18JE010	3,000 u	Llave de escuadra 1/2" a 3/8" antical	3,85	11,55
P18LP100	1,000 u	Lavabo gama media blanco 55x46 cm c/pedestal	129,30	129,30

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
P18MBA020	2,000 u	Barra doble abatible sobre mástil aluminio-nylon 800 mm	360,60	721,20
P18MDD010	1,000 u	Asiento abatible ducha aluminio-nylon 480x450 mm	407,90	407,90
P18MS010	2,000 u	Espejo reclinable aluminio-nylon 604x678 mm	366,00	732,00
P18U010	2,000 u	Urinario mural c/fijación blanco	322,00	644,00
P18WM030	2,000 u	Lavamanos 44x31 cm blanco	32,80	65,60
			Grupo P18.....	3.458,84
P20LNC010	1,000 u	Acumulador inercia acero al carbono 300 l	1.090,00	1.090,00
P20TCT060	8,000 m	Tubo cobre rígido D=35 mm	6,52	52,16
P20TVE040	4,000 u	Válvula de esfera 1 1/2"	26,28	105,12
P20TVR020	1,000 u	Válvula retención PN10/16 1 1/2"/c/bridas doble plato	29,82	29,82
			Grupo P20.....	1.277,10
P21AA030	1,000 u	Ud. ext. aeroterminia alta temp. 14 kW - monof.	7.500,00	7.500,00
P21AA040	1,000 u	Ud. int. hidrokit aeroterminia alta temp. 14 kW - monof.	6.800,00	6.800,00
P21AA140	1,000 u	Acumulador ACS aeroter. alta temp. 185 l acero inox	827,67	827,67
P21AC010	1,000 u	Tubo drenaje inst. aeroterminia	63,00	63,00
P21HME035	1,000 u	Ud. ext. multisplit Inverter 2x1 bomba calor R32 4 / 4,2	1.278,00	1.278,00
P21HME045	1,000 u	Ud. ext. multisplit Inverter 2x1 bomba calor R32 5 / 5,6	1.420,00	1.420,00
			Grupo P21.....	17.888,67
P22IA030	1,000 u	Rack mural 19" 12 U 625x600x500 mm	228,78	228,78
P22IA090	1,000 u	Bandeja fijación 409x500 mm	63,48	63,48
P22IB080	70,000 m	Cable horizontal Categoría 6 UTP(4 pares) PVC	0,52	36,40
P22IM110	4,000 u	Placa V&D 2 conectores RJ45 cat.6 UTP blanco nieve	28,32	113,28
P22IM230	4,000 u	Caja de superficie de 3 módulos blanco nieve	22,36	89,44
P22IM300	4,000 u	Doble Schuko blanco nieve	14,88	59,52
P22IM310	4,000 u	Doble Schuko rojo	15,31	61,24
			Grupo P22.....	652,14
P25EI030	235,350 l	Pintura plástica acrílica esponjable mate	1,53	360,09
P25OG040	47,070 kg	Masilla ultrafina acabados	0,98	46,13
P25OZ040	54,915 l	Emulsión fijadora muy penetrante obra/madera exterior/interior	8,25	453,05
P25WW220	156,900 u	Pequeño material	0,91	142,78
			Grupo P25.....	1.002,04
P34VC010	5,200 m	Mueble bajo cocina lacado	188,80	981,76
P34VC040	5,200 m	Mueble alto cocina lacado	143,50	746,20
P34VC090	5,200 m	Encimera cocina tablero lacado 3 cm	26,70	138,84
P34VC100	5,200 m	Zócalo remate mueble bajo lacado 15 cm	10,40	54,08
P34VC130	5,200 m	Cornisa remate mueble alto lacado 5 cm	10,30	53,56
			Grupo P34.....	1.974,44
P36HSI020	3,000 u	Inodoro compacto accesible tanque bajo 385x750 mm	377,70	1.133,10
P36HSL010	3,000 u	Lavabo mural accesible completo 640x550 mm	137,10	411,30
P36HSM010	5,000 u	Grifo maneta gerontológica lavabo	80,80	404,00
			Grupo P36.....	1.948,40
Resumen				
			Mano de obra.....	29.819,57
			Materiales.....	77.634,13
			Maquinaria.....	1.548,19
			Otros.....	489,26
			TOTAL.....	105.821,52

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 1 ACTUACIONES PREVIAS			
CD-E01DFC120	m3	DEMOLICIÓN FÁBRICA LADRILLO HUECO DOBLE ALICATADO 2 CARAS A MANO	152,47
		Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo hueco doble alicatado dos caras, recibido con mortero de cemento, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
CD-E01DFB010	m3	DEMOLICIÓN TABIQUE LADRILLO HUECO DOBLE C/COMPRESOR	110,64
		Demolición de tabique de fábrica de ladrillo hueco doble a partir de pie y medio de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		CIENTO DIEZ EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
CD-E01DEA010	m2	DEMOLICIÓN ALICATADOS C/MARTILLO ELÉCTRICO	11,42
		Demolición de alicatados de plaquetas recibidos con mortero de cemento, con martillo eléctrico, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		ONCE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	
CD-E01DPP030	m2	DEMOLICIÓN SOLADO BALDOSAS-RODAPIE C/MARTILLO	8,82
		Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, terrazo, cerámicas o de gres, incluido rodapié por medios mecánicos, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		OCHO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	
CD-E01DPS020	m2	DEMOLICIÓN SOLERAS H.M. <25 cm C/COMPRESOR	25,19
		Demolición de soleras de hormigón en masa, hasta 25 cm de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		VEINTICINCO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	
CD-E01DIC070	u	DESMONTAJE CALDERA DE CALEFACCIÓN	95,15
		Desmontaje de caldera de calefacción en una vivienda normal, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		NOVENTA Y CINCO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	
CD-E01DIF020	u	DESMONTADO INSTALACIÓN FONTANERÍA Y DESAGÜES	221,88
		Desmontado de tuberías de fontanería y desagües, con cocina y aseos, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
CD-E01DIE020	u	DESMONTADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA	224,92
		Desmontado de canalizaciones eléctricas y de telefonía, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	
CD-E01DIF040	u	DESMONTAJE APARATOS SANITARIOS	22,42
		Desmontaje de aparatos sanitarios y accesorios por medios manuales, excepto bañeras y duchas, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CD-E01DIE050	u	DESMONTAJE APARATO DE ILUMINACIÓN Desmontaje de aparato de iluminación por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	3,89
		TRES EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
CD-E01DIF090	u	DESMONTAJE FREGADERO COCINA Desmontaje de fregadero de cocina por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	31,47
		TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
CD-E01DIF140	u	DESMONTAJE INTERACUMULADOR A.C.S. Desmontaje de interacumulador de A.C.S. en una vivienda normal, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	38,06
		TREINTA Y OCHO EUROS con SEIS CÉNTIMOS	
CD-E01DIS060	u	DEMOLICIÓN COMPLETA ARQUETAS LADRILLO MACIZO A MANO Demolición completa de arquetas de ladrillo macizo, de hasta 63x63 cm y 1,00 m de profundidad máxima, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	46,34
		CUARENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
CD-E01DIS010	m	DEMOLICIÓN SANEAMIENTO ENTERRADO TUBOS HORMIGÓN D<40 cm A MANO Demolición de colectores de saneamiento enterrados, de tubos de hormigón hasta 40 cm de diámetro, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	13,48
		TRECE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
CD-E01DKM010	m2	LEVANTADO CARPINTERÍA-PUERTAS EN TABIQUES A MANO Levantado de carpintería de cualquier tipo en tabiques, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	13,61
		TRECE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	
CD-E01DKW030	m2	LEVANTADO MAMPARA I/VIDRIO Levantado, por medios manuales, de mampara fabricada en madera, aluminio, PVC o equivalentes, i/retirada previa del acristalamiento existente, apilado de materiales aprovechables en el lugar de acopio, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	15,32
		QUINCE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	
CD-E01DWM030	m3	APERTURA HUECOS >1 m2 LADRILLO MACIZO C/COMPRESOR Apertura de huecos mayores de 1 m2, en fábricas de ladrillo macizo, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	145,76
		CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 2 ALBAÑILERÍA			
CD-E07YMN020	m2	TABIQUE PYL PLACA DOBLE ESTÁNDAR AISL. MW (2x13A)+90+(2x13A) c/6 Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa múltiple, formado por 2 placas estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornillada a cada lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 90 mm de ancho y montantes verticales, con una modulación de 600 mm de separación a ejes entre montantes, con aislamiento térmico-acústico en el interior del tabique formado por panel de lana mineral (MW). Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	47,72
		CUARENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	
CD-E05CG030	m	DINTEL DOBLE VIGUETA FÁBRICA 1 PIE EMPARCHADO LADRILLO Dintel en fábrica de un pie de espesor para revestir formado por doble vigueta autorresistente de hormigón pretensado, i/p.p. de emparchado con ladrillo cerámico hueco sencillo o similar, replanteo, nivelación y aplomado, mermas y roturas, limpieza y medios auxiliares. Según RC-16. Medida la longitud ejecutada. Vigueta autorresistente de hormigón pretensado y ladrillo hueco con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	27,91
		VEINTISIETE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	
CD-E06PG060	m	VIERTEAGUAS PIEDRA GRANÍTICA 38x3 cm Formación de vierteaguas de piedra granítica con piezas de 38x3 cm con goterón, empotrado en las jambas, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5, creando una pendiente suficiente para evacuar el agua. Rejuntado entre piezas y con las uniones con los muros, con lechada de cemento blanco. I/p.p. de replanteo, cortes y limpieza final. Medido en su longitud. Vierteaguas y componentes del mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	31,25
		TREINTA Y UN EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	
CD-E06PEM020	m	ENCIMERA DE MÁRMOL CREMA MARFIL e=3 cm Encimera de mármol crema Marfil de 3 cm de espesor, con faldón y zócalo, i/anclajes, colocada, medida la superficie ejecutada (mínima=1 m2), con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	150,42
		CIENTO CINCUENTA EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	
CD-E10A18e	m2	AISLAMIENTO EN PARAMENTOS VERTICALES URSA XPS F N-W E PANEL 80 m Aislamiento térmico en paramentos verticales de doble hoja de fábrica, realizado con paneles de poliestireno extruido fabricados según UNE-EN 13164:2013, URSA XPS F N-W E, superficie lisa y mecanizado lateral machihembrado, de 80 mm de espesor, colocado a tope para evitar puentes térmicos, i/p.p. de corte, colocación y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	16,98
		DIECISEIS EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
CD-E04SEM020	m2	SOL. HORM. HA-25/B/20/IIa #150x150x6 mm e=15 cm C/ENCAH. NAT. 40 Solera de hormigón HA-25/B/20/IIa, elaborado en central, de resistencia característica a compresión 25 MPa (N/mm2), de consistencia blanda, tamaño máximo del árido de 20 mm, en elementos enterrados, o interiores sometidos a humedades relativas medias-altas (>65%) o a condensaciones, o elementos exteriores con alta precipitación; con un espesor medio de 15 cm; armada con mallazo de acero B-500-T electrosoldado # 150x 150x6 mm, sobre encachado de gravilla natural de machaqueo, de granulometría 40/80 mm, con un espesor medio de 15 cm. Totalmente realizada; i/p.p. de extendido y nivelado de encachado, vertido de hormigón por medios manuales, extendido, vibrado y regleado. Según normas EHE-08 y NTE-RSS. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	33,65
		TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CD-E11D280	m2	MORTERO AUTONIVELANTE SOLERAS/FORJADOS 15 mm Mortero mineral certificado autonivelante de fraguado ultrarápido y acabado liso con reducidas emisiones de CO2 y de compuestos orgánicos volátiles, sobre forjados o soleras para posterior colocación de tarimas y baldosas cerámicas o porcelánicas. Previa limpieza manual o mecánica de todo resto de material perjudicial, hasta obtener un soporte perfectamente limpio seco y sin restos de polvo, grasas o desencofrantes. Aplicación para corrección de desniveles entre 3 y 30 mm con llana metálica o barra niveladora. Para un espesor medio de 15 mm y un rendimiento de 24 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Verificar en función del tipo de soporte la imprimación idónea para el mismo (no incluida en esta partida). Totalmente suministrado, rematado y acabado.	40,02

CUARENTA EUROS con DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 3 SOLADOS Y ALICATADOS			
CD-E11EGB010	m2	SOLADO GRES PORCELÁNICO ESMALTADO 46x46 cm T/DENSO C/RODAPIÉ Solado de gres porcelánico prensado esmaltado (Blas/UNE-EN-14411, en baldosas con acabado en relieve simulando piedra natural de 46x46 cm color gris, para tránsito denso (Abrasión IV), recibido con adhesivo C2TE S1 s/EN-12004:2008 flexible blanco, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	55,55
		CINCUENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
CD-E12AC085	m2	ALICATADO AZULEJO BLANCO 20x20 cm RECIBIDO C/ADHESIVO Alicatado con azulejo blanco de 20x20 cm (BIII s/UNE-EN-67), recibido con adhesivo C1 según UNE-EN 12004:2008+A1:2012 blanco, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingleses, piezas especiales, rejuntado con adhesivo CG1 según UNE-EN 13888:2009, con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	21,32
		VEINTIUN EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	
CD-E11JR060	m	REMATE SUELO PARED EN PLÁSTICO Perfil de media caña de plástico para unión suelo-pared con radio de 18 mm, recibido con adhesivo, i/alisado y limpieza, s/NTE-RSF, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011, medido en su longitud. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	9,03
		NUEVE EUROS con TRES CÉNTIMOS	
CD-E11GVL010	m2	PAVIMENTO CAUCHO LOSETA RELIEVE 50x50x3,5 mm o 100x100x3,5 mm Pavimento de caucho homogéneo sintético en losetas de 50x50 ó 100x100 cm con superficie en relieve imitando pizarra en negro o gris de 3,50 mm de espesor, para tránsito intenso, s/EN 12199, recibido con pegamento sobre capa de pasta niveladora, i/alisado y limpieza, s/NTE-RSF-11, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011, medida la superficie ejecutada.	44,34
		CUARENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
CD-U04BH005	m	BORDILLO HORMIGÓN MONOCAPA GRIS 9-10x20 cm Bordillo de hormigón monocapa, color gris, de 9-10x20 cm, arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior. Bordillo con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	11,92
		ONCE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 4 CARPINTERIA DE MADERA			
CD-E13E07aace	u	PUERTA PASO LACADA LISA 825 mm HERRAJES ACERO INOXIDABLE Puerta de paso ciega de madera lacada, lisa, con hoja de dimensiones 825x2030 mm, suministrada en block que incluye: hoja, cerco, tapajuntas rechapado en madera, resbalón y herraje de colgar, con manillas de acero inoxidable, colocada sobre precerco de pino de dimensiones 70x30 mm. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	277,56
			DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS
CD-E13E14aac	u	PUERTA CORREDERA LACADA LISA 1H HERRAJES ACERO INOXIDABLE Puerta de paso corredera de una hoja ciega de madera lacada lisa, con hoja de dimensiones 725x2030 mm, suministrada en block que incluye hoja, cerco, tapajuntas lacados, y kit de revestimiento de puerta corredera compuesto por un travesaño lateral, dos junquillos con alma de contrachapado, dos travesaños superiores, tornillería y tapones embellecedores, con 2 manillones de acero inoxidable, colocada empotrada en tabique de placa de yeso con armazón incluido. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	733,34
			SETECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 5 CARPINTERIA METALICA			
CD-E14A20dbcc	u	VENTANA CORREDERA ALUMINIO LACADO COLOR RPT 2H 120x120 cm Suministro y montaje de ventana corredera con rotura de puente térmico de 2 hojas, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 295x90 cm de medidas totales. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 3; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE 8A; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C4. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	330,98
		TRESCIENTOS TREINTA EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
CD-E14A40cb	m2	MAMPARA ALUMINIO LACADO BLANCO 20% PRACTICABLE 50% ACRISTALADO Carpintería de aluminio lacado blanco, en mamparas para acristalar al 50% , con un 20% de superficie practicable (puerta), compuesta por bastidor general de perfiles de aluminio, paños fijos y hojas practicables para acristalar, y herrajes de colgar y de seguridad, instalada. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	179,69
		CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
CD-E15EE0100	u	RAMPA METALICA 1 TRAMO L<6,00m;a=1,20m Módulo de rampa, recta estándar de un tramo por planta de longitud menor de 6,00m, con pilares intermedios, con un ancho útil de 1,20m, realizada la estructura con perfiles de acero laminado S 275JR, chapa lagrimada de 3 mm de espesor, y barandilla de 1,10 m de altura de tubo de acero laminado en frío de 40x20x1,5 mm y 20x20x1,5 mm en todo su perímetro y en el ojo de la escalera, para una sobre-carga de uso de 400 kg/m2, incluso imprimación antioxidante, resistente al fuego, según CTE DB-SI 3, realizada en taller y montaje en obra. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	2.538,70
		DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	
CD-E14A03dcb	u	PUERTA PRACTICABLE ALUMINIO LACADO COLOR RPT 60 mm 1H 100x210 cm Suministro y montaje de puerta practicable de aluminio con marco con RPT de 60 mm de sección de 1 hoja, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 100x210 cm de medidas totales. Con una transmitancia térmica de la carpintería máxima U=0,90 W/m2K. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 4; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE E1200; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C5. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	655,09
		SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	
CD-E14A03dcd	u	PUERTA PRACTICABLE ALUMINIO LACADO COLOR RPT 60 mm 2H 160x210 cm Suministro y montaje de puerta practicable de aluminio con marco con RPT de 60 mm de sección de 2 hojas, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 160x210 cm de medidas totales. Con una transmitancia térmica de la carpintería máxima U=0,90 W/m2K. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 4; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE E1200; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C5. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	1.015,15
		MIL QUINCE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 6 VIDRIERIA			
CD-E16EA030	m2	DOBLE ACRISTALAMIENTO 6/12/4 mm Doble acristalamiento formado por un vidrio incoloro de 6 mm de espesor, cámara de aire deshidratado de 12 mm de espesor con perfil separador de aluminio y vidrio de 4 mm, incluido sellado perimetral de silicona neutra. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	62,52
			SESENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS
CD-E16CLA030	m2	SECURIT INCOLORO 6 mm Acristalamiento con vidrio templado incoloro de 6 mm de espesor, fijado sobre carpintería con acuíñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona incolora incluso cortes de vidrio y colocación de junquillos. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	61,39
			SESENTA Y UN EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 7 INSTALACION ELECTRICIDAD-TELECOMUNICACIONES			
CD-E18GIS010	u	BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIA SUPERF. LED 70 lm Bloque autónomo de emergencia, de superficie con zócalo enchufable, carcasa de material auto-extinguible y difusor opal, grado de protección IP42 - IK 07 / Clase II, según UNE-EN 60598-2-22, UNE-EN 50102 y UNE 20392:1993; equipado con LEDs de 70 lm, piloto testigo de carga LED verde, con 1 hora de autonomía, batería Ni-MH de bajo impacto medioambiental, fuente conmutada de bajo consumo. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	99,14
			NOVENTA Y NUEVE EUROS con CATORCE CÉNTIMOS
CD-E18IDD150	u	LUMINARIA ESTANCA LED 80 W Luminaria estanca LED de 80 W de 1200x600mm de longitud con doble tubo. Flujo luminoso 7900 lm en versión 4000 K. Su vida útil con 60.000 horas. Color blanco neutro. Grupo de riesgo fotobiológico RG0. Resistencia IK08. LED integrado. Cuerpo y difusor de policarbonato resistente a los rayos UV. Soportes de sujeción de acero inoxidable para montaje en techo. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Código 0067956. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	154,23
			CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS
CD-E18IDD151	u	LUMINARIA ESTANCA LED 40 W Luminaria estanca LED de 40 W de 600x600mm con doble tubo. Flujo luminoso 3600 lm en versión 4000 K. Su vida útil con 60.000 horas. Color blanco neutro. Grupo de riesgo fotobiológico RG0. Resistencia IK08. LED integrado. Cuerpo y difusor de policarbonato resistente a los rayos UV. Soportes de sujeción de acero inoxidable para montaje en techo. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Código 0067956. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	154,23
			CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS
CD-E17C1030	u	CAJA I.C.P. SUPERFICIE 1-4 ELEMENTOS HASTA 40A Caja para interruptor de control de potencia (I.C.P.) para montaje en superficie, con una fila para albergar de 1 a 4 elementos, para una intensidad del ICP hasta 40A. con protecciones tanto magnetotérmicas y diferenciales para salida a nuevo cuadro secundario: un automático de 2x40A y un diferencial de 2x40A en 300mA. Envolvente de doble aislamiento y material libre de halógenos, equipada con puerta, grado de protección IP40-IP07, y tornillos precintables. Dispone de certificado CE y fabricada conforme a Directiva 2014/35 UE, Normas UNE 201003, UNE-EN 60670-1 y UNE-EN 62208 Totalmente colocada, según REBT ICT-BT-17. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	19,70
			DIECINUEVE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS
CD-E17BBM030	m	LÍNEA GENERAL ALIMENTACIÓN 3x10 mm2 Cableado de Línea General de Alimentación (LGA) de abastecimiento eléctrico, en sistema monofásico, formado por conductor multipolar de cobre aislado para una tensión nominal de 0,6/1kV de tipo RZ1-K (AS) B2ca-s1b,d1,a1 de 3x10 mm2 de sección, no propagador de la llama ni del incendio, con baja opacidad de humos y bajo índice de acidez de los gases de la combustión; instalado sobre canalización (no incluida). Totalmente realizado; i/p.p. de conexiones. Conforme a REBT: ITC-BT-09, ITC-BT-14, ITC-BT-15, ITC-BT-20, ITC-BT-28 e ITC-BT-29. Cableado conforme UNE-EN 60332-1-2-3 y UNE 21123-4; con marcado CE y Declaración de Prestaciones (CPR) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	10,25
			DIEZ EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CD-E17CBE010	u	<p>CUADRO GENERAL DISTRIBUCION SECUNDARIO</p> <p>Cuadro general de distribución y protección secundario con grado de electrificación elevado (9200 W) para 8 circuitos (circuito C4 desdoblado y C9 climatización), formado por caja de distribución empotrable con puerta, fabricada en material termoplástico libre de halógenos (HF) con grado de protección IP40-IK07, conforme a UNE-EN 60670-1 y UNE-EN 62208, con capacidad para 28 elementos (DIN), con perfil omega y embarrado de protección, y equipado con: 1 interruptor general automático (IGA) de corte omnipolar de 40A; 2 interruptores diferenciales 2x40A-30mA de protección contra contactos indirectos de los circuitos; y 8 interruptores automáticos magnetotérmicos de corte omnipolar para los circuitos: 1 de 10A para iluminación (C1), 1 de 16A para tomas de corriente de uso general (C2), 1 de 25A para tomas de placa de cocina y horno (C3), 3 de 16A para tomas de lavadora-lavavajillas-termo eléctrico (C4 desdoblado), 1 de 16A para tomas de corriente en cocina y baños (C5), y 1 de 25A para climatización (C9). Totalmente instalado; i/p.p. de conexiones, bornes, pletinas y rotulación. Conforme a REBT: ITC-BT-10, ITC-BT-17, ITC-BT-25 e ITC-BT-26. Incluido desconexión y conexión de las líneas existentes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.</p>	284,60
		DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
CD-E19IC090	u	<p>ARMARIO RACK MURAL 19" 12 U 625x600x500 mm</p> <p>Armario Rack mural de 19" de 625x600x500 mm de chapa de acero y puerta de cristal, dotada de cerradura, con aireación pasiva a través de ranuras de aireación, dorsal preparado para alojar un ventilador, con capacidad de 12 U, incluida bandeja fijación 409x500 mm (1 ud). Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.</p>	312,34
		TRESCIENTOS DOCE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
CD-E19IB080	m	<p>CABLEADO HORIZONTAL UTP CATEGORÍA 6 PVC</p> <p>Cableado horizontal de par trenzado, formada por cable UTP de 4 pares, categoría 6 PVC, en montaje en canal, instalado, montaje y conexionado.</p>	4,06
		CUATRO EUROS con SEIS CÉNTIMOS	
CD-E19IM090	u	<p>CAJA SUPERFICIE 3 MÓDULOS</p> <p>Caja de superficie con IP4X de 3 módulos en acabado blanco nieve y compuesta por 1 base doble schuko en acabado blanco nieve, 1 base doble schuko bicolor, rojo y blanco nieve, indicador de línea de SAI, ambas con piloto indicador de tensión y 1 placa plana de Voz y Datos con 2 conectores RJ45 categoría 6 UTP en acabado blanco nieve. Fabricados en materiales termoplásticos, autoextinguibles y libres de halógenos que garantizan la no propagación de la llama por incendio así como la baja toxicidad en el caso de emisión de humos. Incorpora pantalla metálica separadora (con toma a tierra) entre zona eléctrica y zona de voz y datos que asegura la inmunidad electromagnética evitando errores de transmisión de datos. Permite la incorporación de elementos de seguridad en formato de carril DIN. Diseño del producto realizado bajo los Requisitos de Seguridad de la Directiva 2006/95/CE (baja tensión) por medio del cumplimiento de la norma UNE-EN-60.670-1:2006, equivalente a la norma IEC-60670. Totalmente montado e instalado.</p>	141,54
		CIENTO CUARENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 8 INSTALACION FONTANERIA			
CD-E21AFA060	u	FREGADERO EMPOTRABLE 90x49 cm 1 SENO+ESCURRIDOR Fregadero de acero inoxidable, de 90x49 cm, de 1 seno y escurridor, para colocar encastrado en encimera o equivalente (sin incluir), válvula de desagüe de 40 mm y desagüe sifónico sencillo. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	175,79
			CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
CD-E21GMF030	u	GRIFO MONOMANDO REPISA FREGADERO GAMA MEDIA Grifo mezclador monomando de repisa para fregadero, con acabado cromado, de gama media, con caño giratorio y aireador; fabricado conforme a UNE 19703, i/p.p. de llaves de escuadra cromadas, latiguillos flexibles, pequeño material y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	176,85
			CIENTO SETENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS
CD-E20XAC020	u	INSTALACIÓN AF/ACS COBRE LAVABO Instalación de punto de consumo de agua fría y ACS, para lavabo, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, conforme UNE-EN 1057+A1. Tuberías protegidas en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección, calorifugada la tubería de agua caliente, según RITE. Red de desagüe realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	114,94
			CIENTO CATORCE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
CD-E20XAC030	u	INSTALACIÓN AF COBRE INODORO Instalación de punto de consumo de agua fría, para inodoro, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, UNE-EN 1057:2007+A1:2010. Tubería protegida en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección. Manguetón de conexión inodoro realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	99,62
			NOVENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS
CD-E20XAC035	u	INSTALACIÓN AF COBRE URINARIO Instalación de punto de consumo de agua fría, para urinario, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, UNE-EN 1057:2007+A1:2010. Tubería protegida en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección. Manguetón de conexión inodoro realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	81,29
			OCHENTA Y UN EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS
CD-E20XAC060	u	INSTALACIÓN AF/ACS COBRE FREGADERO Instalación de punto de consumo de agua fría y ACS, para lavabo, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, conforme UNE-EN 1057+A1. Tuberías protegidas en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección, calorifugada la tubería de agua caliente, según RITE. Red de desagüe realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	98,88
			NOVENTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 9 INSTALACION SANEAMIENTO			
CD-E03AXR080	u	ARQUETA PREFABRICADA PVC 55x55 cm Arqueta prefabricada registrable de PVC de 55x55 cm, con tapa y marco de PVC incluidos. Colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	67,68
			SESENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS
CD-E03OEP010	m	TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 COLOR TEJA 160 mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m ² ; con un diámetro 160 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.	31,14
			TREINTA Y UN EUROS con CATORCE CÉNTIMOS
CD-E03OEP020	m	TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 COLOR TEJA 200 mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m ² ; con un diámetro 200 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.	28,85
			VEINTIOCHO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 10 APARATOS SANITARIOS			
CD-E21TAL010	u	LAVABO MURAL ACCESIBLE 640x550 mm Lavabo mural accesible de 1 seno, fabricado en porcelana vitrificada en blanco, de medidas de 640 mm de ancho y 550 mm de fondo, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con conjunto de llaves, latiguillos, desagüe con sifón y rebosadero. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	169,48
			CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS
CD-E21AWM030	u	LAVAMANOS 44x31 cm BLANCO Lavamanos de porcelana vitrificada blanco, mural, de 44x31 cm, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con conjunto de llaves, latiguillos, desagüe con sifón y rebosadero. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	77,89
			SETENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
CD-E21WM010	u	CONJUNTOS SANITARIOS GAMA MEDIA ASEO L+ Conjunto de aparatos sanitarios en aseo formado por: lavabo de porcelana vitrificada en color blanco, de 55x46 cm, gama media, colocado con pedestal, con grifería mezcladora monomando, acabado cromado, con aireador; e inodoro de porcelana vitrificada, de tanque bajo, gama media, en color blanco, con asiento y tapa lacados y bisagras de acero inoxidable, y cisterna con tapa mecanismo doble pulsador 4,5/3 litros. Incluso válvulas y desagües, llaves de escuadra de 1/2" cormadas, latiguillos flexibles de 1/2". Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	697,65
			SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS
CD-E21AUP030	u	URINARIO MURAL BLANCO Urinario mural de porcelana vitrificada blanco, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con llave de escuadra, latiguillo flexible, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	355,45
			TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS
CD-E21TAS020	u	INODORO ACCESIBLE TANQUE BAJO 385x750 mm Inodoro accesible de tanque bajo, fabricado en porcelana, de medidas 385 mm de ancho y 750 mm de longitud, de altura de asiento accesible, formado por taza para tanque con salida vertical u horizontal con juego de fijación a suelo, tanque de alimentación con tapa y mecanismo de descarga de doble pulsador para 4,5 ó 3 l, y asiento con tapa con bisagras en acero inoxidable. Completamente instalado, probado y funcionando; i/p.p. de manguetón de conexión, latiguillo y llave de aparato. Instalado conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	435,68
			CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS
CD-E21TGM010	u	GRIFO MONOMANDO REPISA LAVABO MANETA ACCESIBLE Grifo monomando mezclador para lavabo con maneta accesible (gerontológica), con acabado cromado y enganche para cadenilla, con aireador, llaves de escuadra de 1/2" cromadas, y latiguillos flexibles de 1/2". Totalmente instalado, probado y funcionando. Conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	104,41
			CIENTO CUATRO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS
CD-E21TBA020	u	BARRA DOBLE ABATIBLE ALUMINIO-NAILON CON MÁSTIL 800 mm Barra doble abatible sobre mástil incorporado de 800 mm de altura, de 800 mm de longitud, fabricada en aluminio recubierto en nailon, de 35 mm de diámetro, con portarrollos, base apoyo mástil 250x120 mm, con sistema de fijación oculto con embellecedores; conforme UNE 41523. Totalmente instalada sobre pavimento; i/p.p. de fijaciones mediante tacos y tornillos y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	384,17
			TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CD-E21TSD010	u	ASIENTO MURAL DUCHA ABATIBLE ALUMINIO-NAILON 480x450 mm Asiento mural abatible para ducha, fabricada su estructura en su totalidad con tubo de aluminio recubierto en nailon, de 35 mm de diámetro exterior, de medidas 480x450 mm, con sistema de fijación oculto con embellecedores; conforme UNE 41523. Totalmente instalado sobre paramento mediante tornillería; i/p.p. de fijaciones y medios auxiliares. Conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	444,15
			CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS
CD-E21TE010	u	ESPEJO RECLINABLE MARCO ALUMINIO-NAILON 604x678 mm Espejo reclinable, de 604x678 mm, con marco fabricado en tubo de aluminio recubierto en nailon, totalmente instalado; i/p.p. de anclajes y fijaciones. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	385,53
			TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 11 INSTALACION AEROTERMIA			
CD-E23AA020	u	EQUIPO AEROTERMIA ALTA TEMP. CALEFACCIÓN + ACS 14 kW MONOFÁSICO	16.051,70
		<p>Equipo de aerotermia para producción de alta temperatura (hasta 75°C) para calefacción por radiadores y producción de agua caliente sanitaria (ACS), con capacidad nominal de calefacción de 14 kW, y consumo eléctrico del equipo de entre 3,50-6 kW, monofásico (230 V-50 Hz); formado por: unidad exterior extractora de calor ambiental, circuito refrigerante, unidad interior receptora con bombas de calor con compresores en cascada, y depósito acumulador integrado de acero inoxidable de 185 litros de capacidad para producción de ACS. Equipado con sistema de regulación de la alta temperatura (entre 25°C y 75°C) y de la ACS. Instalado sobre instalación de calefacción y ACS existente (compatible con instalaciones de paneles solares), incluyendo conexiones nuevas y a las existentes, vaso de expansión ACS, piezas necesarias para las mismas, así como p.p. de medios auxiliares. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011, y conforme a RITE y CTE DB HE. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.</p>	
			DIECISEIS MIL CINCUENTA Y UN EUROS con SETENTA CÉNTIMOS
CD-E22BNC010	u	DEPOSITO INERCIA ACERO AL CARBONO 300 l	1.426,87
		<p>Depósito de inercia para circuitos cerrados, de 300 litros de capacidad, fabricado en acero al carbono, aislados térmicamente con material libre de CFCs; montado en instalación térmica, incluyendo red de tuberías en cobre, válvulas de corte, bomba de impulsión, conexiones nuevas y a las existentes; i/p.p. de medios auxiliares para su montaje. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011, e instalado según RITE y CTE DB HE. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.</p>	
			MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
--------	----	-------------	--------

CAPÍTULO 12 INSTALACION CLIMATIZACION

CD-E23HME045	u	UD. EXTERIOR MULTISPLIT INVERTER R32 2x1 BOMBA CALOR 5 /	1.631,49
--------------	---	--	----------

Unidad exterior con sistema múltiple bomba de calor aire-aire, DAIKIN modelo 2MXM50M o similar, tipo DC Inverter, con compresor Swing de bajo nivel sonoro y alta eficiencia energética; conectabilidad de 2 unidades interiores (tamaños 20, 25, 35, 42 Y 50 según modelos) con funcionamiento individual y regulación mediante válvulas de expansión electrónica y control por medio de microprocesador. Capacidad frigorífica/calorífica nominal: 5 / 5,6 kW. Consumos nominales en refrigeración/calefacción: 1185 / 1290 W (combinación 25+25, efic. energética A+++). Nivel sonoro en refrigeración/calefacción: 48/50 dB(A) (velocidad nominal). Dimensiones (AlxAnxPr): 550x765x285 mm. Peso: 42 kg. Alimentación monofásica 220 V. Conexiones tubería frigorífica: líq. 2x 1/4" y gas 3/8" + 1/2". Tratamiento anticorrosivo especial del intercambiador de calor. Rango de funcionamiento nominal en frío desde 10°C a 46°C de bulbo seco exterior; y en calor desde -15°C hasta 15,5°C de bulbo húmedo exterior. Refrigerante ecológico R32. Totalmente instalada y montada, i/p.p de pasamuros, taladros y conexiones a las redes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.

MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CD-E23HME035	u	UD. EXTERIOR MULTISPLIT INVERTER R32 2x1 BOMBA CALOR 4 /	1.477,92
--------------	---	--	----------

Unidad exterior con sistema múltiple bomba de calor aire-aire, DAIKIN modelo 2MXM40M o similar, tipo DC Inverter, con compresor Swing de bajo nivel sonoro y alta eficiencia energética; conectabilidad de 2 unidades interiores (tamaños 20, 25 y 35, según modelos) con funcionamiento individual y regulación mediante válvulas de expansión electrónica y control por medio de microprocesador. Capacidad frigorífica/calorífica nominal: 4 / 4,2 kW. Consumos nominales en refrigeración/calefacción: 877 / 899 W (combinación 20+20, efic. energética A+++). Nivel sonoro en refrigeración/calefacción: 47/48 dB(A) (velocidad nominal). Dimensiones (AlxAnxPr): 550x765x285 mm. Peso: 38 kg. Alimentación monofásica 220 V. Conexiones tubería frigorífica: líq. 2x 1/4" y gas 2x3/8". Tratamiento anticorrosivo especial del intercambiador de calor. Rango de funcionamiento nominal en frío desde 10°C a 46°C de bulbo seco exterior; y en calor desde -15°C hasta 15,5°C de bulbo húmedo exterior. Refrigerante ecológico R32. Totalmente instalada y montada, i/p.p de pasamuros, taladros y conexiones a las redes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.

MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 13 PINTURA			
CD-E27EPA030	m2	PINTURA PLÁSTICA ACRÍLICA MATE LAVABLE BLANCO/COLOR Pintura plástica acrílica lisa mate lavable profesional, en blanco o pigmentada, sobre paramentos horizontales y verticales, dos manos, incluso imprimación y plastecido, incluso limpieza.	7,08
		SIETE EUROS con OCHO CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 14 COCINA			
CD-E30VC010	m	AMUEBLAMIENTO COCINA MADERA LACADA Amueblamiento de cocinas, con muebles de madera lacada de calidad estándar, formado por muebles bajos y altos, encimera plastificada, zócalo inferior, cornisa superior y remates, montada, sin incluir electrodomésticos, ni fregadero. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	452,58
			CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 15 GESTIÓN DE RESIDUOS			
CD-G03BE020	u	ENTREGA, ALQUILER, RECOGIDA Y CANON DE CONTENEDOR RCD 6 m3 <10 k Coste del alquiler de contenedor de 4 m3 de capacidad para RCD, sólo permitido éste tipo de residuo en el contenedor por el gestor de residuos no peligrosos (autorizado por la Consejería de Medio Ambiente). Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.	873,99

OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 1 ACTUACIONES PREVIAS			
CD-E01DFC120	m3	DEMOLICIÓN FÁBRICA LADRILLO HUECO DOBLE ALICATADO 2 CARAS A MANO	
		Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo hueco doble alicatado dos caras, recibido con mortero de cemento, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra	148,03
		Suma la partida.....	148,03
		Costes indirectos..... 3,00%	4,44
		TOTAL PARTIDA.....	152,47
CD-E01DFB010	m3	DEMOLICIÓN TABIQUE LADRILLO HUECO DOBLE C/COMPRESOR	
		Demolición de tabique de fábrica de ladrillo hueco doble a partir de pie y medio de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra	97,17
		Maquinaria	10,25
		Suma la partida.....	107,42
		Costes indirectos..... 3,00%	3,22
		TOTAL PARTIDA.....	110,64
CD-E01DEA010	m2	DEMOLICIÓN ALICATADOS C/MARTILLO ELÉCTRICO	
		Demolición de alicatados de plaquetas recibidos con mortero de cemento, con martillo eléctrico, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra	10,42
		Maquinaria	0,67
		Suma la partida.....	11,09
		Costes indirectos..... 3,00%	0,33
		TOTAL PARTIDA.....	11,42
CD-E01DPP030	m2	DEMOLICIÓN SOLADO BALDOSAS-RODAPIE C/MARTILLO	
		Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, terrazo, cerámicas o de gres, incluido rodapié por medios mecánicos, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra	8,02
		Maquinaria	0,54
		Suma la partida.....	8,56
		Costes indirectos..... 3,00%	0,26
		TOTAL PARTIDA.....	8,82
CD-E01DPS020	m2	DEMOLICIÓN SOLERAS H.M. <25 cm C/COMPRESOR	
		Demolición de soleras de hormigón en masa, hasta 25 cm de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra	19,44
		Maquinaria	5,02
		Suma la partida.....	24,46
		Costes indirectos..... 3,00%	0,73
		TOTAL PARTIDA.....	25,19
CD-E01DIC070	u	DESMONTAJE CALDERA DE CALEFACCIÓN	
		Desmontaje de caldera de calefacción en una vivienda normal, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra	92,38
		Suma la partida.....	92,38
		Costes indirectos..... 3,00%	2,77
		TOTAL PARTIDA.....	95,15

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CD-E01DIF020	u	DESMONTADO INSTALACIÓN FONTANERÍA Y DESAGÜES Desmontado de tuberías de fontanería y desagües, con cocina y aseos, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra.....	215,42
		Suma la partida.....	215,42
		Costes indirectos..... 3,00%	6,46
		TOTAL PARTIDA.....	221,88
CD-E01DIE020	u	DESMONTADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA Desmontado de canalizaciones eléctricas y de telefonía, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra.....	218,37
		Suma la partida.....	218,37
		Costes indirectos..... 3,00%	6,55
		TOTAL PARTIDA.....	224,92
CD-E01DIF040	u	DESMONTAJE APARATOS SANITARIOS Desmontaje de aparatos sanitarios y accesorios por medios manuales, excepto bañeras y duchas, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra.....	21,77
		Suma la partida.....	21,77
		Costes indirectos..... 3,00%	0,65
		TOTAL PARTIDA.....	22,42
CD-E01DIE050	u	DESMONTAJE APARATO DE ILUMINACIÓN Desmontaje de aparato de iluminación por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra.....	3,78
		Suma la partida.....	3,78
		Costes indirectos..... 3,00%	0,11
		TOTAL PARTIDA.....	3,89
CD-E01DIF090	u	DESMONTAJE FREGADERO COCINA Desmontaje de fregadero de cocina por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra.....	30,55
		Suma la partida.....	30,55
		Costes indirectos..... 3,00%	0,92
		TOTAL PARTIDA.....	31,47
CD-E01DIF140	u	DESMONTAJE INTERACUMULADOR A.C.S. Desmontaje de interacumulador de A.C.S. en una vivienda normal, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra.....	36,95
		Suma la partida.....	36,95
		Costes indirectos..... 3,00%	1,11
		TOTAL PARTIDA.....	38,06
CD-E01DIS060	u	DEMOLICIÓN COMPLETA ARQUETAS LADRILLO MACIZO A MANO Demolición completa de arquetas de ladrillo macizo, de hasta 63x63 cm y 1,00 m de profundidad máxima, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	
		Mano de obra.....	44,99
		Suma la partida.....	44,99
		Costes indirectos..... 3,00%	1,35
		TOTAL PARTIDA.....	46,34

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
CD-E01DIS010	m	DEMOLICIÓN SANEAMIENTO ENTERRADO TUBOS HORMIGÓN D<40 cm A MANO Demolición de colectores de saneamiento enterrados, de tubos de hormigón hasta 40 cm de diámetro, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	Mano de obra.....	13,09
			Suma la partida.....	13,09
			Costes indirectos..... 3,00%	0,39
			TOTAL PARTIDA.....	13,48
CD-E01DKM010	m2	LEVANTADO CARPINTERÍA-PUERTAS EN TABIQUES A MANO Levantado de carpintería de cualquier tipo en tabiques, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	Mano de obra.....	13,21
			Suma la partida.....	13,21
			Costes indirectos..... 3,00%	0,40
			TOTAL PARTIDA.....	13,61
CD-E01DKW030	m2	LEVANTADO MAMPARA I/VIDRIO Levantado, por medios manuales, de mampara fabricada en madera, aluminio, PVC o equivalentes, i/retirada previa del acristalamiento existente, apilado de materiales aprovechables en el lugar de acopio, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	Mano de obra.....	14,87
			Suma la partida.....	14,87
			Costes indirectos..... 3,00%	0,45
			TOTAL PARTIDA.....	15,32
CD-E01DWM030	m3	APERTURA HUECOS >1 m2 LADRILLO MACIZO C/COMPRESOR Apertura de huecos mayores de 1 m2, en fábricas de ladrillo macizo, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares y protecciones individuales y colectivas.	Mano de obra.....	116,61
			Maquinaria.....	24,90
			Suma la partida.....	141,51
			Costes indirectos..... 3,00%	4,25
			TOTAL PARTIDA.....	145,76

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 2 ALBAÑILERÍA			
CD-E07YMN020	m2	TABIQUE PYL PLACA DOBLE ESTÁNDAR AISL. MW (2x13A)+90+(2x13A) c/6 Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa múltiple, formado por 2 placas estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornillada a cada lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 90 mm de ancho y montantes verticales, con una modulación de 600 mm de separación a ejes entre montantes, con aislamiento térmico-acústico en el interior del tabique formado por panel de lana mineral (MW). Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	15,94
		Resto de obra y materiales.....	30,39
		Suma la partida.....	46,33
		Costes indirectos..... 3,00%	1,39
		TOTAL PARTIDA.....	47,72
CD-E05CG030	m	DINTEL DOBLE VIGUETA FÁBRICA 1 PIE EMPARCHADO LADRILLO Dintel en fábrica de un pie de espesor para revestir formado por doble vigueta autorresistente de hormigón pretensado, i/p.p. de emparchado con ladrillo cerámico hueco sencillo o similar, replanteo, nivelación y aplomado, mermas y roturas, limpieza y medios auxiliares. Según RC-16. Medida la longitud ejecutada. Vigueta autorresistente de hormigón pretensado y ladrillo hueco con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	9,98
		Resto de obra y materiales.....	17,12
		Suma la partida.....	27,10
		Costes indirectos..... 3,00%	0,81
		TOTAL PARTIDA.....	27,91
CD-E06PG060	m	VIERTEAGUAS PIEDRA GRANÍTICA 38x3 cm Formación de vierteaguas de piedra granítica con piezas de 38x3 cm con goterón, empotrado en las jambas, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5, creando una pendiente suficiente para evacuar el agua. Rejuntado entre piezas y con las uniones con los muros, con lechada de cemento blanco. I/p.p. de replanteo, cortes y limpieza final. Medido en su longitud. Vierteaguas y componentes del mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	6,72
		Resto de obra y materiales.....	23,62
		Suma la partida.....	30,34
		Costes indirectos..... 3,00%	0,91
		TOTAL PARTIDA.....	31,25
CD-E06PEM020	m	ENCIMERA DE MÁRMOL CREMA MARFIL e=3 cm Encimera de mármol crema Marfil de 3 cm de espesor, con faldón y zócalo, i/anclajes, colocada, medida la superficie ejecutada (mínima=1 m2), con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	23,63
		Resto de obra y materiales.....	122,41
		Suma la partida.....	146,04
		Costes indirectos..... 3,00%	4,38
		TOTAL PARTIDA.....	150,42

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
CD-E10A18e	m2	AISLAMIENTO EN PARAMENTOS VERTICALES URSA XPS F N-W E PANEL 80 m Aislamiento térmico en paramentos verticales de doble hoja de fábrica, realizado con paneles de poliestireno extruido fabricados según UNE-EN 13164:2013, URSA XPS F N-W E, superficie lisa y mecanizado lateral machihembrado, de 80 mm de espesor, colocado a tope para evitar puentes térmicos, i/p.p. de corte, colocación y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	Mano de obra.....	1,69
			Resto de obra y materiales.....	14,80
			Suma la partida.....	16,49
			Costes indirectos..... 3,00%	0,49
			TOTAL PARTIDA.....	16,98
CD-E04SEM020	m2	SOL. HORM. HA-25/B/20/IIa #150x150x6 mm e=15 cm C/ENCAH. NAT. 40 Solera de hormigón HA-25/B/20/IIa, elaborado en central, de resistencia característica a compresión 25 MPa (N/mm ²), de consistencia blanda, tamaño máximo del árido de 20 mm, en elementos enterrados, o interiores sometidos a humedades relativas medias-altas (>65%) o a condensaciones, o elementos exteriores con alta precipitación; con un espesor medio de 15 cm; armada con mallazo de acero B-500-T electrosoldado #150x150x6 mm, sobre encachado de gravilla natural de machaqueo, de granulometría 40/80 mm, con un espesor medio de 15 cm. Totalmente realizada; i/p.p. de extendido y nivelado de encachado, vertido de hormigón por medios manuales, extendido, vibrado y regleado. Según normas EHE-08 y NTE-RSS. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	Mano de obra.....	3,99
			Maquinaria.....	8,76
			Resto de obra y materiales.....	19,92
			Suma la partida.....	32,67
			Costes indirectos..... 3,00%	0,98
TOTAL PARTIDA.....	33,65			
CD-E11D280	m2	MORTERO AUTONIVELANTE SOLERAS/FORJADOS 15 mm Mortero mineral certificado autonivelante de fraguado ultrarápido y acabado liso con reducidas emisiones de CO ₂ y de compuestos orgánicos volátiles, sobre forjados o soleras para posterior colocación de tarimas y baldosas cerámicas o porcelánicas. Previa limpieza manual o mecánica de todo resto de material perjudicial, hasta obtener un soporte perfectamente limpio seco y sin restos de polvo, grasas o desencofrantes. Aplicación para corrección de desniveles entre 3 y 30 mm con llana metálica o barra niveladora. Para un espesor medio de 15 mm y un rendimiento de 24 kg/m ² . Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Verificar en función del tipo de soporte la imprimación idónea para el mismo (no incluida en esta partida). Totalmente suministrado, rematado y acabado.	Mano de obra.....	3,32
			Resto de obra y materiales.....	35,53
			Suma la partida.....	38,85
			Costes indirectos..... 3,00%	1,17
			TOTAL PARTIDA.....	40,02

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 3 SOLADOS Y ALICATADOS			
CD-E11EGB010	m2	SOLADO GRES PORCELÁNICO ESMALTADO 46x46 cm T/DENSO C/RODAPIÉ Solado de gres porcelánico prensado esmaltado (Blas/UNE-EN-14411, en baldosas con acabado en relieve simulando piedra natural de 46x46 cm color gris, para tránsito denso (Abrasión IV), recibido con adhesivo C2TE S1 s/EN-12004:2008 flexible blanco, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	22,23
		Resto de obra y materiales.....	31,70
		Suma la partida.....	53,93
		Costes indirectos..... 3,00%	1,62
		TOTAL PARTIDA.....	55,55
CD-E12AC085	m2	ALICATADO AZULEJO BLANCO 20x20 cm RECIBIDO C/ADHESIVO Alicatado con azulejo blanco de 20x20 cm (BIII s/UNE-EN-67), recibido con adhesivo C1 según UNE-EN 12004:2008+A1:2012 blanco, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingleses, piezas especiales, rejuntado con adhesivo CG1 según UNE-EN 13888:2009, con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	15,44
		Resto de obra y materiales.....	5,26
		Suma la partida.....	20,70
		Costes indirectos..... 3,00%	0,62
		TOTAL PARTIDA.....	21,32
CD-E11JR060	m	REMATE SUELO PARED EN PLÁSTICO Perfil de media caña de plástico para unión suelo-pared con radio de 18 mm, recibido con adhesivo, i/alisado y limpieza, s/NTE-RSF, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011, medido en su longitud. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	1,68
		Resto de obra y materiales.....	7,09
		Suma la partida.....	8,77
		Costes indirectos..... 3,00%	0,26
		TOTAL PARTIDA.....	9,03
CD-E11GVL010	m2	PAVIMENTO CAUCHO LOSETA RELIEVE 50x50x3,5 mm o 100x100x3,5 mm Pavimento de caucho homogéneo sintético en losetas de 50x50 ó 100x100 cm con superficie en relieve imitando pizarra en negro o gris de 3,50 mm de espesor, para tránsito intenso, s/EN 12199, recibido con pegamento sobre capa de pasta niveladora, i/alisado y limpieza, s/NTE-RSF-11, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011, medida la superficie ejecutada.	
		Mano de obra.....	6,04
		Resto de obra y materiales.....	37,01
		Suma la partida.....	43,05
		Costes indirectos..... 3,00%	1,29
		TOTAL PARTIDA.....	44,34
CD-U04BH005	m	BORDILLO HORMIGÓN MONOCAPA GRIS 9-10x20 cm Bordillo de hormigón monocapa, color gris, de 9-10x20 cm, arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/1, de 10 cm de espesor, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior. Bordillo con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	
		Mano de obra.....	7,12
		Resto de obra y materiales.....	4,45
		Suma la partida.....	11,57
		Costes indirectos..... 3,00%	0,35
		TOTAL PARTIDA.....	11,92

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 4 CARPINTERIA DE MADERA			
CD-E13E07aace	u	PUERTA PASO LACADA LISA 825 mm HERRAJES ACERO INOXIDABLE Puerta de paso ciega de madera lacada, lisa, con hoja de dimensiones 825x2030 mm, suministrada en block que incluye: hoja, cerco, tapajuntas rechapado en madera, resbalón y herraje de colgar, con manillas de acero inoxidable, colocada sobre precerco de pino de dimensiones 70x30 mm. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
			Mano de obra..... 39,80
			Resto de obra y materiales..... 229,68
			Suma la partida..... 269,48
			Costes indirectos..... 3,00% 8,08
			TOTAL PARTIDA..... 277,56
CD-E13E14aac	u	PUERTA CORREDERA LACADA LISA 1H HERRAJES ACERO INOXIDABLE Puerta de paso corredera de una hoja ciega de madera lacada lisa, con hoja de dimensiones 725x2030 mm, suministrada en block que incluye hoja, cerco, tapajuntas lacados, y kit de revestimiento de puerta corredera compuesto por un travesaño lateral, dos junquillos con alma de contrachapado, dos travesaños superiores, tornillería y tapones embellecedores, con 2 manillones de acero inoxidable, colocada empotrada en tabique de placa de yeso con armazón incluido. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
			Mano de obra..... 99,50
			Resto de obra y materiales..... 612,48
			Suma la partida..... 711,98
			Costes indirectos..... 3,00% 21,36
			TOTAL PARTIDA..... 733,34

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 5 CARPINTERIA METALICA			
CD-E14A20dbcc	u	VENTANA CORREDERA ALUMINIO LACADO COLOR RPT 2H 120x120 cm Suministro y montaje de ventana corredera con rotura de puente térmico de 2 hojas, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 295x90 cm de medidas totales. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 3; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE 8A; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C4. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	7,31
		Resto de obra y materiales.....	314,03
		Suma la partida.....	321,34
		Costes indirectos..... 3,00%	9,64
		TOTAL PARTIDA.....	330,98
CD-E14A40cb	m2	MAMPARA ALUMINIO LACADO BLANCO 20% PRACTICABLE 50% ACRISTALADO Carpintería de aluminio lacado blanco, en mamparas para acristalar al 50% , con un 20% de superficie practicable (puerta), compuesta por bastidor general de perfiles de aluminio, paños fijos y hojas practicable para acristalar, y herrajes de colgar y de seguridad, instalada. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	9,65
		Resto de obra y materiales.....	164,81
		Suma la partida.....	174,46
		Costes indirectos..... 3,00%	5,23
		TOTAL PARTIDA.....	179,69
CD-E15EE0100	u	RAMPA METALICA 1 TRAMO L<6,00m;a=1,20m Módulo de rampa, recta estándar de un tramo por planta de longitud menor de 6,00m, con pilares intermedios, con un ancho útil de 1,20m, realizada la estructura con perfiles de acero laminado S 275JR, chapa lagrimada de 3 mm de espesor, y barandilla de 1,10 m de altura de tubo de acero laminado en frío de 40x20x1,5 mm y 20x20x1,5 mm en todo su perímetro y en el ojo de la escalera, para una sobre-carga de uso de 400 kg/m2, incluso imprimación antioxidante, resistente al fuego, según CTE DB-SI 3, realizada en taller y montaje en obra. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	115,77
		Resto de obra y materiales.....	2.348,99
		Suma la partida.....	2.464,76
		Costes indirectos..... 3,00%	73,94
		TOTAL PARTIDA.....	2.538,70
CD-E14A03dcb	u	PUERTA PRACTICABLE ALUMINIO LACADO COLOR RPT 60 mm 1H 100x210 cm Suministro y montaje de puerta practicable de aluminio con marco con RPT de 60 mm de sección de 1 hoja, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 100x210 cm de medidas totales. Con una transmitancia térmica de la carpintería máxima U=0,90 W/m2K. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 4; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE E1200; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C5. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	11,70
		Resto de obra y materiales.....	624,31
		Suma la partida.....	636,01
		Costes indirectos..... 3,00%	19,08
		TOTAL PARTIDA.....	655,09

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CD-E14A03dcd	u	<p>PUERTA PRACTICABLE ALUMINIO LACADO COLOR RPT 60 mm 2H 160x210 cm</p> <p>Suministro y montaje de puerta practicable de aluminio con marco con RPT de 60 mm de sección de 2 hojas, de aluminio lacado color de 60 micras, RAL 6009, de 160x210 cm de medidas totales. Con una transmitancia térmica de la carpintería máxima $U=0,90$ W/m²K. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2000-CLASE 4; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE E1200; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2000-CLASE C5. Instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Perfilería, juntas y herrajes con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1. Totalmente suministrado, rematado y acabado.</p>	
		Mano de obra.....	20,47
		Resto de obra y materiales.....	965,11
		Suma la partida.....	985,58
		Costes indirectos..... 3,00%	29,57
		TOTAL PARTIDA.....	1.015,15

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 6 VIDRIERIA			
CD-E16EA030	m2	DOBLE ACRISTALAMIENTO 6/12/4 mm Doble acristalamiento formado por un vidrio incoloro de 6 mm de espesor, cámara de aire deshidratado de 12 mm de espesor con perfil separador de aluminio y vidrio de 4 mm, incluido sellado perimetral de silicona neutra. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	3,83
		Resto de obra y materiales.....	56,87
		Suma la partida.....	60,70
		Costes indirectos..... 3,00%	1,82
		TOTAL PARTIDA.....	62,52
CD-E16CLA030	m2	SECURIT INCOLORO 6 mm Acristalamiento con vidrio templado incoloro de 6 mm de espesor, fijado sobre carpintería con acuíñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona incolora incluso cortes de vidrio y colocación de junquillos. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	13,42
		Resto de obra y materiales.....	46,18
		Suma la partida.....	59,60
		Costes indirectos..... 3,00%	1,79
		TOTAL PARTIDA.....	61,39

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 7 INSTALACION ELECTRICIDAD-TELECOMUNICACIONES			
CD-E18GIS010	u	BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIA SUPERF. LED 70 lm	
		Bloque autónomo de emergencia, de superficie con zócalo enchufable, carcasa de material auto-extinguible y difusor opal, grado de protección IP42 - IK 07 / Clase II, según UNE-EN 60598-2-22, UNE-EN 50102 y UNE 20392:1993; equipado con LEDs de 70 lm, piloto testigo de carga LED verde, con 1 hora de autonomía, batería Ni-MH de bajo impacto medioambiental, fuente conmutada de bajo consumo. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/201. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	7,82
		Resto de obra y materiales.....	88,43
		Suma la partida.....	96,25
		Costes indirectos..... 3,00%	2,89
		TOTAL PARTIDA.....	99,14
CD-E18IDD150	u	LUMINARIA ESTANCA LED 80 W	
		Luminaria estanca LED de 80 W de 1200x600mm de longitud con doble tubo. Flujo luminoso 7900 lm en versión 4000 K. Su vida útil con 60.000 horas. Color blanco neutro. Grupo de riesgo fotobiológico RG0. Resistencia IK08. LED integrado. Cuerpo y difusor de policarbonato resistente a los rayos UV. Soportes de sujeción de acero inoxidable para montaje en techo. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/201. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Código 0067956. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	20,19
		Resto de obra y materiales.....	129,55
		Suma la partida.....	149,74
		Costes indirectos..... 3,00%	4,49
		TOTAL PARTIDA.....	154,23
CD-E18IDD151	u	LUMINARIA ESTANCA LED 40 W	
		Luminaria estanca LED de 40 W de 600x600mm con doble tubo. Flujo luminoso 3600 lm en versión 4000 K. Su vida útil con 60.000 horas. Color blanco neutro. Grupo de riesgo fotobiológico RG0. Resistencia IK08. LED integrado. Cuerpo y difusor de policarbonato resistente a los rayos UV. Soportes de sujeción de acero inoxidable para montaje en techo. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/201. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Código 0067956. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	20,19
		Resto de obra y materiales.....	129,55
		Suma la partida.....	149,74
		Costes indirectos..... 3,00%	4,49
		TOTAL PARTIDA.....	154,23
CD-E17C1030	u	CAJA I.C.P. SUPERFICIE 1-4 ELEMENTOS HASTA 40A	
		Caja para interruptor de control de potencia (I.C.P.) para montaje en superficie, con una fila para albergar de 1 a 4 elementos, para una intensidad del ICP hasta 40A. con protecciones tanto magnetotérmicas y diferenciales para salida a nuevo cuadro secundario: un automático de 2x40A y un diferencial de 2x40A en 300mA. Envolvente de doble aislamiento y material libre de halógenos, equipada con puerta, grado de protección IP40-IP07, y tornillos precintables. Dispone de certificado CE y fabricada conforme a Directiva 2014/35 UE, Normas UNE 201003, UNE-EN 60670-1 y UNE-EN 62208 Totalmente colocada, según REBT ICT-BT-17. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	5,05
		Maquinaria.....	0,28
		Resto de obra y materiales.....	13,80
		Suma la partida.....	19,13
		Costes indirectos..... 3,00%	0,57
		TOTAL PARTIDA.....	19,70

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CD-E17BBM030	m	LÍNEA GENERAL ALIMENTACIÓN 3x10 mm2 Cableado de Línea General de Alimentación (LGA) de abastecimiento eléctrico, en sistema monofásico, formado por conductor multipolar de cobre aislado para una tensión nominal de 0,6/1kV de tipo RZ1-K (AS) B2ca-s1b,d1,a1 de 3x10 mm2 de sección, no propagador de la llama ni del incendio, con baja opacidad de humos y bajo índice de acidez de los gases de la combustión; instalado sobre canalización (no incluida). Totalmente realizado; i/p.p. de conexiones. Conforme a REBT: ITC-BT-09, ITC-BT-14, ITC-BT-15, ITC-BT-20, ITC-BT-28 e ITC-BT-29. Cableado conforme UNE-EN 60332-1-2-3 y UNE 21123-4; con marcado CE y Declaración de Prestaciones (CPR) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	3,91
		Resto de obra y materiales.....	6,04
		Suma la partida.....	9,95
		Costes indirectos..... 3,00%	0,30
		TOTAL PARTIDA.....	10,25
CD-E17CBE010	u	CUADRO GENERAL DISTRIBUCION SECUNDARIO Cuadro general de distribución y protección secundario con grado de electrificación elevado (9200 W) para 8 circuitos (circuito C4 desdoblado y C9 climatización), formado por caja de distribución empotrable con puerta, fabricada en material termoplástico libre de halógenos (HF) con grado de protección IP40-IK07, conforme a UNE-EN 60670-1 y UNE-EN 62208, con capacidad para 28 elementos (DIN), con perfil omega y embarrado de protección, y equipado con: 1 interruptor general automático (IGA) de corte omnipolar de 40A; 2 interruptores diferenciales 2x40A-30mA de protección contra contactos indirectos de los circuitos; y 8 interruptores automáticos magnetotérmicos de corte omnipolar para los circuitos: 1 de 10A para iluminación (C1), 1 de 16A para tomas de corriente de uso general (C2), 1 de 25A para tomas de placa de cocina y horno (C3), 3 de 16A para tomas de lavadora-lavavajillas-termo eléctrico (C4 desdoblado), 1 de 16A para tomas de corriente en cocina y baños (C5), y 1 de 25A para climatización (C9). Totalmente instalado; i/p.p. de conexiones, bornes, pletinas y rotulación. Conforme a REBT: ITC-BT-10, ITC-BT-17, ITC-BT-25 e ITC-BT-26. Incluido desconexión y conexión de las líneas existentes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	133,39
		Resto de obra y materiales.....	142,92
		Suma la partida.....	276,31
		Costes indirectos..... 3,00%	8,29
		TOTAL PARTIDA.....	284,60
CD-E19IC090	u	ARMARIO RACK MURAL 19" 12 U 625x600x500 mm Armario Rack mural de 19" de 625x600x500 mm de chapa de acero y puerta de cristal, dotada de cerradura, con aireación pasiva a través de ranuras de aireación, dorsal preparado para alojar un ventilador, con capacidad de 12 U, incluida bandeja fijación 409x500 mm (1 ud). Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	9,58
		Resto de obra y materiales.....	293,66
		Suma la partida.....	303,24
		Costes indirectos..... 3,00%	9,10
		TOTAL PARTIDA.....	312,34
CD-E19IB080	m	CABLEADO HORIZONTAL UTP CATEGORÍA 6 PVC Cableado horizontal de par trenzado, formada por cable UTP de 4 pares, categoría 6 PVC, en montaje en canal, instalado, montaje y conexionado.	
		Mano de obra.....	2,02
		Resto de obra y materiales.....	1,92
		Suma la partida.....	3,94
		Costes indirectos..... 3,00%	0,12
		TOTAL PARTIDA.....	4,06

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CD-E19IM090	u	CAJA SUPERFICIE 3 MÓDULOS	
		Caja de superficie con IP4X de 3 módulos en acabado blanco nieve compuesta por 1 base doble schuko en acabado blanco nieve, 1 base doble schuko bicolor, rojo y blanco nieve, indicador de línea de SAI, ambas con piloto indicador de tensión y 1 placa plana de Voz y Datos con 2 conectores RJ45 categoría 6 UTP en acabado blanco nieve. Fabricados en materiales termoplásticos, autoextinguibles y libres de halógenos que garantizan la no propagación de la llama por incendio así como la baja toxicidad en el caso de emisión de humos. Incorpora pantalla metálica separadora (con toma a tierra) entre zona eléctrica y zona de voz y datos que asegura la inmunidad electromagnética evitando errores de transmisión de datos. Permite la incorporación de elementos de seguridad en formato de carril DIN. Diseño del producto realizado bajo los Requisitos de Seguridad de la Directiva 2006/95/CE (baja tensión) por medio del cumplimiento de la norma UNE-EN-60.670-1:2006, equivalente la norma IEC-60670. Totalmente montado e instalado.	
		Mano de obra.....	56,16
		Resto de obra y materiales.....	81,26
		Suma la partida.....	137,42
		Costes indirectos..... 3,00%	4,12
		TOTAL PARTIDA.....	141,54

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 8 INSTALACION FONTANERIA			
CD-E21AFA060	u	FREGADERO EMPOTRABLE 90x49 cm 1 SENO+ESCURRIDOR Fregadero de acero inoxidable, de 90x49 cm, de 1 seno y escurridor, para colocar encastrado en encimera o equivalente (sin incluir), válvula de desagüe de 40 mm y desagüe sifónico sencillo. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	30,89
		Resto de obra y materiales.....	139,78
		Suma la partida.....	170,67
		Costes indirectos..... 3,00%	5,12
		TOTAL PARTIDA.....	175,79
CD-E21GMF030	u	GRIFO MONOMANDO REPISA FREGADERO GAMA MEDIA Grifo mezclador monomando de repisa para fregadero, con acabado cromado, de gama media, con caño giratorio y aireador; fabricado conforme a UNE 19703, i/p.p. de llaves de escuadra cromadas, latiguillos flexibles, pequeño material y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	10,30
		Resto de obra y materiales.....	161,40
		Suma la partida.....	171,70
		Costes indirectos..... 3,00%	5,15
		TOTAL PARTIDA.....	176,85
CD-E20XAC020	u	INSTALACIÓN AF/ACS COBRE LAVABO Instalación de punto de consumo de agua fría y ACS, para lavabo, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, conforme UNE-EN 1057+A1. Tuberías protegidas en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección, calorifugada la tubería de agua caliente, según RITE. Red de desagüe realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	49,98
		Resto de obra y materiales.....	61,61
		Suma la partida.....	111,59
		Costes indirectos..... 3,00%	3,35
		TOTAL PARTIDA.....	114,94
CD-E20XAC030	u	INSTALACIÓN AF COBRE INODORO Instalación de punto de consumo de agua fría, para inodoro, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, UNE-EN 1057:2007+A1:2010. Tubería protegida en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección. Manguetón de conexión inodoro realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	43,29
		Resto de obra y materiales.....	53,43
		Suma la partida.....	96,72
		Costes indirectos..... 3,00%	2,90
		TOTAL PARTIDA.....	99,62
CD-E20XAC035	u	INSTALACIÓN AF COBRE URINARIO Instalación de punto de consumo de agua fría, para urinario, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, UNE-EN 1057:2007+A1:2010. Tubería protegida en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección. Manguetón de conexión inodoro realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	43,29
		Resto de obra y materiales.....	35,63
		Suma la partida.....	78,92
		Costes indirectos..... 3,00%	2,37
		TOTAL PARTIDA.....	81,29

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CD-E20XAC060	u	INSTALACIÓN AF/ACS COBRE FREGADERO	
		Instalación de punto de consumo de agua fría y ACS, para lavabo, realizado con tuberías de cobre de 15 mm de diámetro nominal, conforme UNE-EN 1057+A1. Tuberías protegidas en paramentos empotrados con tubo corrugado de protección, calorifugada la tubería de agua caliente, según RITE. Red de desagüe realizada con tubería de PVC, serie B, conforme UNE-EN 1453. Totalmente montado, conexionado y probado; p.p. de derivación particular, p.p. de bote sifónico, p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc...) de las tuberías y p.p de medios auxiliares. Sin incluir sanitarios, ni griferías. Conforme a CTE DB HS-4 y DB HS-5. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	49,98
		Resto de obra y materiales.....	46,02
		Suma la partida.....	96,00
		Costes indirectos..... 3,00%	2,88
		TOTAL PARTIDA.....	98,88

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 9 INSTALACION SANEAMIENTO			
CD-E03AXR080	u	ARQUETA PREFABRICADA PVC 55x55 cm	
		Arqueta prefabricada registrable de PVC de 55x55 cm, con tapa y marco de PVC incluidos. Colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	30,08
		Resto de obra y materiales.....	35,63
		Suma la partida.....	65,71
		Costes indirectos..... 3,00%	1,97
		TOTAL PARTIDA.....	67,68
CD-E03OEP010	m	TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 COLOR TEJA 160 mm	
		Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 160 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.	
		Mano de obra.....	7,99
		Resto de obra y materiales.....	22,24
		Suma la partida.....	30,23
		Costes indirectos..... 3,00%	0,91
		TOTAL PARTIDA.....	31,14
CD-E03OEP020	m	TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 COLOR TEJA 200 mm	
		Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 200 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.	
		Mano de obra.....	9,32
		Resto de obra y materiales.....	18,69
		Suma la partida.....	28,01
		Costes indirectos..... 3,00%	0,84
		TOTAL PARTIDA.....	28,85

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 10 APARATOS SANITARIOS			
CD-E21TAL010	u	LAVABO MURAL ACCESIBLE 640x550 mm Lavabo mural accesible de 1 seno, fabricado en porcelana vitrificada en blanco, de medidas de 640 mm de ancho y 550 mm de fondo, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con conjunto de llaves, latiguillos, desagüe con sifón y rebosadero. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	22,65
		Resto de obra y materiales.....	141,89
		Suma la partida.....	164,54
		Costes indirectos..... 3,00%	4,94
		TOTAL PARTIDA.....	169,48
CD-E21AWM030	u	LAVAMANOS 44x31 cm BLANCO Lavamanos de porcelana vitrificada blanco, mural, de 44x31 cm, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con conjunto de llaves, latiguillos, desagüe con sifón y rebosadero. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	32,97
		Resto de obra y materiales.....	42,65
		Suma la partida.....	75,62
		Costes indirectos..... 3,00%	2,27
		TOTAL PARTIDA.....	77,89
CD-E21WM010	u	CONJUNTOS SANITARIOS GAMA MEDIA ASEO L+I Conjunto de aparatos sanitarios en aseo formado por: lavabo de porcelana vitrificada en color blanco, de 55x46 cm, gama media, colocado con pedestal, con grifería mezcladora monomando, acabado cromado, con aireador; e inodoro de porcelana vitrificada, de tanque bajo, gama media, en color blanco, con asiento y tapa lacados y bisagras de acero inoxidable, y cisterna con tapa mecanismo doble pulsador 4,5/3 litros. Incluso válvulas y desagües, llaves de escuadra de 1/2" cornadas, latiguillos flexibles de 1/2". Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	60,99
		Resto de obra y materiales.....	616,34
		Suma la partida.....	677,33
		Costes indirectos..... 3,00%	20,32
		TOTAL PARTIDA.....	697,65
CD-E21AUP030	u	URINARIO MURAL BLANCO Urinario mural de porcelana vitrificada blanco, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con llave de escuadra, latiguillo flexible, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	19,68
		Resto de obra y materiales.....	325,42
		Suma la partida.....	345,10
		Costes indirectos..... 3,00%	10,35
		TOTAL PARTIDA.....	355,45
CD-E21TAS020	u	INODORO ACCESIBLE TANQUE BAJO 385x750 mm Inodoro accesible de tanque bajo, fabricado en porcelana, de medidas 385 mm de ancho y 750 mm de longitud, de altura de asiento accesible, formado por taza para tanque con salida vertical u horizontal con juego de fijación a suelo, tanque de alimentación con tapa y mecanismo de descarga de doble pulsador para 4,5 ó 3 l, y asiento con tapa con bisagras en acero inoxidable. Completamente instalado, probado y funcionando; i/p.p. de manguetón de conexión, latiguillo y llave de aparato. Instalado conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	26,77
		Resto de obra y materiales.....	396,22
		Suma la partida.....	422,99
		Costes indirectos..... 3,00%	12,69
		TOTAL PARTIDA.....	435,68
CD-E21TGM010	u	GRIFO MONOMANDO REPISA LAVABO MANETA ACCESIBLE Grifo monomando mezclador para lavabo con maneta accesible (gerontológica), con acabado cromado y engancho para cadenilla, con aireador, llaves de escuadra de 1/2" cromadas, y latiguillos flexibles de 1/2". Totalmente instalado, probado y funcionando. Conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
		Mano de obra.....	10,30
		Resto de obra y materiales.....	91,07
		Suma la partida.....	101,37
		Costes indirectos..... 3,00%	3,04
		TOTAL PARTIDA.....	104,41
CD-E21TBA020	u	BARRA DOBLE ABATIBLE ALUMINIO-NAILON CON MÁSTIL 800 mm	
		Barra doble abatible sobre mástil incorporado de 800 mm de altura, de 800 mm de longitud, fabricada en aluminio recubierto en nailon, de 35 mm de diámetro, con portarollos, base apoyo mástil 250x120 mm, con sistema de fijación oculto con embellecedores; conforme UNE 41523. Totalmente instalada sobre pavimento; i/p.p. de fijaciones mediante tacos y tornillos y medios auxiliares. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	8,24
		Maquinaria.....	0,45
		Resto de obra y materiales.....	364,29
		Suma la partida.....	372,98
		Costes indirectos..... 3,00%	11,19
		TOTAL PARTIDA.....	384,17
CD-E21TSD010	u	ASIENTO MURAL DUCHA ABATIBLE ALUMINIO-NAILON 480x450 mm	
		Asiento mural abatible para ducha, fabricada su estructura en su totalidad con tubo de aluminio recubierto en nailon, de 35 mm de diámetro exterior, de medidas 480x450 mm, con sistema de fijación oculto con embellecedores; conforme UNE 41523. Totalmente instalado sobre paramento mediante tornillería; i/p.p. de fijaciones y medios auxiliares. Conforme a CTE DB SUA-9. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	10,30
		Maquinaria.....	0,45
		Resto de obra y materiales.....	420,46
		Suma la partida.....	431,21
		Costes indirectos..... 3,00%	12,94
		TOTAL PARTIDA.....	444,15
CD-E21TE010	u	ESPEJO RECLINABLE MARCO ALUMINIO-NAILON 604x678 mm	
		Espejo reclinable, de 604x678 mm, con marco fabricado en tubo de aluminio recubierto en nailon, totalmente instalado; i/p.p. de anclajes y fijaciones. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	4,31
		Maquinaria.....	0,28
		Resto de obra y materiales.....	369,71
		Suma la partida.....	374,30
		Costes indirectos..... 3,00%	11,23
		TOTAL PARTIDA.....	385,53

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 11 INSTALACION AEROTERMIA			
CD-E23AA020	u	EQUIPO AEROTERMIA ALTA TEMP. CALEFACCIÓN + ACS 14 kW MONOFÁSICO	
		Equipo de aerotermia para producción de alta temperatura (hasta 75°C) para calefacción por radiadores y producción de agua caliente sanitaria (ACS), con capacidad nominal de calefacción de 14 kW, y consumo eléctrico del equipo de entre 3,50-6 kW, monofásico (230 V-50 Hz); formado por: unidad exterior extractora de calor ambiental, circuito refrigerante, unidad interior receptora con bombas de calor con compresores en cascada, y depósito acumulador integrado de acero inoxidable de 185 litros de capacidad para producción de ACS. Equipado con sistema de regulación de la alta temperatura (entre 25°C y 75°C) y de la ACS. Instalado sobre instalación de calefacción y ACS existente (compatible con instalaciones de paneles solares), incluyendo conexiones nuevas y a las existentes, vaso de expansión ACS, piezas necesarias para las mismas, así como p.p. de medios auxiliares. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011, y conforme a RITE y CTE DB HE. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	393,50
		Resto de obra y materiales.....	15.190,67
		Suma la partida.....	15.584,17
		Costes indirectos..... 3,00%	467,53
		TOTAL PARTIDA.....	16.051,70
CD-E22BNC010	u	DEPOSITO INERCIA ACERO AL CARBONO 300 l	
		Depósito de inercia para circuitos cerrados, de 300 litros de capacidad, fabricado en acero al carbono, aislados térmicamente con material libre de CFCs; montado en instalación térmica, incluyendo red de tuberías en cobre, válvulas de corte, bomba de impulsión, conexiones nuevas y a las existentes; i/p.p. de medios auxiliares para su montaje. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011, e instalado según RITE y CTE DB HE. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.	
		Mano de obra.....	108,21
		Resto de obra y materiales.....	1.277,10
		Suma la partida.....	1.385,31
		Costes indirectos..... 3,00%	41,56
		TOTAL PARTIDA.....	1.426,87

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
--------	----	-------------	--------

CAPÍTULO 12 INSTALACION CLIMATIZACION

CD-E23HME045 u UD. EXTERIOR MULTISPLIT INVERTER R32 2x1 BOMBA CALOR 5 /

Unidad exterior con sistema múltiple bomba de calor aire-aire, DAIKIN modelo 2MXM50M o similar, tipo DC Inverter, con compresor Swing de bajo nivel sonoro y alta eficiencia energética; conectabilidad de 2 unidades interiores (tamaños 20, 25, 35, 42 Y 50 según modelos) con funcionamiento individual y regulación mediante válvulas de expansión electrónica y control por medio de microprocesador. Capacidad frigorífica/calorífica nominal: 5 / 5,6 kW. Consumos nominales en refrigeración/calefacción: 1185 / 1290 W (combinación 25+25, efic. energética A+++). Nivel sonoro en refrigeración/calefacción: 48/50 dB(A) (velocidad nominal). Dimensiones (AlxAxPxPr): 550x765x285 mm. Peso: 42 kg. Alimentación monofásica 220 V. Conexiones tubería frigorífica: líq. 2x 1/4" y gas 3/8" + 1/2". Tratamiento anticorrosivo especial del intercambiador de calor. Rango de funcionamiento nominal en frío desde 10°C a 46°C de bulbo seco exterior; y en calor desde -15°C hasta 15,5°C de bulbo húmedo exterior. Refrigerante ecológico R32. Totalmente instalada y montada, i/p.p de pasamuros, taladros y conexiones a las redes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.

Mano de obra.....	88,54
Resto de obra y materiales.....	1.495,43
Suma la partida.....	1.583,97
Costes indirectos..... 3,00%	47,52
TOTAL PARTIDA.....	1.631,49

CD-E23HME035 u UD. EXTERIOR MULTISPLIT INVERTER R32 2x1 BOMBA CALOR 4 /

Unidad exterior con sistema múltiple bomba de calor aire-aire, DAIKIN modelo 2MXM40M o similar, tipo DC Inverter, con compresor Swing de bajo nivel sonoro y alta eficiencia energética; conectabilidad de 2 unidades interiores (tamaños 20, 25 y 35, según modelos) con funcionamiento individual y regulación mediante válvulas de expansión electrónica y control por medio de microprocesador. Capacidad frigorífica/calorífica nominal: 4 / 4,2 kW. Consumos nominales en refrigeración/calefacción: 877 / 899 W (combinación 20+20, efic. energética A+++). Nivel sonoro en refrigeración/calefacción: 47/48 dB(A) (velocidad nominal). Dimensiones (AlxAxPxPr): 550x765x285 mm. Peso: 38 kg. Alimentación monofásica 220 V. Conexiones tubería frigorífica: líq. 2x 1/4" y gas 2x3/8". Tratamiento anticorrosivo especial del intercambiador de calor. Rango de funcionamiento nominal en frío desde 10°C a 46°C de bulbo seco exterior; y en calor desde -15°C hasta 15,5°C de bulbo húmedo exterior. Refrigerante ecológico R32. Totalmente instalada y montada, i/p.p de pasamuros, taladros y conexiones a las redes. Totalmente suministrado, rematado, acabado y funcionando.

Mano de obra.....	88,54
Resto de obra y materiales.....	1.346,33
Suma la partida.....	1.434,87
Costes indirectos..... 3,00%	43,05
TOTAL PARTIDA.....	1.477,92

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 13 PINTURA			
CD-E27EPA030	m2	PINTURA PLÁSTICA ACRÍLICA MATE LAVABLE BLANCO/COLOR	
		Pintura plástica acrílica lisa mate lavable profesional, en blanco o pigmentada, sobre paramentos horizontales y verticales, dos manos, incluso imprimación y plastecido, incluso limpieza.	
		Mano de obra.....	5,59
		Resto de obra y materiales.....	1,28
		Suma la partida.....	6,87
		Costes indirectos..... 3,00%	0,21
		TOTAL PARTIDA.....	7,08

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 14 COCINA			
CD-E30VC010	m	AMUEBLAMIENTO COCINA MADERA LACADA	
		Amueblamiento de cocinas, con muebles de madera lacada de calidad estándar, formado por muebles bajos y altos, encimera plastificada, zócalo inferior, cornisa superior y remates, montada, sin incluir electrodomésticos, ni fregadero. Totalmente suministrado, rematado y acabado.	
		Mano de obra.....	59,70
		Resto de obra y materiales.....	379,70
		Suma la partida.....	439,40
		Costes indirectos..... 3,00%	13,18
		TOTAL PARTIDA.....	452,58

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 15 GESTIÓN DE RESIDUOS			
CD-G03BE020	u	ENTREGA, ALQUILER, RECOGIDA Y CANON DE CONTENEDOR RCD 6 m3 <10 k Coste del alquiler de contenedor de 4 m3 de capacidad para RCD, sólo permitido éste tipo de residuo en el contenedor por el gestor de residuos no peligrosos (autorizado por la Consejería de Medio Ambiente). Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.	
		Maquinaria.....	848,53
		Suma la partida.....	848,53
		Costes indirectos..... 3,00%	25,46
		TOTAL PARTIDA.....	873,99

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	ACTUACIONES PREVIAS.....	8.443,01	7,71
2	ALBAÑILERIA.....	17.454,50	15,94
3	SOLADOS Y ALICATADOS.....	21.941,63	20,04
4	CARPINTERIA DE MADERA.....	4.876,28	4,45
5	CARPINTERIA METALICA.....	10.710,83	9,78
6	VIDRIERIA.....	2.327,79	2,13
7	INSTALACION ELECTRICIDAD-TELECOMUNICACIONES.....	6.353,88	5,80
8	INSTALACION FONTANERIA.....	1.372,72	1,25
9	INSTALACION SANEAMIENTO.....	759,30	0,69
10	APARATOS SANITARIOS.....	5.885,41	5,38
11	INSTALACION AEROTERMIA.....	17.478,57	15,96
12	INSTALACION CLIMATIZACION.....	3.109,41	2,84
13	PINTURA.....	5.554,26	5,07
14	COCINA.....	2.353,42	2,15
15	GESTION DE RESIDUOS.....	873,99	0,80
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	109.495,00	
	13,00% Gastos generales.....	14.234,35	
	6,00% Beneficio industrial.....	6.569,70	
	SUMA DE G.G. y B.I.	20.804,05	
	21,00% I.V.A.....	27.362,80	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	157.661,85	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	157.661,85	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

Madrid, marzo de 2023

LA PROPIEDAD

EL ARQUITECTO

D.Miguel Mendez Martiáñez
Alcalde-Presidente

Javier Ortega Bernad